GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL MUNICIPIO DE BOKOBÁ, YUCATÁN.

AÑO I NÚMERO I

BOKOBÁ, YUCATÁN MÉXICO.

MIERCOLES 30 DE ABRIL DEL 2025.

REGISTRO ESTATAL DE PUBLICACIONES OFICIALES
CJ-DOGEY-GM-032

CONTENIDO

PORTADA	1
INDICE	2
ACTA DE SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA OCHO DE ABRIL DE 2025	3
ACTA DE SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA VEINTICINCO DE ABRIL DE 2025	28

H. Ayuntamiento de Bokobá Yucatán, estados unidos mexicanos, acta de **sesión ordinaria**, celebrada el día **OCHO DE ABRIL del dos mil veinticinco.**

Acta número: VEINTIUNO. ----------

En el municipio de Bokobá, del estado de Yucatán, estados unidos mexicanos, siendo las **doce** horas con **cero** minutos del día **ocho de abril** del año dos mil **veinticinco**, se reunieron en el salón de cabildo del palacio municipal, sede del ayuntamiento de Bokobá, los ciudadanos **C. YANELY GABRIELA ORTEGA CANCHE *PRESIDENTA MUNICIPAL;* LUIS RAMIRO CHAN PUC. *SINDICO MUNICIPAL;* NELDY MINERVA AKE KANTUN. *SECRETARIA MUNICIPAL*; *SATURNINO EZEQUIEL KOH HUCHIN REGIDOR*, *SHENDER JAQUELINE LOPEZ HUCHIM REGIDORA*;** con el objeto de celebrar la sesión ordinaria para la cual fueron previamente convocados, de conformidad a lo establecido en los artículos 76,77,79, y 82, de la constitución política del estado de Yucatán, 30,31, 33, y 56 fracción III de la ley de gobierno de los municipios del estado de Yucatán. a continuación, la presidenta municipal dio la bienvenida a todos los regidores, procediendo a dar lectura del orden del día:

PRIMER PUNTO: Lista de asistencia.
SEGUNDO PUNTO: Declaración de contar con el quórum legal.
TERCER PUNTO: Lectura del orden del día.
CUARTO PUNTO: Lectura y aprobación del acta de cabildo de la sesión anterior.
QUINTO PUNTO: Someter a consideración y aprobación del Cabildo, en su caso, la propuesta que realizara la Presidenta Municipal para autorizar al municipio a participar en la aplicación de la "Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2025 - 2027", que implementará el Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal del Gobierno de la República (INAFED) en coordinación con el Instituto de Desarrollo Regional y Municipal del Gobierno del Estado (INDERM), así como la autorización para realizar las gestiones correspondientes para inscribir al municipio en la Guía.
SEXTO PUNTO: Someter a consideración y, en su caso, aprobación por parte del Honorable Cabildo, la creación del sistema de protección integral de niñas, niños y adolescentes del municipio de Bokobá, Yucatán.
SEPTIMO PUNTO: Someter a consideración y aprobación en su caso, por parte del Honorable Cabildo, la integración del sistema de protección integral de niñas, niña y adolescentes del municipio de Bokobá, Yucatán.
OCTAVO PUNTO: Someter a consideración y en su caso, aprobación por parte del Honorable Cabildo, el nombramiento de la persona titular de la secretaría ejecutiva del sistema de protección integral de niñas, niños y adolescentes del municipio de Bokobá, Yucatán.
NOVENO PUNTO: Someter a consideración y en su caso, aprobación por parte del Honorable Cabildo, la creación e integración de la unidad administrativa especializada de primer contacto.
DECIMO PUNTO: Someter a consideración y, en su caso, aprobación por parte del Honorable Cabildo, la propuesta que la presidenta municipal juntamente con la secretaria municipal y el órgano de control suscriban a nombre del H. Ayuntamiento un convenio de colaboración y coordinación con

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATÁN

H AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

la secretaria de la controlaría del estado de Yucatán para la implementación del sistema de declaración patrimonial y de intereses del municipio de Bokobá.
DECIMO PRIMER PUNTO: Someter a consideración y aprobación del Cabildo, la cuenta pública del mes de **FEBRERO** de **2025**.
DECIMO SEGUNDO PUNTO: Asuntos generales.
DECIMO TERCER PUNTO: Clausura de la sesión

Una vez enterados del orden del día, la secretaria municipal dio cumplimiento al **PRIMER PUNTO** del orden de día y de conformidad a lo establecido por el numeral 30 de la ley de gobierno de los municipios del estado de Yucatán, pasó lista de asistencia con el resultado de **cinco regidores presentes de un total de cinco** que en ese momento integran el H. Ayuntamiento de **Bokobá**, Yucatán.

en cumplimiento del **SEGUNDO PUNTO** declaración de contar con el quórum legal, la presidenta municipal manifiesta la existencia del quórum reglamentario, declarando legalmente instalado el cabildo para celebrar la sesión ordinaria, siendo las ***doce horas con cinco minutos*** **del mismo día, mes y año de su inicio.** ----------

seguidamente, la **secretaria municipal** paso al **TERCER PUNTO** **lectura del orden del día**, en uso de la voz la secretaria municipal procedió a dar la lectura del orden del día de la presente sesión. ------

Pasando al desahogo del **CUARTO PUNTO** lectura y aprobación del acta anterior; de fecha 20 de marzo de 2025; en uso de la voz la secretaria municipal, manifestó regidoras y regidores integrantes del cabildo del municipio de Bokobá, Yucatán; y con su anuencia presidenta, en virtud de haber sido revisada el de acta de la sesión de cabildo ordinaria; de fecha 20 de marzo de 2025, solicito la dispensa de la lectura de la misma. seguidamente la presidenta municipal les pregunto a los regidores integrantes del cabildo del municipio de Bokobá, Yucatán, si existe alguna observación, con respecto a la dispensa solicitada. y al no haber observación alguna, instruyo a la secretaria municipal a que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la solicitud de dispensa. A lo que la secretaria municipal, solicito a los regidoras y regidores integrantes del cabildo del municipio de Bokobá, Yucatán; que quien esté por la aprobatoria de la dispensa solicitada levanten la mano; e informó que la dispensa solicitada de la lectura del acta de la sesión de cabildo ordinaria; de fecha 20 de marzo de 2025, fue aprobada por **unanimidad** de votos sesión, de los regidores presentes. Seguidamente la presidenta municipal instruyo a la secretaria municipal a que someta a votación la aprobación del acta anterior de la sesión de cabildo ordinaria; de fecha 20 de marzo de 2025, A lo que la secretaria municipal, solicito a los regidoras y regidores integrantes del cabildo del municipio de Bokobá, Yucatán; que quien esté por la aprobatoria del acta anterior de la sesión de cabildo ordinaria; de fecha 20 de marzo de 2025; levanten la mano; derivado de lo anterior la secretaria municipal informó que el acta anterior de la Sesión ordinaria de Cabildo de fecha 20 de marzo de 2025, fue aprobada por **unanimidad** de votos, de los regidores presentes.

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

Neldy Ake

Dando seguimiento al **QUINTO PUNTO** de la sesión la presidenta municipal refirió que este consistía en Someter a consideración y aprobación del Cabildo, en su caso, la propuesta que realizara la Presidenta Municipal para autorizar al municipio a participar en la aplicación de la "Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2025 - 2027", que implementará el Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal del Gobierno de la República (INAFED) en coordinación con el Instituto de Desarrollo Regional y Municipal del Gobierno del Estado (INDERM), así como la autorización para realizar las gestiones correspondientes para inscribir al municipio en la Guía. Por lo que en uso de la voz de la presidenta municipal C. **YANELY GABRIELA ORTEGA CANCHE;** manifestó; que la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2025-2027 es una herramienta diseñada por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), para orientar a las administraciones municipales durante su periodo de gobierno. Su objetivo es fortalecer la gestión municipal y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos; por lo cual la Presidenta municipal sometió a consideración de los integrantes de Cabildo la propuesta de acuerdo para que se autorice la participación del municipio de Bokobá; en la aplicación de la "Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2025 - 2027" así como la autorización a realizar las gestiones correspondientes para inscribir al municipio en la Guía. Y siguiendo con el uso de la voz la presidenta, explicó que considerando los objetivos y metas establecidas por la presente administración, así como tener al alcance de todos alguna herramienta que permita medir la eficiencia del municipio en la prestación de los servicios públicos y saber el estatus en que se encuentran esos servicios que se prestan en beneficio de la población, es por ello que le solicita a los regidores la autorización para participar en los programas y acciones del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), y el Instituto de Desarrollo Regional y Municipal, como lo es la Guía de Desempeño Municipal 2025-2027. Por lo tanto, les solicito que analicen, discutan y en su caso, aprueben la propuesta que les pone a su consideración. ----------

Por lo que seguidamente, una vez que fue suficientemente discutida la propuesta de la presidenta municipal, **esta instruyo a la secretaria municipal a que someta a votación la propuesta hecha.** Por consiguiente, la secretaria Municipal sometió a votación las propuestas hechas por la presidenta Municipal, las cuales fueron aprobadas por **unanimidad** de votos de los Regidores Presentes. Por lo que se dicta y emite el siguiente:

----------**A c u e r d o**----------

PRIMERO.- Se aprueba la propuesta presentada por la Presidenta Municipal C. **YANELY GABRIELA ORTEGA CANCHE,** para que el municipio de: Bokobá, participe en la "Guía Consultiva de Desempeño Municipal", que pondrá en marcha el Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal del Gobierno de la República (INAFED) en coordinación con el Instituto de Desarrollo Regional y Municipal del Gobierno del Estado (INDERM), y se le autoriza a realizar las gestiones correspondientes para inscribir al municipio en la implementación de dicha Guía. Asimismo, las autoridades municipales manifiestan su compromiso de respaldar la aplicación de la Guía durante el periodo de la presente administración y entregar, de manera documentada, los resultados alcanzados durante la misma a las nuevas autoridades, al inicio de su respectiva gestión.

SEGUNDO. – El presente acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación. ----------

TERCERO. – Se ordena a la secretaria municipal, a que realice la publicación del presente acuerdo en la gaceta municipal y en los portales oficiales de publicación de este H. Ayuntamiento del municipio de Bokobá, Yucatán, para el conocimiento de la comunidad, cúmplase. ----------

Y continuando con el **SEXTO PUNTO** de la orden del día, la presidenta dijo que este consistía en Someter a consideración y, en su caso, aprobación por parte del Honorable Cabildo, la creación del sistema de protección integral de niñas, niños y adolescentes del municipio de Bokobá Yucatán.
En uso de la voz la presidenta C. **YANELY GABRIELA ORTEGA CANCHE,** manifestó: buenas noches compañeros regidores; es importante reconocer la protección de niñas, niños y adolescentes del municipio; ya que son un grupo vulnerable, y hay que dejarlos de ver como objetos de tutela, y reconocerlos como auténticos sujetos de derecho, lo anterior, para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 138 y 139 de la ley general de los derechos de niñas, niños y adolescentes y en el artículo 21 de la ley de los derechos de niñas, niños y adolescentes del estado de Yucatán. Por lo que con las facultades que me otorga el artículo 55 fracción primera y segunda de la ley de gobierno de los municipios del estado de Yucatán someto a votación la creación del sistema de protección integral de niñas, niños y adolescentes del municipio de Bokobá, Yucatán, cuyas atribuciones se encuentran establecidas en el artículo 119 de la citada ley general de los derechos de niñas, niños y adolescentes.
Seguidamente la presidenta municipal le solicitó a la secretaria Municipal, que someta a votación la propuesta de la creación del sistema de protección integral de niñas, niños y adolescentes del municipio de Bokobá Yucatán. Acto seguido, la secretaria municipal sometió a votación la propuesta de la creación del sistema de protección integral de niñas, niños y adolescentes del municipio de Bokobá Yucatán, y a su vez la secretaria municipal informo que el punto se aprobó por **Unanimidad de votos** de los Regidores Presentes Por lo que se dicta y emite el siguiente:

----------**A C U E R D O**----------

PRIMERO. – El cabildo del H. Ayuntamiento de Bokobá, 2025-2027; con fundamento en lo establecido en los Artículos 138 y 139 de la ley general de los derechos de niñas, niños y adolescentes y en el artículo 21 de la ley de los derechos de niñas, niños y adolescentes del estado de Yucatán, y en los artículos 41 , 55 fracción I y II; de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, aprueba la creación del sistema de protección integral de niñas, niños y adolescentes del municipio de Bokobá Yucatán. ----------
SEGUNDO. – El presente acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación. ----------
TERCERO. - Se ordena a la Secretaria Municipal, a que realice la publicación del presente acuerdo en la Gaceta Municipal y en los portales oficiales de publicación de este H. Ayuntamiento del Municipio de Bokobá Yucatán 2025-2027, para el conocimiento de la comunidad. Cúmplase. --------

Continuando con el **SEPTIMO PUNTO** que consistió en Someter a consideración y aprobación en su caso, por parte del Honorable Cabildo, la integración del sistema de protección integral de niñas, niña y adolescente del municipio de Bokobá Yucatán.

En uso de la voz la presidenta C. **YANELY GABRIELA ORTEGA CANCHE,** manifestó: compañeros regidores ya que se ha aprobado la creación del sistema de protección integral de niñas, niños y adolescentes del municipio de Bokobá Yucatán; por lo que es necesario que también determinemos la forma en que va quedar integrado y como ven este es un tema trascendental para la niñez y adolescencia, y lo que se busca con ello es vincular, a todas aquellas instituciones, organismos gubernamentales y no gubernamentales que pudieran o tengan vínculo con la atención, protección y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes. Y que quienes vayan a integrar el sistema no recibirán remuneración alguna por ello. Por lo que con fundamento en el artículo 55 fracción primera y segunda de la ley de gobierno de los municipios del estado de Yucatán; someto a votación la integración del sistema de protección integral de niñas, niños y adolescentes del municipio de Bokobá Yucatán, el cual va a quedar conformado de la siguiente manera:

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

INTEGRACIÓN DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE BOKOBÁ, YUCATÁN.	
DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO	**TITULAR**
PRESIDENTE MUNICIPAL	**C. YANELY GABRIELA ORTEGA CANCHE**
SÍNDICO MUNICIPAL	**C. LUIS RAMIRO CHAN PUC**
SECRETARIO MUNICIPAL	**C.NELDY MINERVA AKE KANTUN.**
REGIDOR	***C. SATURNINO EZEQUIEL KOH.***
REGIDORA	***C. SHENDER JAQUELINE LOPEZ HUCHIM.***
PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL.	**C. CYNTHIA RUBICELA ORTEGA CANCHE**
DIF MUNICIPAL	**C. KAREN SURIDAI DZUL CHAN**
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	**C. RAÚL ALONSO CHI HAU**
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	**C.ALINE GUADALUPE HUCHIN GALLEGOS**
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	**C. PABLO MARTIN ORTEGA KANTUN**
DIRECCION JURÍDICA	**LIC. FRANCISCO ISRAEL BASTO RIVERO**
INSTITUTO MPAL. DE LA MUJER	**C. MARIZA DEL ROSALBA HUCHIN MUKUL**
OFICIAL MAYOR	**C. OSWALDO REYES KOH OXTE**
DIRECCION DE DEPORTE	**C. EDGAR DE JESUS CANCHE CANCHE**

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

Neldy Ake

DIRECCION DE SALUD	**C. SILVIA VIDRIO CASTILLON**
JUEZ DE PAZ.	**LIC. CRISTIAN MANUEL EK UXUL**
RED DE NNA DIFUSORES DE BOKOBÁ	**NIÑA: JADE PRISCILA BACAB BACAB**
RED DE NNA DIFUSORES DE BOKOBÁ	**NIÑO: RICARDO ALEXANDER GARRIDO NOH**
RED DE NNA DIFUSORES DE BOKOBÁ	**ADOLESCENTE MUJER: MIA OXTE HUCHIN**
RED DE NNA DIFUSORES DE BOKOBÁ	**ADOLESCENTE HOMBRE: ADRIEL EMMANUEL DZUL ORTEGA.**
REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL	**C. SULEMI DE JESUS BACAB MAY**

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

Por lo que seguidamente la presidenta municipal le solicitó a la Secretaria Municipal, que someta a votación la propuesta de la integración y conformación del sistema de protección integral de niñas, niños y adolescentes del municipio de Bokobá Yucatán, seguidamente la Secretaria Municipal sometió a votación de la integración y conformación del sistema de protección integral de niñas, niños y adolescentes del municipio de Bokobá Yucatán; y a su vez la Secretaria municipal informo que el punto se aprobó por **Unanimidad de votos** de los Regidores Presentes Por lo que se dicta y emite el siguiente:

----------**A C U E R D O**----------

PRIMERO. – El cabildo del H. Ayuntamiento de Bokobá, 2025-2027; con fundamento en lo establecido en los Artículos 41, 55 fracción I; de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán; aprueba, la integración y conformación del sistema de protección integral de niñas, niños y adolescentes del municipio de Bokobá Yucatán. ----------

SEGUNDO. – La integración del sistema de protección integral de niñas, niños y adolescentes del municipio de Bokobá Yucatán estará conformado con las **DIRECCIONES:** DIRECCIÓN DEL DIF MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA, DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, DIRECCIÓN JURÍDICA, INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, DIRECCIÓN DE DEPORTE, OFICIALÍA MAYOR, DIRECCIÓN DE SALUD Y JUEZ DE PAZ. ----------

TERCERO. – El presente acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación. ----------

CUARTO. - Se ordena a la secretaria municipal, a que realice la publicación del presente acuerdo en la Gaceta Municipal y en los portales oficiales de publicación de este H. Ayuntamiento del Municipio de Bokobá Yucatán 2025-2027, para el conocimiento de la comunidad. Cúmplase. ----------

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATÁN

Pasando con el **OCTAVO PUNTO** del orden del día que consistió en someter a consideración y, en su caso, aprobación por parte del honorable cabildo, el nombramiento de la persona titular de la secretaría ejecutiva del sistema de protección integral de niñas, niños y adolescentes del municipio de Bokobá Yucatán.

En uso de la voz la presidenta C. **YANELY GABRIELA ORTEGA CANCHE,** manifestó: regidoras y regidores del ayuntamiento de Bokobá es necesaria la designación y nombramiento de la persona titular de la secretaría ejecutiva del sistema de protección integral de niñas, niños y adolescentes, ya que esta figura será quien garantizará la participación de los sectores social y privado, así como de niñas, niños y adolescentes, a fin de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 138, párrafo segundo, de la ley general de los derechos de niñas, niños y adolescentes, así como al artículo 21 párrafo segundo de la ley de los derechos de niñas, niños y adolescentes del estado. Por lo tanto, con fundamento en el artículo 55 fracción primera y segunda de la ley de gobierno de los municipios del estado de Yucatán; propongo a la **C. NELDY MINERVA AKE KANTUN,** para que ocupe el cargo de secretaria ejecutiva del sistema de protección integral de niñas, niños y adolescentes del municipio de Bokobá Yucatán.

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

Por lo que la **presidenta instruyo a la secretaria Municipal a que someta a votación la propuesta hecha,** seguidamente la secretaria Municipal sometió a votación, la propuesta DE LA DESIGANCION Y EL NOMBRAMIENTO DEL **C. NELDY MINERVA AKE KANTUN** COMO **SECRETARIA EJECUTIVA** DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE BOKOBÁ YUCATÁN, la cual fue aprobada por mayoría **unanimidad** de votos de los regidores presentes. Por lo que se dicta y emite el siguiente:

----------**A C U E R D O**----------

PRIMERO. – El cabildo del H. Ayuntamiento de Bokobá, 2025-2027; con fundamento en lo establecido en los Artículos 41, 55 fracción I; de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán; aprueba nombramiento de la **C. NELDY MINERVA AKE KANTUN** como **secretaria ejecutiva** del sistema de protección integral de niñas, niños y adolescentes del municipio de Bokobá Yucatán.
SEGUNDO. – El presente acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación. ----------
TERCERO. – Se ordena a la secretaria Municipal, a que realice la publicación del presente acuerdo en la gaceta municipal y en los portales oficiales de publicación de este H. Ayuntamiento del municipio de Bokobá, Yucatán, para el conocimiento de la comunidad, cúmplase. ----------

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

Siguiendo con el **NOVENO PUNTO** que consistió en someter a consideración y, en su caso, aprobación por parte del honorable cabildo, la creación e integración de la unidad administrativa especializada de primer contacto.

En uso de la voz la presidenta C. **YANELY GABRIELA ORTEGA CANCHE,** manifestó: compañeros regidores de acorde con lo que establece la ley general de los derechos de niñas, niños y adolescentes; esta unidad es un organismo clave para garantizar la protección y atención de los derechos de la infancia y adolescencia en nuestro municipio y trabaja en estrecha colaboración con otras instituciones y organismos para garantizar la protección integral de niñas, niños y adolescentes, entre sus funciones destaca: en brindar atención inmediata a niñas, niños y adolescentes que han sido víctimas de violencia o que se encuentran en situación de vulnerabilidad; identifica y detecta situaciones de violencia o maltrato hacia niñas, niños y adolescentes; canaliza a los casos detectados hacia los servicios especializados correspondientes, como la procuraduría de

protección de niñas, niños y adolescentes o los servicios de salud; coordina con otras instituciones y organismos para garantizar la protección integral de niñas, niños y adolescentes; y a su vez otorga capacitación y sensibilización a funcionarios públicos y a la comunidad en general sobre la protección de los derechos de la infancia y adolescencia.
Y con el objetivo y la finalidad de proteger y tutelar los derechos de las niñas, niños y adolescentes; la presidenta municipal propuso y sometido a consideración de los integrantes del cabildo la creación de la unidad administrativa especializada de primer contacto, la cual va a quedar integrada y conformada de la siguiente manera:

INTEGRACIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIALIZADA DE PRIMER CONTACTO **DEL MUNICIPIO DE BOKOBÁ, YUCATÁN.**
AREA
JURIDICA.
TRABAJO SOCIAL.
PSICOLOGÍA.
MEDICINA
TECNICA Y OPERATIVA.

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

Por lo que; **la presidenta instruyo a la secretaria Municipal a que someta a votación la propuesta** de la creación, integración y conformación de la unidad administrativa especializada de primer contacto del municipio de Bokobá Yucatán. Por consiguiente, la secretaria Municipal sometió a votación la propuesta hecha por la presidenta Municipal, la cual fue aprobada por **unanimidad** de votos de los regidores presentes. Por lo que se dicta y emite el siguiente:

----------**A C U E R D O**----------

PRIMERO. – Con fundamento en los Artículos 41, 55 fracción I; de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán; el cabildo del H. Ayuntamiento de Bokobá, aprueba y autoriza la creación, integración y conformación de la unidad administrativa especializada de primer contacto del municipio de Bokobá Yucatán. ----------

SEGUNDO. – El presente acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación. ----------

TERCERO. – Se ordena a la secretaria municipal, a que realice la publicación del presente acuerdo en la gaceta municipal y en los portales oficiales de publicación de este H. Ayuntamiento del municipio de Bokobá Yucatán, para el conocimiento de la comunidad, cúmplase. ----------

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

Neldy AKé

Continuando con el **DECIMO PUNTO** que consistió en Someter a consideración y aprobación en su caso por parte del Honorable Cabildo, la autorización para que la presidenta municipal

conjuntamente con la secretaria municipal y el órgano de control suscriban en nombre y representación del H. Ayuntamiento de Bokobá el convenio de colaboración y coordinación con la secretaria de la controlaría del estado de Yucatán para la implementación del sistema de declaración patrimonial y de intereses del municipio de Bokobá.

Y siguiendo con el uso de la palabra la presidenta municipal manifestó: compañeros regidores la secretaria de la contraloría del estado de Yucatán; nos está solicitando, la suscripción de un convenio de colaboración con respecto a las declaraciones patrimoniales; y en este convenio se determina y se nos apoyara con un sistema de declaración patrimonial y de intereses que se denomina declara Yucatán; y este convenio tiene por objetivo: en que "EL PODER EJECUTIVO del gobierno del estado nos va a otorgar el uso del Sistema Declara Yucatán, para que, a través del Órgano de Control Interno del municipio, lleve el registro y seguimiento de las declaraciones de situación patrimonial de sus servidores públicos del H. Ayuntamiento de Bokobá y también vamos a estar interconectados con la Plataforma Digital Nacional (PND) del Sistema Nacional Anticorrupción; Y a su vez también nos beneficiara en: Facilitar el registro, recepción, administración, control y presentación de las declaraciones de situación patrimonial y la de conflicto de intereses de los servidores públicos que pertenezca a la autoridad municipal; asimismo, garantizar el seguimiento y trazabilidad de los registros; en concordancia con la normativa aplicable. Lo anterior, mediante una interfaz intuitiva y fácil para el usuario; Nos garantizara la interconexión con la Plataforma Digital Nacional (PDN) del Sistema Nacional Anticorrupción, en cumplimiento a lo establecido en las Leyes correspondientes; Y nos Generara versiones públicas e insumos para la carga en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Por lo que con fundamento en los artículos 115 fracción V inciso I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el articulo 77 base decima segunda, artículo 83 fracción IX de la Constitución Política del Estado de Yucatán, y el artículo 55 fracción XV 133C, 133 D; de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán; la presidenta sometió a consideración, aprobación por parte del Honorable Cabildo, la autorización para que en su carácter de presidenta municipal; y conjuntamente con la secretaria municipal y el órgano de control del municipio; suscriban a nombre y en representación del H. Ayuntamiento de Bokobá el convenio de colaboración y coordinación con la secretaria de la controlaría del estado de Yucatán para la implementación del sistema de declaración patrimonial y de intereses del municipio de Bokobá Por lo que **la presidenta instruyo a la secretaria municipal a que someta a votación la propuesta hecha.** Por consiguiente, la secretaria Municipal sometió a votación la propuesta hecha por la presidenta Municipal, la cual fue aprobada por mayoría **unanimidad** de votos de los regidores presentes. por lo que se dicta y emite el siguiente:

----------**A C U E R D O**----------

PRIMERO. – Con fundamento en los artículos 115 fracción V inciso I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el articulo 77 base decima segunda, artículo 83 fracción IX de la Constitución Política del Estado de Yucatán, y el artículo 55 fracción XV; 133C, 133 D de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán; el cabildo del H. Ayuntamiento de Bokobá, autoriza a la presidenta municipal; a la secretaria municipal y al órgano de control interno del H.

Ayuntamiento de Bokobá, para que conjuntamente puedan suscribir el convenio de colaboración y coordinación con la secretaria de la controlaría del estado de Yucatán para la implementación del sistema de declaración patrimonial y de intereses del municipio de Bokobá. ----------
SEGUNDO. - El presente acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación. ----------
TERCERO. - Se ordena a la secretaria Municipal, a que realice la publicación del presente acuerdo en la Gaceta Municipal y en los portales oficiales de publicación de este H. Ayuntamiento del Municipio de Bokobá, Yucatán, para el conocimiento de la comunidad. Cúmplase. ----------

Y continuando con el **DECIMO PRIMER PUNTO:** que consistió en Someter a consideración y aprobación del Cabildo, la cuenta pública del mes de **FEBRERO** del año **2025**. En uso de la voz la alcaldesa **C. YANELY GABRIELA ORTEGA CANCHE;** dijo con fundamento en el artículo 149 de la ley de gobierno de los municipios del estado de Yucatán, pongo a consideración y aprobación de este cabildo la cuenta pública del mes de **FEBRERO** del año de **2025**, la cual se les puso a su disposición para su revisión; y esta contiene la información financiera y presupuestaria del municipio, así como la rendición, revisión o fiscalización del gasto municipal que se ha erogado en el mes de **FEBRERO** del año de **2025** y esta fue elaborada y sustentada por el tesorero municipal. Y seguidamente la presidenta municipal solcito la presencia del tesorero municipal C. ***CESAR OSVALDO OXTE BELMONT*** se sirviera a exponer la modificación del traspaso del presupuesto de egresos del mes de **FEBRERO** del año de **2025,** del municipio de Bokobá; a lo que el tesorero municipal procedió a explicar y dio lectura a la modificación del traspaso del presupuesto de egresos del mes de **FEBRERO** del año de **2025,** del municipio de Bokobá, inmediatamente la presidenta municipal solcito al tesorero municipal C. ***CESAR OSVALDO OXTE BELMONT,*** se sirviera a exponer la modificación de ampliación del presupuesto de egresos e ingresos del mes de **FEBRERO** del año de **2025,** del municipio de Bokobá; a lo que el tesorero municipal procedió a explicar y dio lectura a la modificación de ampliación del presupuesto de egresos e ingresos del mes de **FEBRERO** del año de **2025,** del municipio de Bokobá.
Seguidamente la presidenta municipal les pregunto a las regidoras y regidores del H ayuntamiento de Bokobá, si alguien tenía algún comentario al respecto con la cuenta pública municipal del mes de **FEBRERO** del año de **2025**, así como a la modificación del traspaso del presupuesto de egresos del mes de **FEBRERO** del año de **2025,** del municipio de Bokobá al igual a la modificación de ampliación del presupuesto de egresos e ingresos del mes de **FEBRERO** del año de **2025,** del municipio de Bokobá;; se sirviera a levantar la mano a efecto de enlistar el orden de intervención, a lo cual ningún Regidor presente levantó la mano; por lo que no habiendo otra intervención; la Presidenta instruyo a la secretaria municipal a que someta a votación la cuenta pública del mes de **FEBRERO** del año de **2025**; así como la modificación del traspaso del presupuesto de egresos del mes de **FEBRERO** del año de **2025,** del municipio de Bokobá; al igual que la modificación de la ampliación del presupuesto de egresos e ingresos del mes de **FEBRERO** del año de **2025,** del municipio de Bokobá**.** Por consiguiente, la secretaria municipal sometió a votación la cuenta pública del mes del mes de **FEBRERO** del año de **2025,** del municipio de Bokobá y los puntos señalados por la presidenta municipal, los cuales fueron aprobados por **unanimidad** de votos de los Regidores Presentes. Por lo que se dicta y emite el siguiente:

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

----------A C U E R D O ----------

PRIMERO. – De conformidad con los Artículos 41 inciso C fracción VIII; 56 fracción IX, X; 88 fracción III, VI, 149 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, se aprueba: LA CUENTA PUBLICA DEL MES DE **FEBRERO** DEL AÑO DE **2025**; la modificación del traspaso del presupuesto de egresos del mes de **FEBRERO** del año de **2025,** del municipio de Bokobá; la modificación de la ampliación del presupuesto de egresos e ingresos del mes de **FEBRERO** del año de **2025,** del municipio de Bokobá; y el cuarto informe trimestral y el informe anual del estado de la cuenta pública municipal del ejercicio fiscal 2024; los cuales se adjuntan al presente para que forme parte integra del apéndice del acta de la sesión de cabildo. ----------

SEGUNDO. - El presente acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación. ----------

TERCERO. - Se ordena a la secretaria Municipal, a que realice la publicación del presente acuerdo en la Gaceta Municipal y en los portales oficiales de publicación de este H. Ayuntamiento del Municipio de Bokobá, Yucatán, para el conocimiento de la comunidad. Cúmplase. ----------

Y para dar cumplimiento con el **DECIMO SEGUNDO PUNTO** de la orden del día; la presidenta municipal les pregunto a los regidores presentes si alguien quería tratar un asunto, que levantara la mano para anotar su turno. A lo que ningún regidor tuvo algún asunto a tratar.

Por lo que la **secretaria municipal** inmediatamente procedió al desahogo del **DECIMO TERCER PUNTO.** - que consistió en la clausura de la sesión, y en ese momento cedió el uso de la palabra a la **presidenta municipal**, quien declaró clausurada la sesión **Ordinaria** número **QUINCE**, siendo las **TRECE HORAS CON DIEZ MINUTOS del mismo día, mes y año de su inicio, y dio por válido todo lo aprobado. doy fe** -

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

C. YANELY GABRIELA ORTEGA CANCHE.
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. LUIS RAMIRO CHAN PUC.
SÍNDICO MUNICIPAL.

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

C. NELDY MINERVA AKE KANTUN.
SECRETARIA MUNICIPAL.

C. SATURNINO EZEQUIEL KOH HUCHIN.
REGIDOR.

C. SHENDER JAQUELINE LOPEZ HUCHIM.
REGIDORA.

La presente hoja de firmas corresponde al acta de sesión ordinaria de fecha OCHO DE ABRIL del dos mil veinticinco.

MUNICIPIO DE BOKOBÁ
ESTADO DE YUCATÁN
Estado de Actividades
Del 01/feb./2025 al 28/feb./2025
(Cifras en Pesos)

Usr: supervisor
Rep: rptEstadoActividades

Fecha y hora de Impresión: 19/mar./2025 03:01 p. m.

Concepto	2025	2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	**$16,538.58**	**$0.00**
IMPUESTOS	$13,185.00	$0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	$0.00	$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	$0.00	$0.00
DERECHOS	$3,347.00	$0.00
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	$6.58	$0.00
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	$0.00	$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	$0.00	$0.00
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	$0.00	$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**$1,790,995.96**	**$0.00**
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	$1,790,995.96	$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$0.00	$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	**$0.00**	**$0.00**
INGRESOS FINANCIEROS	$0.00	$0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	$0.00	$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	$0.00	$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	$0.00	$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	$0.00	$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	**$1,807,534.54**	**$0.00**
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	**$1,110,155.38**	**$975,047.23**
SERVICIOS PERSONALES	$453,017.00	$208,947.50
MATERIALES Y SUMINISTROS	$213,578.39	$442,086.60
SERVICIOS GENERALES	$443,559.99	$324,013.13
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**$148,160.58**	**$109,472.30**
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	$0.00	$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	$0.00	$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	$0.00	$0.00
AYUDAS SOCIALES	$148,160.58	$109,472.30
PENSIONES Y JUBILACIONES	$0.00	$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	$0.00	$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	$0.00	$0.00
DONATIVOS	$0.00	$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	$0.00	$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**$0.00**	**$0.00**
PARTICIPACIONES	$0.00	$0.00
APORTACIONES	$0.00	$0.00
CONVENIOS	$0.00	$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	**$0.00**	**$0.00**
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	$0.00	$0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	$0.00	$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	$0.00	$0.00
COSTO POR COBERTURAS	$0.00	$0.00
APOYOS FINANCIEROS	$0.00	$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	**$0.00**	**$0.00**
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	$0.00	$0.00
PROVISIONES	$0.00	$0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	$0.00	$0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	$0.00	$0.00

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATAN

Neldy Ake

MUNICIPIO DE BOKOBÁ
ESTADO DE YUCATÁN
Estado de Actividades
Del 01/feb./2025 al 28/feb./2025
(Cifras en Pesos)

Usr: supervisor
Rep: rptEstadoActividades

Fecha y hora de Impresión: 19/mar./2025 03:01 p. m.

Concepto	2025	2024
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	$0.00	$0.00
OTROS GASTOS	$0.00	$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	**$0.00**	**$0.00**
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	$0.00	$0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	**$1,258,315.96**	**$1,084,519.53**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	**$549,218.58**	**-$1,084,519.53**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

C. YANELY GABRIELA ORTEGA CANCHE
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. CESAR OSVALDO OXTE BELMONT
TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
TESORERÍA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Ramiro Chan

C. LUIS RAMIRO CHAN PUC
SINDICO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Neldy Ake

C. NELDY MINERVA AKE KANTUN
SECRETARIO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Indetec
Usr: supervisor
Rep: rptPoliza

MUNICIPIO DE BOKOBÁ
ESTADO DE YUCATÁN
Póliza: P00039 Del 01/02/2025

Fecha y hora de Impresión: 19/mar./2025 04:18 p. m.
Página: 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 2 (Traspaso) Ejercicio : 2025 ACTA DE CABILDO

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-2503-PFM04-106-1131-1	Sueldos al personal de base G.		$170,000.00	FF:2503, Monto Modificado
0002	8220-2503-PFM04-106-1341-1	Compensaciones Extraordinaria G.	$50,000.00		FF:2503, Monto Modificado
0003	8220-1101-POA05-107-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de		$10,000.00	FF:1101, Monto Modificado
0004	8220-1101-POA06-108-2911-1	Herramientas menores G. Corriente		$10,000.00	FF:1101, Monto Modificado
0005	8220-1101-POA13-114-2961-1	Refacciones y accesorios menores de	$15,000.00		FF:1101, Monto Modificado
0006	8220-1101-POA06-108-2981-1	Refacciones y accesorios menores de		$40,000.00	FF:1101, Monto Modificado
0007	8220-1101-POA06-108-3261-1	Arrendamiento de maquinaria, otros	$40,000.00		FF:1101, Monto Modificado
0008	8220-1101-POA05-107-3291-1	Otros arrendamientos G. Corriente		$70,000.00	FF:1101, Monto Modificado
0009	8220-1101-POA05-107-3332-1	Servicios de mantenimiento de	$70,000.00		FF:1101, Monto Modificado
0010	8220-1101-POA06-108-3511-1	Conservación y mantenimiento menor		$40,000.00	FF:1101, Monto Modificado
0011	8220-1101-POA05-107-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.		$85,000.00	FF:1101, Monto Modificado
0012	8220-1101-POA09-126-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.		$8,000.00	FF:1101, Monto Modificado
0013	8220-1101-POA10-127-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.		$3,000.00	FF:1101, Monto Modificado
0014	8220-1101-POA02-102-2211-1	Productos alimenticios para personas	$3,000.00		FF:1101, Monto Modificado
0015	8220-1101-POA02-102-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de	$10,000.00		FF:1101, Monto Modificado
0016	8220-1101-POA13-114-3551-1	Reparación y mantenimiento de equipo	$25,000.00		FF:1101, Monto Modificado
0017	8220-1101-POA09-126-4411-1	Ayudas sociales G. Corriente	$8,000.00		FF:1101, Monto Modificado
0018	8220-1101-POA08-110-2911-1	Herramientas menores G. Corriente	$10,000.00		FF:1101, Monto Modificado
0019	8220-1101-POA02-102-5411-2	Vehículos y equipo terrestre G. Capital	$85,000.00		FF:1101, Monto Modificado
0020	8220-2503-PFM04-110-1131-1	Sueldos al personal de base G.	$120,000.00		FF:2503, Monto Modificado
0021	8230-2503-PFM04-106-1131-1	Sueldos al personal de base G.	$170,000.00		FF:2503, Monto Modificado
0022	8230-2503-PFM04-106-1341-1	Compensaciones Extraordinaria G.		$50,000.00	FF:2503, Monto Modificado
0023	8230-1101-POA05-107-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de	$10,000.00		FF:1101, Monto Modificado
0024	8230-1101-POA06-108-2911-1	Herramientas menores G. Corriente	$10,000.00		FF:1101, Monto Modificado
0025	8230-1101-POA13-114-2961-1	Refacciones y accesorios menores de		$15,000.00	FF:1101, Monto Modificado
0026	8230-1101-POA06-108-2981-1	Refacciones y accesorios menores de	$40,000.00		FF:1101, Monto Modificado
0027	8230-1101-POA06-108-3261-1	Arrendamiento de maquinaria, otros		$40,000.00	FF:1101, Monto Modificado
0028	8230-1101-POA05-107-3291-1	Otros arrendamientos G. Corriente	$70,000.00		FF:1101, Monto Modificado
0029	8230-1101-POA05-107-3332-1	Servicios de mantenimiento de		$70,000.00	FF:1101, Monto Modificado
0030	8230-1101-POA06-108-3511-1	Conservación y mantenimiento menor	$40,000.00		FF:1101, Monto Modificado
0031	8230-1101-POA05-107-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.	$85,000.00		FF:1101, Monto Modificado
0032	8230-1101-POA09-126-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.	$8,000.00		FF:1101, Monto Modificado
0033	8230-1101-POA10-127-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.	$3,000.00		FF:1101, Monto Modificado
0034	8230-1101-POA02-102-2211-1	Productos alimenticios para personas		$3,000.00	FF:1101, Monto Modificado
0035	8230-1101-POA02-102-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de		$10,000.00	FF:1101, Monto Modificado
0036	8230-1101-POA13-114-3551-1	Reparación y mantenimiento de equipo		$25,000.00	FF:1101, Monto Modificado
0037	8230-1101-POA09-126-4411-1	Ayudas sociales G. Corriente		$8,000.00	FF:1101, Monto Modificado
0038	8230-1101-POA08-110-2911-1	Herramientas menores G. Corriente		$10,000.00	FF:1101, Monto Modificado
0039	8230-1101-POA02-102-5411-2	Vehículos y equipo terrestre G. Capital		$85,000.00	FF:1101, Monto Modificado
0040	8230-2503-PFM04-110-1131-1	Sueldos al personal de base G.		$120,000.00	FF:2503, Monto Modificado
			872,000.00	872,000.00	

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Neldy Ake

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

Elaboró: supervisor

Modificó: supervisor

RENACIMIENTO MAYA
YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO | 2024 • 2030

SECOGEY
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

COLOCAR AQUÍ EL LOGOTIPO DEL AYUNTAMIENTO

CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, **EL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN**, REPRESENTADO POR LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL, **C.P. FANNY CHRISTELL CARAVEO PERALTA**, ASISTIDA POR LOS CIUDADANOS **MTRO. ROBERTO LÓPEZ GONZÁLEZ,** SUBSECRETARIO DE ÓRGANOS DE VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA, Y **L.A.T.I. MARIO ALEJANDRO CANCHE DOMENZAIN** DIRECTOR DE AUDITORÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, EN LO SUCESIVO **"EL PODER EJECUTIVO"**, Y POR LA OTRA PARTE, EL **H. AYUNTAMIENTO DE XXXXXXXXX, YUCATÁN**, REPRESENTADO POR **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX,** EN SU CARÁCTER DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**, EN SU CARÁCTER DE LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL, Y **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**, EN SU CARÁCTER DE LA PERSONA TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO, EN LO SUCESIVO **"LA ENTIDAD RECEPTORA DEL SISTEMA"**, MISMOS QUE CUANDO ACTÚEN DE MANERA CONJUNTA CON **"EL PODER EJECUTIVO"** SERÁN REFERIDOS COMO **"LAS PARTES"**, CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

ANTECEDENTES.

I. Que en fecha 27 de mayo de 2015, en el Diario Oficial de la Federación se publicó la Reforma Constitucional Federal en materia de combate a la corrupción, creándose el Sistema Nacional Anticorrupción como instancia de coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno competentes en la prevención, detección y sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos.

II. Que en fecha 18 de julio de 2016, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Responsabilidades Administrativas, misma que en su artículo tercero transitorio establece que una vez en vigor la Ley General de Responsabilidades Administrativas y hasta en tanto el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción determina los formatos para la presentación de las declaraciones patrimonial y de intereses, los servidores públicos de todos los órdenes de gobierno presentarán estas declaraciones en los formatos que se utilicen en el ámbito federal.

III. Que conforme al artículo Tercero Transitorio del Decreto por el que se expide la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio de 2016, la citada Ley General entró en vigor el 19 de julio de 2017.

IV. Que en fecha 16 de noviembre 2018, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el

formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación.

V. Que en fecha 16 de abril del año 2019, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el ACUERDO por el que se modifica el artículo Segundo Transitorio del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación.

VI. Que en fecha 23 de septiembre de 2019, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación.

VII. Que en fecha 24 de enero del año 2020 **"EL PODER EJECUTIVO"** celebró un Convenio Único de Colaboración con la Secretaría de la Honestidad y Función Pública del Estado de Chiapas, para el otorgamiento de la licencia de uso no exclusivo del Sistema **DeclaraChiapas**.

VIII. Que dentro del Convenio Único de Colaboración celebrado entre la Secretaría de la Honestidad y Función Pública del Estado de Chiapas y **"EL PODER EJECUTIVO"**, se autorizó a dicha autoridad estatal para sublicenciar o distribuir de manera no exclusiva el Sistema **DeclaraChiapas**, con otros poderes, entes públicos y municipios del Estado de Yucatán mediante la suscripción de Convenios Específicos de Colaboración.

IX. Que el 05 de diciembre del año 2024, se publicó en el Diario Oficial del Estado de Chiapas, el Decreto 045, que emite el Poder Legislativo relativo a la Ley Orgánica de la Administración Pública del estado de Chiapas, vigente a partir del 08 de diciembre del año 2024, el cual establece en su artículo Cuarto Transitorio, que las atribuciones o referencias contenidas en otras leyes y demás normativa aplicable, así como los recursos humanos, materiales y financieros que se refieran y estuvieran asignados la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, fueron conferidos a la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno.

X. En ese sentido, para estar en posibilidades de cumplir con la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán, en materia de la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses, **"LA ENTIDAD RECEPTORA DEL SISTEMA"** solicitó a la Secretaría de la Contraloría General, el uso del Sistema **Declarachiapas,** que para efectos del presente convenio, se denominará **DeclaraYucatán**, ello de acuerdo con la normatividad en vigor, con sujeción a lo establecido en el presente Convenio, a fin de que sus servidores públicos puedan presentar sus declaraciones de situación patrimonial y

posible conflicto de interés a través de dicho Sistema.

DECLARACIONES.

I. DECLARA "EL PODER EJECUTIVO", A TRAVÉS DE LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL.

I.1. Que en términos de lo dispuesto en los artículos 2, 3 y 22, fracción XVII y 46 del Código de la Administración Pública de Yucatán, es una Dependencia de la Administración Pública Centralizada.

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

I.2. Que la **C.P. Fanny Christell Caraveo Peralta**, acredita su personalidad como titular de la Secretaría de la Contraloría General con el nombramiento de fecha 01 de octubre de 2024, expedido a su favor por el C. Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán, y ratificado por el H. Congreso del Estado, con fecha 03 del mismo mes y año y se encuentra facultada para la suscripción del presente Convenio, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 22 fracción XVII, 23, 24, 27 fracciones IV y XVII, 46 fracción VII del Código de la Administración Pública de Yucatán; 11 Apartado B fracciones III, VI, XI y 525 fracción I, de su Reglamento.

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

Bokobá

Deldy Ake

I.3. Que cuenta con la autorización para sublicenciar o distribuir de manera no exclusiva el Sistema **DeclaraChiapas**, con otros poderes, entes públicos y municipios del Estado de Yucatán, de conformidad con el Convenio Único de Colaboración celebrado el día 24 de enero del año 2020 con la otrora Secretaría de la Honestidad y Función Pública del Estado de Chiapas, cuyas atribuciones actualmente fueron conferidas a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Chiapas.

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

Bokobá

I.4. Que señala como su domicilio el ubicado en calle 20 letra "A" número 284 letra "B" por calle 3 letra "C", pisos 1 y 2, colonia Xcumpich, Código Postal 97204, en la Ciudad de Mérida, Yucatán.

Romi Chan

II. DECLARA "LA ENTIDAD RECEPTORA DEL SISTEMA":

II.1. Que es una entidad de carácter público, autónoma en lo referente a su gobierno interior y para la administración de su hacienda, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con facultades y atribuciones de gobierno, de administración, de hacienda y de planeación de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 76 y 77 bases cuarta y quinta

de la Constitución Política del Estado de Yucatán, y en los artículos 20, 21, 40 y 41 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado deYucatán.

II.2. Que el C. **XXXXXXXXXXXXXXX**, es la Persona Titular de la Presidencia Municipal, quien, en forma directa mediante el voto popular, resulto electo con fundamento en la legislación electoral del Estado, para el ejercicio de gobierno comprendido del 01 de septiembre del dos mil veinticuatro al 31 de agosto dos mil veintisiete. Y como órgano ejecutivo y político del Ayuntamiento, le corresponde representar al Ayuntamiento política y jurídicamente, delegar en su caso, esta representación; y cuando se trate de cuestiones fiscales y hacendarias, representarlo separada o conjuntamente con el Síndico, así como suscribir conjuntamente con el Secretario Municipal, y a nombre y por acuerdo del Ayuntamiento, todos los actos y contratos necesarios para el desempeño de los negocios administrativos y la eficaz prestación de los servicios públicos; de conformidad con el artículo 82, fracción XI de la Constitución Política del Estado de Yucatán y el artículo 55 fracciones I, II y XV de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán.

II.3. Que, para los efectos del presente Convenio, señala como su domicilio legal el Palacio Municipal, ubicado en **XXXXXXXXXXXXXXX**.

II.4. Que es contribuyente de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta; y que, para el pago de impuestos, así como para el cumplimiento de las obligaciones que marcan las distintas leyes fiscales, con domicilio fiscal el ubicado en **XXXXXXXXXXXXXXX**; con el Registro Federal de Contribuyentes Clave **XXXXXXXXXXXXXX**.

II.5. Que dispone de los Recursos Humanos, Financieros y Materiales suficientes para atender las responsabilidades que asume por virtud del presente convenio.

DECLARAN "LAS PARTES".

Se reconocen su personalidad jurídica y capacidad legal con que se ostentan para la celebración de este acto jurídico. Asimismo, manifiestan estar de acuerdo en establecer las bases y mecanismos necesarios, a fin de conjuntar esfuerzos para fomentar las acciones y las estrategias que contribuyan a mejorar los procesos y procedimientos generales de gestión, seguimiento de auditoría, e impulso a las acciones conjuntas en materia de Ética, Transparencia, Prevención de Conflicto de Interés y Combate a la Corrupción, en el marco del Sistema Nacional Anticorrupción, en los términos de las facultades y atribuciones que tienen conferidas de acuerdo a los ordenamientos legales y administrativos aplicables, por lo que

comparecen a la suscripción del presente Convenio Específico de Colaboración, y lo celebran al tenor de las siguientes:

La firma del presente convenio no implica la delegación ni menoscabo alguno de las atribuciones que le corresponden a **"LA ENTIDAD RECEPTORA DEL SISTEMA"**, por lo que por ningún motivo se considerará que el **PODER EJECUTIVO** ejercerá las atribuciones, facultades u obligaciones que le corresponden a la primera.

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO.

El objeto del presente Convenio Específico de Colaboración es que **"EL PODER EJECUTIVO"** otorgue el uso del Sistema **DeclaraYucatán**, a la **"LA ENTIDAD RECEPTORA DEL SISTEMA"** para que, a través de su Órgano de Control Interno, esté en posibilidad de llevar el registro y seguimiento de las declaraciones de situación patrimonial de sus servidores públicos con el objetivo de que estos puedan estar interconectados con la Plataforma Digital Nacional (PND) del Sistema Nacional Anticorrupción.

SEGUNDA. COMPROMISOS DE LAS PARTES.

I. **"EL PODER EJECUTIVO"** se compromete a:

a) Otorgar, en su carácter de autorizado por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Chiapas, el uso del Sistema **DeclaraYucatán**, en términos de lo señalado en el presente Convenio, a **"LA ENTIDAD RECEPTORA DEL SISTEMA"**, a fin de que sus servidores públicos puedan presentar sus declaraciones de situación patrimonial y posible conflicto de interés a través de dicho Sistema.

b) Indicar a **"LA ENTIDAD RECEPTORA DEL SISTEMA"**, los requerimientos tecnológicos mínimos recomendables para la operación del Sistema **DeclaraYucatán**.

c) Entregar a **"LA ENTIDAD RECEPTORA DEL SISTEMA"** copia de los documentos, manuales, credenciales de acceso, perfil de administrador, enlace del sistema para poder usar el Sistema **DeclaraYucatán** en los equipos informáticos de **"LA ENTIDAD RECEPTORA DEL SISTEMA"**.

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

d) Recibir la información que le sea entregada por **"LA ENTIDAD RECEPTORA DEL SISTEMA"**, en términos del presente Convenio, así como guardar la más estricta reserva y confidencialidad de la misma conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.

e) Prestar a **"LA ENTIDAD RECEPTORA DEL SISTEMA"**, el uso de la infraestructura y licenciamientos de cómputo, telecomunicaciones y seguridad informática, base de datos y páginas de internet exclusivamente para la operación óptima del Sistema **DeclaraYucatán**.

II. **"LA ENTIDAD RECEPTORA DEL SISTEMA"** se compromete a:

a) Recibir de **"EL PODER EJECUTIVO"** el uso y operación administrativa del Sistema **DeclaraYucatán** para usarlo en sus equipos informáticos para que sus servidores públicos puedan presentar sus declaraciones de situación patrimonial y posible conflicto de interés.

b) Respetar en todo momento la denominación del Sistema **DeclaraYucatán** durante la implementación y utilización del mismo.

c) Utilizar el Sistema **DeclaraYucatán** de acuerdo con la normatividad en vigor, con sujeción a lo establecido en el presente Convenio, y conforme a los requerimientos técnicos que se mencionan en los documentos y manuales que les serán proporcionados por **"EL PODER EJECUTIVO".**

d) No redistribuir ni poner a disposición de terceros, la versión de cualquier naturaleza del Sistema **DeclaraYucatán** que le entrega **"EL PODER EJECUTIVO".**

e) Solicitar a **"EL PODER EJECUTIVO"**, las mejoras o adecuaciones que pudiera realizar al Sistema **DeclaraYucatán**, bajo las condiciones pactadas en este instrumento.

f) Recibir la información que le sea entregada por **"EL PODER EJECUTIVO"**, en términos del presente Convenio, así como guardar la más estricta reserva y confidencialidad de la misma conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, de tal modo que el personal de la **"LA ENTIDAD RECEPTORA DEL SISTEMA** haga uso de ella, siendo de su exclusiva responsabilidad la recepción, contenido y manejo de la información que se registre en esa plataforma digital.

g) Cumplir con todas las disposiciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública que dispongan las leyes en la materia, así como las relacionadas con la Ley General de Responsabilidades Administrativas y el Sistema Nacional Anticorrupción, derivadas de la presentación de las declaraciones de situación patrimonial y de conflictos de intereses.

TERCERA. USO DEL SISTEMA.

La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Chiapas conservará en todo momento los derechos patrimoniales que ampara el registro otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, número 03-2010-042911032700-01, sobre el Sistema **DeclaraChiapas**.

"EL PODER EJECUTIVO" en su carácter de autorizado por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Chiapas, entrega copia de los documentos, manuales, credenciales de acceso, perfil de administrador, enlace del sistema para poder usar el Sistema **DeclaraYucatán**, a **"LA ENTIDAD RECEPTORA DEL SISTEMA"**. Dicho otorgamiento no implica obligación alguna de **"EL PODER EJECUTIVO"** para adecuar, modificar, transformar o sustituir total o parcialmente el contenido del referido Sistema.

Por su parte, **"LA ENTIDAD RECEPTORA DEL SISTEMA"**, previo acuerdo con **"EL PODER EJECUTIVO"**, podrá solicitar la adecuación o modificación del Sistema **DeclaraYucatán**, dando el crédito o reconocimiento correspondiente a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Chiapas, de conformidad con la Ley Federal del Derecho de Autor.

Asimismo, **"LA ENTIDAD RECEPTORA DEL SISTEMA"** en cumplimiento de los artículos 57 y 102 de la Ley Federal del Derecho de Autor, deberá mencionar a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Chiapas, como titular de los derechos de Autor antes o después de utilizar el Sistema **DeclaraYucatán**.

CUARTA. INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL SISTEMA

"LAS PARTES" están de acuerdo en asumir las siguientes obligaciones, respecto del uso que se haga del Sistema **DeclaraYucatán**:

a) Notificarse de inmediato y por escrito, sobre el conocimiento de algún uso indebido del Sistema **DeclaraYucatán**.

b) Asumir cualquier responsabilidad en que incurran por violaciones que se causen en materia de patentes, franquicias, marcas o derechos de autor, con respecto a los

recursos técnicos, equipos y en general de cualquier elemento utilizado en la creación del Sistema **DeclaraYucatán**, y

c) En caso de reclamaciones por dichos conceptos, la parte que se sienta afectada, dará aviso por escrito a las autoridades competentes y a la otra parte, dentro de los quince días hábiles siguientes a que tenga conocimiento del hecho. En caso de litigios con terceros ajenos al presente Convenio, derivados o relacionados con el mismo, en los que por los actos de una parte se involucre a la otra, la parte responsable se compromete a realizar todas las gestiones y actuaciones necesarias a fin de deslindar de responsabilidad a la otra parte, respecto de cualquier reclamación o demanda formulada en contra de ésta y, en su caso, resarcirla de los gastos que se tuvieren que erogar por dicha circunstancia, así como por los daños y perjuicios que hubiere sufrido, en un plazo no mayor de treinta días hábiles posteriores a la fecha en que la autoridad competente determine el monto respectivo.

QUINTA. ENLACES

Para el efecto de coordinar las acciones y actividades relacionadas con el cumplimiento del objeto del presente Convenio **"LAS PARTES"** designan como enlaces a los servidores públicos siguientes:

a) Por parte de **"EL PODER EJECUTIVO"**, a quien ocupe el cargo de **Titular de la Dirección de Auditoría de Tecnologías de la Información.**

b) Por parte de **"LA ENTIDAD RECEPTORA DEL SISTEMA"**, al **Titular del Órgano de Control Interno del H. Ayuntamiento de XXXXXXXXXX, Yucatán**.

En ambos casos, **"LAS PARTES"** realizarán por escrito cualquier modificación en los datos de los enlaces designados.

SEXTA. RECURSOS

Para el cumplimiento de los compromisos establecidos en el presente Convenio **"LAS PARTES"** convienen en que cada una de ellas se hará cargo y absorberá la totalidad de los gastos en que incurra, en el entendido que la realización del objeto de este instrumento, no generará ninguna erogación para **"EL PODER EJECUTIVO".**

Los compromisos asumidos por **"LA ENTIDAD RECEPTORA DEL SISTEMA"** en el presente Convenio estarán sujetos a su disponibilidad y suficiencia presupuestaria e informática, en términos de las disposiciones administrativas o jurídicas aplicables.

SÉPTIMA. RELACIÓN LABORAL

"LAS PARTES" convienen que el personal asignado por cada una de ellas para la realización de las acciones derivadas del presente Convenio, se entenderá laboralmente relacionado exclusivamente con aquélla que lo empleó, por lo que cada una de ellas asumirá su responsabilidad por ese concepto y en ningún caso la otra será considerada como patrón solidario, sustituto o beneficiario. Aclarando que cada una de **"LAS PARTES"** que intervienen en este Convenio tiene medios propios y suficientes para afrontar la responsabilidad que derive de las relaciones de trabajo y de seguridad social establecidas con sus trabajadores, deslindando de toda responsabilidad a la otra parte.

OCTAVA. MODIFICACIONES AL CONVENIO

"LAS PARTES" podrán modificar o adicionar el presente Convenio, dichas modificaciones o adiciones deberán constar por escrito y ser suscritas por los representantes de **"LAS PARTES"** y tendrán la misma vigencia del presente Convenio.

No podrán ser objeto de modificaciones o adiciones, las cláusulas **SEGUNDA, TERCERA** y **CUARTA** del presente instrumento.

NOVENA. VIGENCIA Y TERMINACIÓN

El presente Convenio surtirá sus efectos a partir de la fecha de su firma y tendrá una vigencia indefinida, pudiendo darse por terminado en cualquier momento por acuerdo de **"LAS PARTES"**, siempre que lo notifique por escrito a la otra parte, con un mínimo de ciento ochenta días hábiles de anticipación a la fecha en que se pretenda opere la terminación. En tal caso, **"LAS PARTES"** tomarán las medidas necesarias para evitar perjuicios tanto a ellas como a terceros. Asimismo, **"LAS PARTES"** se comprometen a concluir las acciones y actividades ya iniciadas, para que éstas no se vean afectadas por la terminación.

DECIMA. INTERPRETACIÓN

Este instrumento es producto de la buena fe, por lo que **"LAS PARTES"** acuerdan que toda duda o diferencia de opinión en la interpretación, formalización, cumplimiento o supuesto no previsto en el mismo, serán resueltas de común acuerdo, el cual deberá constar por escrito, sujetándose siempre a la regulación que de sus actividades y funciones establezcan las leyes, reglamentos y demás disposiciones normativas aplicables.

DÉCIMA PRIMERA. CAMBIO DE DOMICILIO

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

Neldy Ake

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATÁN

Ramiro Chan

"LAS PARTES" acuerdan que cualquier cambio de domicilio de éstas deberá ser notificado por escrito a la otra, con acuse de recibo, con diez días naturales de anticipación a la fecha en que se pretenda surta efectos ese cambio, por lo que, en caso de omisión de este aviso, todas las comunicaciones se entenderán válidamente hechas en el último domicilio notificado.

Leído que fue el presente Convenio por **"LAS PARTES"**, y enteradas de su valor, efectos y alcances legales, lo suscriben en dos tantos en la Ciudad de Mérida, Yucatán, a los **XX** días del mes de abril del año dos mil veinticinco.

POR "EL PODER EJECUTIVO"	POR "LA ENTIDAD RECEPTORA DEL SISTEMA"
C.P. FANNY CHRISTELL CARAVEO PERALTA SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA GENERAL	**XXXXXXXXXXXX** PERSONA TITULAR DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
MTRO. ROBERTO LÓPEZ GONZÁLEZ SUBSECRETARIO DE ÓRGANOS DE VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA	**XXXXXXXXXXXX** PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL
L.A.T.I. MARIO ALEJANDRO CANCHÉ DOMENZAIN DIRECTOR DE AUDITORÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	**XXXXXXXXXXXX** PERSONA TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

RENACIMIENTO MAYA
YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO | 2024 • 2030

SECOGEY
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

COLOCAR AQUÍ EL LOGOTIPO DEL AYUNTAMIENTO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL Y EL H. AYUNTAMIENTO DE **xx**, YUCATAN, A TRAVÉS DE LA PERSONA TITULAR DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL, A LOS **XX** DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Bokobá

Neldy Ake

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Bokobá

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Bokobá

Romi Chan

H. AYUNTAMIENTO DE BOKOBÁ YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA**, CELEBRADA EL DÍA **VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO.**

Acta número: VEINTIDOS. ----------

En el municipio de Bokobá, del estado de Yucatán, estados unidos mexicanos, siendo las **doce** horas con **cero** minutos del día **veinticinco** de **abril** del año dos mil **veinticinco**, se reunieron en el salón de cabildo del palacio municipal, sede del H.Ayuntamiento de Bokobá, los ciudadanos **C. YANELY GABRIELA ORTEGA CANCHE *PRESIDENTA MUNICIPAL;* LUIS RAMIRO CHAN PUC. *SÍNDICO MUNICIPAL;* NELDY MINERVA AKE KANTUN. *SECRETARIA MUNICIPAL*; *SATURNINO EZEQUIEL KOH HUCHIN REGIDOR*, *SHENDER JAQUELINE LOPEZ HUCHIM REGIDORA*;** con el objeto de celebrar la sesión ordinaria para la cual fueron previamente convocados, de conformidad a lo establecido en los artículos 76, 77,79, y 82, de la constitución política del estado de Yucatán, 30,31, 33, y 56 fracción III de la ley de gobierno de los municipios del estado de Yucatán. A continuación, la presidenta municipal dio la bienvenida a todos los regidores, procediendo a dar lectura del orden del día:

Primer punto: Lista de asistencia.
Segundo punto: Declaración de contar con el quórum legal.
Tercer punto: Lectura del orden del día.
Cuarto punto: Lectura y aprobación del acta de cabildo de la sesión anterior.
Quinto punto: Someter a consideración y, en su caso, aprobación por parte del Honorable Cabildo, la propuesta para que se autorice a la presidenta municipal para que conjuntamente con la directora de DIF municipal; suscriban en nombre del H.Ayuntamiento, el convenio de colaboración y coordinación con el sistema integral de la familia en el estado de Yucatán; para la operación de los programas alimentarios en término de la estrategia integral de asistencia social, alimentación y desarrollo comunitario (EIASADC) 2025, denominados: programa de alimentación escolar; programa de atención alimentaria en los primeros 1000 días y programa de atención alimentaria a personas en situación de vulnerabilidad; que se aplicaran en el municipio de Bokobá.
Sexto punto: Someter a consideración y aprobación en su caso, por parte del honorable cabildo, el manual de contabilidad gubernamental del municipio de Bokobá.
Séptimo punto: Someter a consideración y aprobación del Cabildo, la cuenta pública del mes de MARZO del año de 2025 y el primer informe trimestral.
Octavo punto: Asuntos generales.
Noveno punto: Clausura de la sesión.

Una vez enterados del orden del día, la secretaria municipal dio cumplimiento al **primer punto** del orden de día y de conformidad a lo establecido por el numeral 30 de la ley de gobierno de los municipios del estado de Yucatán, pasó lista de asistencia con el resultado de **cinco regidores presentes de un total de cinco** que en ese momento integran el h. ayuntamiento de **Bokobá**, Yucatán.

Y en cumplimiento del **SEGUNDO PUNTO:** declaración de contar con el quórum legal**,** la presidenta municipal manifiesta la existencia del quórum reglamentario, declarando legalmente instalado el

cabildo para celebrar la sesión ordinaria, siendo las ***doce horas con cinco minutos*** **del mismo día, mes y año de su inicio**. ----------

Seguidamente, la **secretaria municipal** pasó al **TERCER PUNTO lectura del orden del día**, en uso de la voz la secretaria municipal procedió a dar la lectura del orden del día de la presente sesión. ------

Pasando al desahogo del **CUARTO PUNTO,** Lectura y aprobación del acta de cabildo de la Sesión anterior; En uso de la voz la secretaria municipal, manifestó regidoras y regidores integrantes del cabildo del municipio de Bokobá, Yucatán; y con su anuencia presidenta, en virtud de haber sido revisada el acta de cabildo de la Sesión anterior, solicito la dispensa de la lectura de la misma. Seguidamente la presidenta municipal les pregunto a los regidores integrantes del cabildo del municipio de Bokobá, Yucatán, Yucatán, si existe alguna observación, con respecto a la dispensa solicitada. Y al no haber observación alguna, instruyo a la secretaria municipal a que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la solicitud de dispensa y a la aprobación del acta anterior. A lo que la secretaria municipal, solicito a las regidoras y regidores integrantes del cabildo del municipio de Bokobá, Yucatán; que quien esté por la aprobatoria de la dispensa solicitada levanten la mano; e informó que la dispensa solicitada de la lectura y la aprobación del acta de cabildo de la Sesión anterior, fue aprobada por **unanimidad** de votos, de los regidores presentes. --
Y continuando con el **QUINTO PUNTO:** que consistió en Someter a consideración y, en su caso, aprobación por parte del Honorable Cabildo, la propuesta para que se autorice a la presidenta municipal para que conjuntamente con la directora de DIF municipal; suscriban en nombre del ayuntamiento, el convenio de colaboración y coordinación con el con el sistema integral de la familia en el estado de Yucatán; para la operación de los programas alimentarios en término de la estrategia integral de asistencia social, alimentación y desarrollo comunitario (EIASADC) 2025, denominados: programa de alimentación escolar; programa de atención alimentaria en los primeros 1000 días y programa de atención alimentaria a personas en situación de vulnerabilidad; que se aplicaran en el municipio de Bokobá.
En uso de la voz la alcaldesa C. **YANELY GABRIELA ORTEGA CANCHE,** manifestó: de conformidad con lo que establece los artículos 41 inciso B fracción XVII, 55 fracción XV; 133 D, 133 E de la ley de gobierno de los municipios del estado de Yucatán, propongo y someto a aprobación del cabildo, para que se me autorice en mi calidad de Presidenta Municipal, y conjuntamente con la directora de DIF municipal; para que con nuestras firmas suscribamos en nombre y en representación del ayuntamiento de Bokobá Yucatán, el convenio de colaboración y coordinación con el sistema integral de la familia en el estado de Yucatán; y el objetivo del convenio que se está sesionando el día de hoy consiste en establecer las bases, los mecanismos entre el sistema integral de la familia en el estado de Yucatán con el H. ayuntamiento de Bokobá para coordinar la ejecución de diversas acciones para ejecutar una política de asistencia social en el municipio, que permitan implementar programas alimentarios con calidad nutricional, de orientación alimentaria, aseguramiento y de la calidad y desarrollo comunitario para promover la adecuada alimentación ente los habitantes del municipio de Bokobá. Por lo que es muy importante que se suscriba este convenio ya que beneficiara a muchísimas personas en el municipio y las comisarias, con los programas que se contemplan como

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

lo son el programa de alimentación escolar; el programa de atención alimentaria en los primeros 1000 días y programa de atención alimentaria a personas en situación de vulnerabilidad.
Seguidamente la presidenta municipal le solicitó a la Secretaria Municipal, que someta a votación la propuesta de la autorización de la suscripción del convenio de colaboración y coordinación con el sistema integral de la familia en el estado de Yucatán. Acto seguido, la Secretaria Municipal sometió a votación la propuesta de la autorización para que la Presidenta Municipal, conjuntamente con la directora del DIF municipal; mediante sus firmas suscriban en nombre y en representación del ayuntamiento de Bokobá Yucatán, el convenio en comento, y a su vez la secretaria municipal informo que el punto se aprobó por **Unanimidad de votos** de los Regidores presentes, por lo que se dicta y emite el siguiente:

----------**A C U E R D O**----------

PRIMERO. – El cabildo del H. Ayuntamiento de Bokobá, 2025-2027; con fundamento en lo establecido en los Artículos 41 inciso B fracción XVII, 55 fracción XV; 133 D, 133 E, de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, aprueba y otorga, la autorización para que la Presidenta Municipal, conjuntamente con la directora del DIF municipal; mediante sus firmas suscriban en nombre y en representación del ayuntamiento de Bokobá Yucatán, el convenio de colaboración y coordinación con el sistema integral de la familia en el estado de Yucatán. ----------
SEGUNDO. – El presente acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación. ----------
TERCERO. - Se ordena a la secretaria Municipal, a que realice la publicación del presente acuerdo en la Gaceta Municipal y en los portales oficiales de publicación de este H. Ayuntamiento del Municipio de Bokobá Yucatán 2025-2027, para el conocimiento de la comunidad. Cúmplase. --------

Seguimiento con el **SEXTO PUNTO**: del orden del día, la presidenta municipal manifestó que este consistía en Someter a consideración y aprobación en su caso, por parte del honorable cabildo, el manual de contabilidad gubernamental del municipio de Bokobá.
Continuando con el uso de la voz la presidenta municipal C. **YANELY GABRIELA ORTEGA CANCHE;** expreso: de conformidad a lo estipulado en los artículos 41 inciso a fracción tercera; 56 fracción segunda, ambos de la ley de gobierno de los municipios del estado de Yucatán, propuso y sometió a consideración y aprobación del cabildo el manual de contabilidad gubernamental del municipio de Bokobá y manifestó que el manual tiene como objetivo establecer las bases normativas y técnicas bajo las cuales se debe Presentar la Cuenta Pública e información financiera contable y presupuestaria de ingresos y egresos del Municipio, reconociendo la afectación presupuestaria de los momentos contables, y siguiendo los lineamientos y normas publicadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), y este Manual de Contabilidad es aplicable a la estructura interna del Municipio y a sus unidades administrativas con las que cuenta, y a su vez está conformado por un **Marco Jurídico**, un **Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental, Clasificadores Presupuestarios, Catálogo de Cuentas** y **Estados Financieros.**
Por lo que inmediatamente**; la presidenta instruyo a la secretaria municipal a que someta a votación** el manual de contabilidad gubernamental del municipio de Bokobá**.** Por consiguiente, la secretaria Municipal sometió a votación el manual de contabilidad gubernamental del municipio de

Bokobá, Seguidamente la secretaria informo que el punto fue aprobado por **unanimidad** de los regidores presentes. Por lo que se dicta y emite el siguiente:

----------**A C U E R D O** ----------

PRIMERO. – De conformidad con los artículos 41 inciso a fracción tercera; 56 fracción segunda, ambos de la ley de gobierno de los municipios del estado de Yucatán, sea prueba el manual de contabilidad gubernamental del municipio de Bokobá. ----------

SEGUNDO. - El presente acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación. ----------

TERCERO. - Se ordena a la secretaria Municipal, a que realice gestiones correspondientes para la publicación del presente acuerdo en la Gaceta Municipal y en los portales oficiales de publicación de este H. Ayuntamiento del Municipio de Bokobá, Yucatán, para el conocimiento de la comunidad. Cúmplase. ----------

Y continuando con el **SEPTIMO PUNTO:** que consistió en Someter a consideración y aprobación del Cabildo, la cuenta pública del mes de **MARZO** del año **2025** y el primer informe trimestral. En uso de la voz la alcaldesa **C. YANELY GABRIELA ORTEGA CANCHE;** dijo con fundamento en el artículo 149 de la ley de gobierno de los municipios del estado de Yucatán, pongo a consideración y aprobación de este cabildo la cuenta pública del mes de **MARZO** del año de **2025** y el primer informe trimestral, la cual se les puso a su disposición para su revisión; y esta contiene la información financiera y presupuestaria del municipio, así como la rendición, revisión o fiscalización del gasto municipal que se ha erogado en el mes de **MARZO** del año de **2025** y el primer informe trimestral y esta fue elaborada y sustentada por el tesorero municipal. Y seguidamente la presidenta municipal solcito la presencia del tesorero municipal C. ***CESAR OSVALDO OXTE BELMONT*** se sirviera a exponer la modificación del traspaso del presupuesto de egresos del mes de **MARZO** del año de **2025 ,** del municipio de Bokobá; a lo que el tesorero municipal procedió a explicar y dio lectura a la modificación del traspaso del presupuesto de egresos del mes de **MARZO** del año de **2025,** del municipio de Bokobá, inmediatamente la presidenta municipal solcito al tesorero municipal C. ***CESAR OSVALDO OXTE BELMONT,*** se sirviera a exponer la modificación de ampliación del presupuesto de egresos e ingresos del mes de **MARZO** del año de **2025,** del municipio de Bokobá; a lo que el tesorero municipal procedió a explicar y dio lectura a la modificación de ampliación del presupuesto de egresos e ingresos del mes de **MARZO** del año de **2025,** del municipio de Bokobá. Seguidamente la presidenta municipal les pregunto a las regidoras y regidores del H ayuntamiento de Bokobá, si alguien tenía algún comentario al respecto con la cuenta pública municipal del mes de **MARZO** del año de **2025**, así como a la modificación del traspaso del presupuesto de egresos del mes de **MARZO** del año de **2025,** del municipio de Bokobá al igual a la modificación de ampliación del presupuesto de egresos e ingresos del mes de **MARZO** del año de **2025,** del municipio de Bokobá;; se sirviera a levantar la mano a efecto de enlistar el orden de intervención, a lo cual ningún Regidor presente levantó la mano; por lo que no habiendo otra intervención; la Presidenta instruyo a la secretaria municipal a que someta a votación la cuenta pública del mes de **MARZO** del año de **2025**; así como la modificación del traspaso del presupuesto de egresos del mes de **MARZO** del año de **2025,** del municipio de Bokobá; al igual que la modificación de la ampliación del presupuesto de egresos e ingresos del mes de **MARZO** del año de **2025,** del municipio de Bokobá**.** Por consiguiente,

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

MUNICIPIO DE BOKOBÁ
ESTADO DE YUCATÁN
Estado de Actividades
Del 01/mar./2025 al 31/mar./2025
(Cifras en Pesos)

Usr: supervisor
Rep: rptEstadoActividades

Fecha y hora de Impresión: 09/abr./2025 07:04 p. m.

Concepto	2025	2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	$79,344.08	$5,004.98
IMPUESTOS	$30,840.00	$4,989.46
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	$0.00	$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	$0.00	$0.00
DERECHOS	$48,488.00	$0.00
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	$16.08	$15.52
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	$0.00	$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	$0.00	$0.00
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	$0.00	$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$2,113,178.36	$2,187,421.49
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	$2,113,178.36	$2,187,421.49
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$0.00	$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	$0.00	$0.00
INGRESOS FINANCIEROS	$0.00	$0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	$0.00	$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	$0.00	$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	$0.00	$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	$0.00	$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	$2,192,522.44	$2,192,426.47
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	$1,302,889.10	$1,260,820.76
SERVICIOS PERSONALES	$577,200.00	$417,895.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	$342,372.29	$567,816.48
SERVICIOS GENERALES	$383,316.81	$275,109.28
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$135,069.97	$876,801.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	$0.00	$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	$0.00	$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	$0.00	$0.00
AYUDAS SOCIALES	$135,069.97	$876,801.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	$0.00	$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	$0.00	$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	$0.00	$0.00
DONATIVOS	$0.00	$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	$0.00	$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	$0.00	$0.00
PARTICIPACIONES	$0.00	$0.00
APORTACIONES	$0.00	$0.00
CONVENIOS	$0.00	$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	$0.00	$0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	$0.00	$0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	$0.00	$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	$0.00	$0.00
COSTO POR COBERTURAS	$0.00	$0.00
APOYOS FINANCIEROS	$0.00	$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	$0.00	$0.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	$0.00	$0.00
PROVISIONES	$0.00	$0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	$0.00	$0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	$0.00	$0.00

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO TESORERIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

MUNICIPIO DE BOKOBÁ
ESTADO DE YUCATÁN
Estado de Actividades
Del 01/mar./2025 al 31/mar./2025
(Cifras en Pesos)

Usr: supervisor
Rep: rptEstadoActividades

Fecha y hora de Impresión: 09/abr./2025 07:04 p. m.

Concepto	2025	2024
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	$0.00	$0.00
OTROS GASTOS	$0.00	$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	**$0.00**	**$0.00**
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	$0.00	$0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	**$1,437,959.07**	**$2,137,621.78**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	**$754,563.37**	**$54,804.71**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

C. YANELY GABRIELA ORTEGA CANCHE
PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
TESORERÍA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

C. CESAR OSVALDO OXTE BELMONT
TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

C. LUIS RAMIRO CHAN PUC
SINDICO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

C. NELDY MINERVA AKE KANTUN
SECRETARIO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Indetec

Usr: supervisor
Rep: rptPoliza

MUNICIPIO DE BOKOBÁ
ESTADO DE YUCATÁN
Póliza: P00096 Del 01/03/2025

Concepto: Gasto Modificado Folio: 3 (Traspaso) Ejercicio : 2025 ACTA DE CABILDO

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-1101-POA05-107-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de		$10,000.00	FF:1101, Monto Modificado
0002	8220-1101-POA10-127-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de		$5,000.00	FF:1101, Monto Modificado
0003	8220-1101-POA06-108-2481-1	Materiales complementarios G.	$80,000.00		FF:1101, Monto Modificado
0004	8220-1101-POA06-108-2491-1	Otros materiales y artículos de		$80,000.00	FF:1101, Monto Modificado
0005	8220-1101-POA06-108-2511-1	Productos químicos básicos G.		$5,000.00	FF:1101, Monto Modificado
0006	8220-1101-POA20-125-2591-1	Otros productos químicos G. Corriente	$20,000.00		FF:1101, Monto Modificado
0007	8220-1101-POA06-108-2611-1	Combustible G. Corriente		$155,000.00	FF:1101, Monto Modificado
0008	8220-1101-POA20-125-2611-1	Combustible G. Corriente	$5,000.00		FF:1101, Monto Modificado
0009	8220-1101-POA06-108-2711-1	Vestuario y uniformes G. Corriente		$20,000.00	FF:1101, Monto Modificado
0010	8220-1101-POA10-127-2711-1	Vestuario y uniformes G. Corriente	$5,000.00		FF:1101, Monto Modificado
0011	8220-2503-PFM04-106-3111-1	Energía eléctrica G. Corriente		$5,000.00	FF:2503, Monto Modificado
0012	8220-2503-PFM04-106-3412-1	Comisiones G. Corriente	$5,000.00		FF:2503, Monto Modificado
0013	8220-1101-POA21-133-2171-1	Materiales y útiles de enseñanza G.	$5,000.00		FF:1101, Monto Modificado
0014	8220-1101-POA03-103-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de	$10,000.00		FF:1101, Monto Modificado
0015	8220-1101-POA14-130-3511-1	Conservación y mantenimiento menor	$150,000.00		FF:1101, Monto Modificado
0016	8230-1101-POA05-107-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de	$10,000.00		FF:1101, Monto Modificado
0017	8230-1101-POA10-127-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de	$5,000.00		FF:1101, Monto Modificado
0018	8230-1101-POA06-108-2481-1	Materiales complementarios G.		$80,000.00	FF:1101, Monto Modificado
0019	8230-1101-POA06-108-2491-1	Otros materiales y artículos de	$80,000.00		FF:1101, Monto Modificado
0020	8230-1101-POA06-108-2511-1	Productos químicos básicos G.	$5,000.00		FF:1101, Monto Modificado
0021	8230-1101-POA20-125-2591-1	Otros productos químicos G. Corriente		$20,000.00	FF:1101, Monto Modificado
0022	8230-1101-POA06-108-2611-1	Combustible G. Corriente	$155,000.00		FF:1101, Monto Modificado
0023	8230-1101-POA20-125-2611-1	Combustible G. Corriente		$5,000.00	FF:1101, Monto Modificado
0024	8230-1101-POA06-108-2711-1	Vestuario y uniformes G. Corriente	$20,000.00		FF:1101, Monto Modificado
0025	8230-1101-POA10-127-2711-1	Vestuario y uniformes G. Corriente		$5,000.00	FF:1101, Monto Modificado
0026	8230-2503-PFM04-106-3111-1	Energía eléctrica G. Corriente	$5,000.00		FF:2503, Monto Modificado
0027	8230-2503-PFM04-106-3412-1	Comisiones G. Corriente		$5,000.00	FF:2503, Monto Modificado
0028	8230-1101-POA21-133-2171-1	Materiales y útiles de enseñanza G.		$5,000.00	FF:1101, Monto Modificado
0029	8230-1101-POA03-103-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de		$10,000.00	FF:1101, Monto Modificado
0030	8230-1101-POA14-130-3511-1	Conservación y mantenimiento menor		$150,000.00	FF:1101, Monto Modificado
			560,000.00	560,000.00	

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Neldy Ake

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Ramiro Chan

H. AYUNTAMIENTO
TESORERÍA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Modificó: supervisor

la secretaria municipal sometió a votación la cuenta pública del mes del mes de **MARZO** del año de **2025,** del municipio de Bokobá y los puntos señalados por la presidenta municipal, los cuales fueron aprobados por **unanimidad** de votos de los Regidores Presentes. Por lo que se dicta y emite el siguiente:

----------A C U E R D O ----------

PRIMERO. – De conformidad con los Artículos 41 inciso C fracción VIII; 56 fracción IX, X; 88 fracción III, VI, 149 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, se aprueba: LA CUENTA PUBLICA DEL MES DE **MARZO** DEL AÑO DE **2025** y el primer informe trimestral; la modificación del traspaso del presupuesto de egresos del mes de **MARZO** del año de **2025,** del municipio de Bokobá; la modificación de la ampliación del presupuesto de egresos e ingresos del mes de **MARZO** del año de **2025,** del municipio de Bokobá; y el cuarto informe trimestral y el informe anual del estado de la cuenta pública municipal del ejercicio fiscal 2024; los cuales se adjuntan al presente para que forme parte integra del apéndice del acta de la sesión de cabildo. ----------

SEGUNDO. - El presente acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación. ----------

TERCERO. - Se ordena a la secretaria Municipal, a que realice la publicación del presente acuerdo en la Gaceta Municipal y en los portales oficiales de publicación de este H. Ayuntamiento del Municipio de Bokobá, Yucatán, para el conocimiento de la comunidad. Cúmplase. ----------

Y para dar cumplimiento con el **OCTAVO PUNTO:** de la orden del día; la presidenta municipal les pregunto a los regidores presentes si alguien quería tratar un asunto, que levantara la mano para anotar su turno. A lo que ningún regidor tuvo algún asunto a tratar.

Por lo que la **secretaria municipal** inmediatamente procedió al desahogo del **NOVENO PUNTO que** consistió en la clausura de la sesión, y en ese momento cedió el uso de la palabra a la **presidenta municipal**, quien declaró clausurada la sesión **Ordinaria** número **DICISEIS**, siendo las **Trece horas con diez minutos del mismo día, mes y año de su inicio, y dio por válido todo lo aprobado. Doy fe.**

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATÁN

C. YANELY GABRIELA ORTEGA CANCHE.
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. LUIS RAMIRO CHAN PUC.
SÍNDICO MUNICIPAL.

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATÁN

C. NELDY MINERVA AKE KANTUN.
SECRETARIA MUNICIPAL.

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATÁN

C. SATURNINO EZEQUIEL KOH HUCHIN.
REGIDOR.

C. SHENDER JAQUELINE LOPEZ HUCHIM.
REGIDORA.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTIICINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO.

DIF/262/2025

CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS EN TÉRMINO DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO (EIASADC) 2025, DENOMINADOS: PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR; PROGRAMA DE ATENCIÓN ALIMENTARIA EN LOS PRIMEROS 1000 DÍAS Y PROGRAMA DE ATENCIÓN ALIMENTARIA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD; QUE SE APLICAN EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO 2025, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN YUCATÁN, A QUIÉN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **"EL SEDIF"** REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA DIRECTORA GENERAL LIC. SHIRLEY EDITH CASTILLO SÁNCHEZ, ASISTIDO POR EL LIC. ALFREDO JOEL PACHECO PÉREZ, DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ALIMENTACIÓN Y POR LA LIC. MAYRA ISABEL BACAB GÓNGORA, TITULAR DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA; Y POR LA OTRA PARTE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BOKOBÁ, YUCATÁN, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **"EL AYUNTAMIENTO/SMDIF"**, REPRESENTADO POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL LA C. YANELY GABRIELA ORTEGA CANCHÉ Y LA DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL LA C. KAREN DZUL CHAN Y A QUIENES PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONVENIO Y CUANDO ACTÚEN DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ **"LAS PARTES"**; QUIENES CELEBRAN EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO DE CONFORMIDAD A LOS CONSIDERANDOS, DECLARACIONES, Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO JURÍDICA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

C O N S I D E R A N D O S

PRIMERO.- Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 4°, establece que toda persona tiene derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, en el mismo sentido, la Ley Sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social de Yucatán, establece en su artículo 2°, que la Asistencia Social, es el "*conjunto de acciones tendientes a mejorar y modificar las circunstancias de carácter social que impidan al individuo su desarrollo integral, así como la protección física, mental y social de personas en estado de necesidad, desprotección o desventaja física o mental hasta lograr su incorporación a una nueva vida plena y productiva*".

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

SEGUNDO.- Que el Fondo de Aportaciones Múltiples componente Asistencia Social (FAM-AS) forma parte de las Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios del Ramo General 33, que es el mecanismo presupuestario diseñado para transferir a los Estados y Municipios recursos que les permitan fortalecer su capacidad de respuesta y atender demandas de gobierno en los rubros de programas alimentarios, de asistencia social e infraestructura educativa; dicho Fondo está regulado por la Ley de Coordinación Fiscal, por la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025.

TERCERO.- Que el fortalecimiento del Principio de Pacto Federal y Municipio Libre, establecido en el artículo 2 fracción V de la Ley de Planeación, busca lograr un desarrollo equilibrado del país, promoviendo la descentralización de la vida nacional; por lo que el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia en Coordinación con el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán y los Sistemas Municipales Integrales de la Familia, implementan políticas públicas orientadas al combate de las causas estructurales de la pobreza y la marginación; al desarrollo de la equidad; a la atención de las niñas y niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, adultos mayores y en general de la familia; por lo cual se implementan los Programas Alimentarios derivados del FAM-AS.

CUARTA.- Que el presente Convenio de Colaboración deriva de la Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario (EIASADC) 2025, en el cual se establece en su capítulo 2, numeral 3 que los Sistemas Estatales de Desarrollo Integral de la Familia deben celebrar Convenios de Colaboración con los ayuntamientos municipales o con los Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia, para la implementación de los Programas Alimentarios que operen con recursos del FAM-AS.

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

DECLARACIONES

1. **"EL SEDIF"** declara que:

1.1. Es un organismo público descentralizado del gobierno del estado de Yucatán, con personalidad jurídica y patrimonio propio, regulado por la Ley Sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social de Yucatán, publicada en el Diario Oficial del gobierno del estado, mediante Decreto número 353, de fecha 12 de septiembre del año 1986, mismo que fue modificado mediante el Decreto 378/2021, publicado en el Diario Oficial del Estado de Yucatán el día 23 de junio del año 2021, el cual tiene entre sus objetivos el promover la asistencia social en el estado de Yucatán, el bienestar social, el desarrollo de la comunidad y fomentar el bienestar familiar, entre otros, y para el logro de los mismos deberá realizar las funciones señaladas en el artículo 16 de la Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social de Yucatán.

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

1.2. Cuenta en su estructura orgánica con la Dirección de Desarrollo Comunitario y Alimentación, que será la encargada de la operatividad de los Programas Alimentarios y de Desarrollo Comunitario de la Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario que se aplican en los Municipios del Estado de Yucatán para el ejercicio 2025, toda vez que es la Dirección encargada de instrumentar estrategias, programas, acciones de mejora a las condiciones de vida en materia alimentaria y de desarrollo comunitario de carácter nacional y estatal, así como vigilar la aplicación de recursos federales en los programas de asistencia social alimentaria y de desarrollo comunitario a los que se encuentran destinados a través de **"EL SEDIF"**, tal y como lo establece el Estatuto Orgánico del Sistema para el Desarrollo Integral de la

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

Familia en Yucatán, publicado en el Diario Oficial del gobierno del estado, publicado en fecha 20 de febrero del año 2024.

1.3. El artículo 76 fracciones I y XI del Código de la Administración Pública de Yucatán, faculta a los Directores Generales de los Organismos Descentralizados o sus equivalentes, en lo tocante a su representación legal, sin perjuicio de las facultades que se le otorgan en otras Leyes, Ordenamientos y/o Estatutos, a celebrar toda clase de actos y documentos inherentes a su objeto; asimismo el artículo 30 fracción VI de la Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social de Yucatán, establece que le corresponde a la persona titular de la Dirección General de la Entidad, celebrar los convenios, contratos, y actos jurídicos que sean indispensables para el cumplimiento de los objetivos del organismo, así como las demás que les confieran otras Leyes.

1.4. En fecha 01 de octubre del año 2024, el Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán, MAP. Joaquín Díaz Mena, nombró a la Lic. Shirley Edith Castillo Sánchez, como titular de la Direccion General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Política del Estado de Yucatán, Código de la Administración Pública de Yucatán, la Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social de Yucatán, y cualquier otra legislación vigente que regule la asistencia social en el estado de Yucatán.

1.5. Señala como su domicilio el ubicado en la avenida Alemán, número 355, colonia Itzimná de esta ciudad de Mérida, Yucatán, código postal 97100.

2. "EL AYUNTAMIENTO/SMDIF" declara que:

2.1. Es el orden de gobierno local y autónomo, que constituye la base de la división territorial, que ejerce las funciones que le son propias, presta los servicios que son públicos de su competencia y organiza a los distintos núcleos poblacionales que por razones históricas o ministerio de ley, fueron conformándose en su jurisdicción territorial, para la gestión de sus intereses, para lo cual se encuentra investido de personalidad jurídica y patrimonio propio, que ejerce su administración a través de su Ayuntamiento conforme a lo establecido en la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, en los términos del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del artículo 77, base cuarta de la Constitución Política del Estado de Yucatán.

2.2. Tiene entre sus objetivos: Una mayor y más eficiente colaboración y utilización de recursos, en beneficio de la sociedad yucateca, contribuyendo a satisfacer las necesidades de las familias beneficiadas de **"EL AYUNTAMIENTO/SMDIF"**, a través de los programas alimentarios implementados.

2.3. Es representado en este acto por la C. Yanely Gabriela Ortega Canché en calidad de Presidenta Municipal, de acuerdo a la constancia de mayoría y

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

validez de regidurías otorgada por el Instituto Electoral de Participación Ciudadana de Yucatán.

2.4. Para la prestación de los servicios en el ámbito municipal ha integrado a su Ayuntamiento al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia; lo anterior en cumplimiento al artículo 53 de la Ley Sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social de Yucatán, y al artículo 43 fracción III de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, quién tendrá a su cargo la operatividad de los Programas Alimentarios de la Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario que se aplican en los Municipios del Estado para el ejercicio 2025, así como darles continuidad.

2.5. Señala como su domicilio el ubicado en domicilio conocido en Bokobá, Yucatán.

3. "LAS PARTES" declaran que:

3.1. Que manifiestan bajo protesta de decir verdad que, en la elaboración del presente Convenio de Colaboración, no existe dolo, error, violencia física o moral, mala fe, ni ningún otro vicio del consentimiento y que es su libre voluntad formalizarlo.

3.2. Que se reconocen mutuamente la capacidad legal y personalidad jurídica para celebrar el presente Convenio de Colaboración y manifiestan su voluntad de otorgar y someterse al mismo.

Expuesto lo anterior, "**LAS PARTES**" se obligan de conformidad con las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. - OBJETO.

El presente convenio tiene por objeto establecer las bases de colaboración entre **"EL SEDIF"** y **"EL AYUNTAMIENTO/SMDIF"** para coordinar la operación de los Programas Alimentarios que forman parte la EIASADC vigente denominados: **Programa de Alimentación Escolar**; **Programa de Atención Alimentaria en los Primeros 1000 Días** y **Programa de Atención Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad** (conformado por los subprogramas "*Asistencia Integral en Alimentación*" y "*Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo*") mismos que en lo subsecuente y para efectos del presente Convenio de Colaboración se les denominará como **"LOS PROGRAMAS"**, con base en el recurso asignado a la Entidad Federativa del Ramo General 33, Fondo de Aportaciones Múltiples componente Asistencia Social para el ejercicio fiscal 2025.

SEGUNDA. - OBJETIVO Y POBLACIÓN OBJETIVO DE "LOS PROGRAMAS"

A) ALIMENTACIÓN ESCOLAR

OBJETIVO

Favorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos a la población de atención prioritaria, que asiste a planteles públicos del Sistema Educativo Nacional, mediante la entrega de alimentos (menús), diseñados con base en los criterios de calidad nutricia e inocuidad, con pertinencia cultural, acompañados de acciones de orientación y educación alimentaria que incentiven la compra de productos locales a pequeños productores y/o pequeños comercios, así como que promuevan la agricultura familiar y sostenible contribuyendo a un estado de nutrición adecuado, impulsando la cobertura universal de Alimentación Escolar Modalidad Caliente.

POBLACIÓN OBJETIVO

1) Niñas, niños y adolescentes que asisten a planteles públicos del Sistema Educativo Nacional, ubicados en municipios, localidades o AGEB rurales, urbanas o indígenas de alto y muy alto grado de marginación de acuerdo al Consejo Nacional de Población (CONAPO) 2020 o de alto y muy alto grado de rezago social de acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación Política de Desarrollo Social (CONEVAL) 2020

2) Niñas, niños y adolescentes que asisten a planteles públicos del Sistema Educativo Nacional con una prevalencia mayor o igual al 15% de estudiantes con desnutrición, independientemente del grado de marginación

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

B) ATENCIÓN ALIMENTARIA EN LOS PRIMEROS 1000 DÍAS

OBJETIVO

Contribuir a un estado nutricional adecuado de las niñas y los niños en sus primeros 1000 días, a través de la entrega de raciones alimentarias o canastas nutritivas, fomentando la educación nutricional, la lactancia materna y prácticas adecuadas de cuidado, higiene y estimulación temprana, para el correcto desarrollo.

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATAN

POBLACIÓN OBJETIVO.

1) Mujeres embarazadas y mujeres en periodo de lactancia, así como niñas y niños de seis meses a dos años en municipios, localidades o AGEB como rurales,

urbanas o indígenas de alto y muy alto grado de marginación CONAPO 2020 o de alto y muy alto rezago social CONEVAL 2020.

2) Mujeres embarazadas y mujeres en periodo de lactancia, así como niñas y niños de seis meses a dos años con presencia de mala nutrición, independiente del grado de marginación, así como aquellos referenciados por el sector Salud de cualquier orden de gobierno.

3) Mujeres embarazadas y mujeres en periodo de lactancia, así como niñas y niños de seis meses a dos años identificados con las herramientas de focalización descritas en la EIASADC vigente.

C) PROGRAMA DE ATENCIÓN ALIMENTARIA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

OBJETIVO

Favorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos a las personas en situación de vulnerabilidad, atendiéndose preferentemente en espacios alimentarios, a través de la entrega de alimentos con criterios de calidad nutricia, acompañados de acciones de orientación y educación alimentaria, aseguramiento de la calidad, para complementar su dieta en contribución al ejercicio del derecho a la alimentación.

POBLACIÓN OBJETIVO

1) Personas en municipios, localidades o AGEB rurales, urbanas o indígenas, de alto y muyalto grado de marginación (CONAPO 2020) o de rezago social (CONEVAL 2020), personascon discapacidad, adultos mayores, así como niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados.

2) Personas que por su condición prioritaria se encuentren con mala nutrición independiente del grado de marginación, así como aquellas referenciadas por el Sector Salud de cualquier orden de gobierno.

TERCERA. - CONFORMACIÓN DE LOS APOYOS.

1. PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.

Los apoyos consisten en otorgar raciones alimentarias en sus modalidades fría o caliente, las cuales deben ser consumidas dentro del plantel educativo al inicio de la jornada escolar.

Conformación de los apoyos de Alimentación Escolar modalidad fría:

- Una porción de leche (250mL).
- 30g de cereal integral.
- 10g a 12g de oleaginosa.
- Una porción de fruta fresca o 20g de fruta deshidratada.
- Una porción de verduras crudas tales como zanahoria, jícama, pepino, apio, etc.

Productos que conforman las raciones de alimentación escolar modalidad fría

Leche descremada ultra pasteurizada (250 ml), barra de cereal con oleaginosa (30g+10g), cereal en bolsa (30gr), barra de fruta deshidratada (20gr), barra de fruta deshidratada con oleaginosa (20gr+10gr).

- Leche descremada ultra pasteurizada
- Cereal de trigo integral sabor vainilla
- Barra de manzana deshidratada y cacahuate sabor durazno
- Barra integral de avena arroz y cacahuate sabor cheese cake
- Barra de manzana deshidratada sabor tamarindo
- Barra integral de avena arroz y cacahuate sabor galletas
- Barra de manzana deshidratada sabor mango
- Barra integral de avena arroz y cacahuate sabor pay de limón
- Barra de manzana deshidratada sabor tuti fruti
- Cereal de trigo integral sabor caramelo
- Barra de manzana deshidratada y cacahuate sabor fresa

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

Dichos productos se entregarán conforme al menú descrito en el **Anexo 1. Menú de alimentación escolar modalidad fría.**

2. PROGRAMA DE ATENCIÓN ALIMENTARIA EN LOS PRIMEROS 1000 DÍAS.

La conformación de los apoyos alimentarios correspondientes a este programa en el estado de Yucatán corresponde a dos tipos de canastas alimentaria dirigidas a los grupos específicos de población atendida.

Se entregará una canasta alimentaria mensual por 10 meses a cada persona beneficiaria según le corresponda, si fueron seleccionados desde el inicio del ejercicio de los recursos. En el caso de altas y bajas de personas beneficiarias por alguna situación que se presente, en el transcurso del ejercicio, les corresponderán los apoyos a partir de su selección y hasta que concluya el ejercicio correspondiente. En caso de que alguna persona beneficiaria no se presentara a recoger sus canastas en la fecha establecida, estas no podrán ser entregadas posteriormente.

Canasta alimentaria para mujeres embarazadas y en período de lactancia.

- 500 g alubia
- 1 Kg de arroz pulido
- 140 g de atún en agua en hojuelas
- 500 g de avena en hojuelas
- 100 g de cacahuate tostado natural
- 200 g de carne de pollo (lata)
- 1 Kg de frijol negro
- 570 g de harina de maíz nixtamalizado
- 240 g de leche descremada en polvo
- 250 g de lenteja
- 420 g Mezcla de verduras (lata)
- 200 g de pasta de espagueti integral
- 36 g Sopa de verduras deshidratadas

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

Canasta alimentaria dirigida a lactantes de 6 meses a 24 meses de edad.

- 1 Kg de arroz pulido
- 500 g de avena en hojuelas
- 200 g de carne de pollo (lata)
- 1 kg de frijol negro
- 250 g de lenteja
- 420 g Mezcla de verduras (lata)
- 200 g de pasta de espagueti
- 36 g de sopa de verduras deshidratada

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

3. PROGRAMA DE ATENCIÓN ALIMENTARIA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

A) Subprograma Asistencia Integral en Alimentación

En esta modalidad, se entrega una canasta alimentaria mensual por cada persona beneficiaria, la cual contiene productos acordes a las características de la población beneficiaria:

Canasta alimentaria dirigida a niños y niñas de 2 a 5 años 11 meses de edad.

- 1 kg de arroz pulido
- 500 g avena en hojuelas (2 piezas)
- 160 g carne de pollo (lata)
- 1 Kg de frijol negro
- 500 g de leche descremada en polvo (2 piezas)
- 250 g de lenteja
- 210 g de mezcla de verduras (lata)
- 200 g de pasta de espagueti integral

Canasta alimentaria dirigida a adultos mayores, personas con discapacidad y personas en condición de vulnerabilidad.

- 500 g de alubia
- 1 kg de arroz pulido
- 500 g de avena en hojuelas
- 140 g /masa drenada 100 g de atún en agua en hojuelas
- 200 g/masa drenada 160 g de carne de pollo (lata)
- 100 g de cacahuate tostado natural
- 1 kg de frijol negro
- 210 g de leche descremada en polvo
- 250 g de lenteja
- 430 g/masa drenada 210 g de mezcla de verduras
- 200 g de pasta de espagueti integral

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATAN

B) Subprograma Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo

En el caso de los Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo el apoyo alimentario consiste en la entrega de la canasta alimentaria en forma de despensa tipo comedor con productos no perecederos, los cuales deberán ser complementados con productos perecederos por el "**EL AYUNTAMIENTO/SMDIF**" para la preparación de raciones alimentarias que serán entregadas a las personas beneficiarias, las cuales deberán ser consumidas preferentemente dentro del espacio alimentario de la localidad.

Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo entrega una ración de alimento caliente al día durante 140 días hábiles de acuerdo con el calendario escolar o bien, el número de días que corresponda a partir de la inscripción de la persona beneficiaria al programa, conforme al menú en el **Anexo 2. Menú Cíclico para los Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo**

Para la elaboración de dichas raciones **"EL SEDIF"** entregará a los espacios alimentarios una canasta alimentaria en forma de despensa tipo comedor con productos no perecederos, la cual estará integrada por los siguientes productos:

- 1 L de aceite vegetal comestible
- 1 kg de alubia
- 1 kg de arroz pulido
- 130 g/masa drenada 90 g de atún en agua
- 400 g de avena en hojuelas
- 200 g/masa drenada 160 g de carne de pollo en trozos (lata)
- 1 kg de frijol negro
- 500 g de harina de maíz nixtamalizado
- 210 g de leche descremada en polvo
- 250 g de lenteja
- 430 g/masa drenada 210 g de mezcla de verduras (lata)
- 200 g de pasta de espagueti integral

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

CUARTA. - NATURALEZA DE LOS RECURSOS.

Los recursos con los que operan **"LOS PROGRAMAS"** corresponden a aportaciones federales establecidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 y provienen del Ramo General 33 Fondo de Aportaciones Múltiples, componente Asistencia Social (FAM-AS), por lo que su fiscalización y control será realizada por la Secretaría de la Función Pública y la Auditoría Superior de la Federación y por la autoridad estatal fiscalizadora correspondiente. En ese sentido, **"LAS PARTES"** se obligan a:

a) **"EL AYUNTAMIENTO/SMDIF"** desarrollará los sistemas de control interno que sean necesarios a efectos de asegurar que **"LOS PROGRAMAS"** sean ejecutados con oportunidad, economía, productividad, legalidad, honestidad y transparencia, por lo cual actuará como responsable de la administración y cuidado de los productos descritos en la **CLÁUSULA TERCERA** que antecede,

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

obligándose a informar a **"EL SEDIF",** cualquier extravío o falla de dichos productos.

b) **"EL SEDIF"**, por conducto del personal operativo de la Dirección de Desarrollo Comunitario y Alimentación, practicará las visitas de supervisión y evaluaciones que estime pertinentes.

QUINTA. - COMPROMISOS DE "EL SEDIF".

"EL SEDIF" de acuerdo con el capítulo 2, numeral 8, apartado 8.1 de la EIASADC 2025 que enuncia las Responsabilidades de los Sistemas Estatales para el Desarrollo Integral de la Familia, y para la correcta operatividad de **"LOS PROGRAMAS"** se compromete de manera enunciativa mas no limitativa a lo siguiente:

- Elaborar considerando lo establecido en la EIASADC 2025 y la demás normatividad aplicable, los instrumentos para la planeación, operación, seguimiento y evaluación de **"LOS PROGRAMAS"** de la EIASADC vigente a nivel estatal y municipal
- Elaborar reglas de operación (ROP) para **"LOS PROGRAMAS"**, con el propósito de transparentar y normar la distribución y entrega de los apoyos.
- Celebrar Convenio de Colaboración con el **"EL AYUNYAMIENTO/SMDIF"** para la operación de **"LOS PROGRAMAS".**
- Coordinar la operación de los programas de la EIASADC 2025 en la entidad federativa con las instancias participantes.
- Administrar y ejercer los recursos provenientes del Ramo General 33, Fondo de Aportaciones Múltiples "Asistencia Social" (I006) de acuerdo con la normatividad vigente.
- Focalizar la población objetivo de **"LOS PROGRAMAS"**, en coordinación con **"EL AYUNTAMIENTO/SMDIF",** priorizando la población en municipios, localidades o Área Geoestadística Básica (AGEB) rural, urbanas o indígenas de alto y muy alto grado de marginación, de acuerdo con los criterios establecidos en la EIASADC vigente.
- Iniciar oportunamente la operación de los programas de la EIASADC vigente, y entregar de forma continua y sin interrupciones los apoyos, servicios y capacitaciones.
- Fomentar la organización, motivación y continuidad de las actividades realizadas en el marco de **"LOS PROGRAMAS".**
- Capacitar, asesorar y dar seguimiento a **"EL AYUNTAMIENTO/SMDIF"** en la operación de **"LOS PROGRAMAS"** de la EIASADC.

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

- Llevar a cabo los procesos de licitación para adquisición de los insumos durante el primer trimestre del año.
- Buscar e impulsar la coordinación interinstitucional para fortalecer la operación de **"LOS PROGRAMAS"** de la EIASADC 2025.
- Dar seguimiento y evaluar la operación de "**LOS PROGRAMAS**" de la EIASADC 2025.
- Promover la formación y operación de los comités de vigilancia ciudadana para el seguimiento de los programas.
- De acuerdo con la circular uno del 14 de febrero de 2019, emitida por el C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, no podrán transferirse recursos federales del FAM-AS a ninguna organización social, sindical o civil en la que alguna de estas fuera intermediario para la entrega de los apoyos a las personas beneficiarias.
- Informar a la Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario (DGADC) y a las instancias requirentes el avance en la aplicación del recurso y operación de los programas de la EIASADC 2025
- Proporcionar a la DGADC la información específica que ésta solicite, que puede ser requerida en diferentes situaciones y tiempos, así como la establecida en el Calendario Anual 2025.
- Entregar a la DGADC la información requerida para la evaluación del Índice de Desempeño, de acuerdo con las indicaciones, formatos y calendario de entrega que en éste se señalan.
- Determinar la viabilidad de atención a las solicitudes de apoyos y servicios de los programas de la EIASADC vigente por parte de la ciudadanía, turnadas por DGADC, así como notificar sobre la respuesta correspondiente.
- Ejercer el recurso proveniente del FAM-AS, dentro del ejercicio fiscal para el cual fue transferido, evitando su aplicación en ejercicios fiscales posteriores.
- Concentrar e integrar los padrones de personas beneficiarias para cada programa operado con recurso del Ramo General 33 FAM-AS.
- Promover que la selección de las personas beneficiarias de los programas operados con Ramo 33 FAM-AS, se realice tomando en cuenta que no haya duplicidad con otros programas de asistencia social.
- Aplicar y hacer un uso adecuado de lo dispuesto en los Lineamientos de Imagen Gráfica vigente para los programas de la Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario vigente.
- Determinar la composición de los apoyos alimentarios y menús para **"LOS PROGRAMAS"**, de acuerdo con los criterios de calidad nutricia establecidos en la EIASADC 2025.

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

- Adquirir los insumos alimentarios que cumplan con las Especificaciones Técnicas de Calidad, establecidas en congruencia con los criterios de la EIASADC 2025.
- Diseñar y coordinar la implementación de las acciones de orientación alimentaria y aseguramiento de la calidad, a fin de promover una alimentación correcta.
- Promover la inclusión y consumo de verdura y fruta fresca como parte de los apoyos alimentarios.
- Impulsar la instalación y uso de huertos escolares pedagógicos para promover hábitos alimentarios saludables.
- Promover la adaptación, instalación, remodelación y equipamiento de espacios alimentarios.
- Coordinar con las instancias correspondientes del sector público, social o privado, la realización de acciones de vigilancia nutricional que coadyuven a la atención integral de la población beneficiaria
- Promover la lactancia materna exclusiva (0 a 6 meses de vida) y continua (hasta los 2 años o más de vida).
- Realizar en laboratorios certificados por Especificaciones Mexicana de Acreditación o Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios los análisis de laboratorio, de licitación, de seguimiento y/o aquellos solicitados por la DGADC
- Enviar a la DGADC los resultados de los análisis de licitación, de seguimiento y/o aquellos solicitados por la misma, para verificar el cumplimiento de los parámetros de calidad e inocuidad.
- Informar a **"EL AYUNTAMIENTO/SMDIF"** oportunamente los periodos de distribución y listado de los insumos a surtirse en los almacenes municipales y la relación de localidades, centros escolares y espacios alimentarios a beneficiar
- Coordinar con **"EL AYUNTAMIENTO/SMDIF"** el envío y la entrega de insumos para los planteles educativos y espacios alimentarios.

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

SEXTA. - COMPROMISOS DE "EL AYUNTAMIENTO/SMDIF".

"EL AYUNTAMIENTO/SMDIF", de acuerdo con el capítulo 2, numeral 8, apartado 8.2 de la EIASADC vigente que enuncia las Responsabilidades de los Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia, para la correcta operatividad de **"LOS PROGRAMAS",** se compromete de manera enunciativa mas no limitativa a lo siguiente:

- Celebrar Convenio de Colaboración con **"EL SEDIF"** con el fin de operar **"LOS PROGRAMAS".**

- Participar de manera conjunta con **"EL SEDIF"** en el establecimiento de mecanismos y estrategias a seguir para la detección, selección, focalización y atención de personas beneficiarias.
- Promover y coordinar la participación comunitaria en la operación de los programas, a través de la formación de comités. Para los programas de asistencia alimentaria, la formación de comités será para la recepción, preparación, entrega y/o vigilancia del consumo de los apoyos alimentarios
- Implementar acciones de orientación y educación alimentaria, aseguramiento de la calidad, así como de la organización y participación comunitaria.
- Participar, en coordinación con **"EL SEDIF"**, en la adquisición de alimentos frescos para complementar los menús y canastas alimentarias.
- Asegurar el correcto almacenamiento y distribución de los insumos, que permita conservar sus características nutricionales, de calidad e inocuidad, desde la selección hasta su entrega a las personas beneficiarias.
- Operar **"LOS PROGRAMAS"** con observancia y apego a las Reglas de Operación que emita **"EL SEDIF"** y el Convenio de Colaboración que se firme entre ambas partes.
- Impulsar la coordinación con las instancias correspondientes del sector público, social o privado para fortalecer la operación de **"LOS PROGRAMAS".**
- Generar los informes correspondientes sobre la operación de **"LOS PROGRAMAS".**
- Coadyuvar en la integración y actualización de los padrones de las personas beneficiarias de "**LOS PROGRAMAS**" de la EIASADC 2025 a "**EL SEDIF**".
- El municipio deberá informar en tiempo y forma dentro de la vigencia que comprende el presente Convenio de Colaboración, cualquier modificación, sustitución o baja de las personas beneficiarias pertenecientes a "**LOS PROGRAMAS**"
- Notificar a **"EL SEDIF"** en caso de fallecimiento de personas beneficiarias de "**LOS PROGRAMAS**", de lo contario "**EL AYUNTAMIENTO/SMDIF**" se hará acreedor de los procesos de auditoria que deriven del mismo.
- Recaudar los mecanismos de corresponsabilidad otorgados por las personas beneficiarias de **"LOS PROGRAMAS"** y retribuir a la tesorería de **"EL SEDIF"** en el transcurso de los 30 días del mes inmediato posterior.

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

SÉPTIMA. - DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN.

"LAS PARTES" se comprometen a que la difusión y divulgación que se realice por medios impresos electrónicos, escritos, gráficos y de cualquier otra índole inherente a **"LOS PROGRAMAS"**, así como en el etiquetado de los insumos, deberá enunciar la siguiente leyenda:

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa." (Artículo 28 fracción II, inciso a) del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el 2025.

La difusión de las acciones que se lleven a cabo, deberán identificarse con el Escudo Nacional, logotipo del gobierno de México de la Secretaría de Salud, del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, del Gobierno de Yucatán y "**EL SEDIF**" Yucatán.

OCTAVA. - REPRESENTANTES DE LAS PARTES.

Para la adecuada operación de las actividades **"LOS PROGRAMAS"**, a que se refiere el presente instrumento jurídico, "**LAS PARTES**" designan como sus respectivos representantes a los siguientes funcionarios/as:

PROGRAMA	POR "EL SEDIF"	POR "EL AYUNTAMIENTO/SMDIF"
Programa Alimentación Escolar	*La persona titular del* Departamento de Atención Alimentaria para la Familia	*La persona titular del* Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia
Programa de Atención Alimentaria en los Primeros 1000 Días.	La persona titular del Departamento de Atención Alimentaria para la Primeria Infancia	La persona titular del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia
Programa de Atención Alimentaria a personas en Situación de Vulnerabilidad	*Subprograma Asistencia Integral en Alimentación:* La persona titular del Departamento de Atención Alimentaria para la Familia	La persona titular del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia
	Subprograma Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo: La persona titular del Departamento de Atención Alimentaria para la Comunidad	La persona titular del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

Los representantes Titulares podrán designar suplentes, quienes deberán contar con facultades para tomar decisiones, los cuales deberán tener cuando menos, el nivel jerárquico inferior siguiente al del representante Titular, cuidándose que sea homogéneo y adecuado para garantizar la ejecución de las decisiones adoptadas, dicho cambio deberá ser comunicado a la otra parte por escrito, previo a la fecha que se pretenda dar efecto a dicha notificación.

NOVENA. - CONTROL Y VIGILANCIA.

El control y vigilancia de los recursos federales a que se refiere el presente convenio para la operación de **"LOS PROGRAMAS",** corresponderá a los Órganos Fiscalizadores Estatales competentes, así como a la Auditoría Superior de la Federación.

DÉCIMA. - TRANSPARENCIA.

"LAS PARTES" convienen en promover y fomentar la transparencia de la asignación y ejercicio de los recursos a que se refiere el presente Convenio. Consecuentemente, deberán llevar a cabo la integración del padrón de personas beneficiarias, así como dar a conocer sus avances físico-financieros en las páginas web oficiales que tengan disponibles.

Los datos personales de las personas beneficiarias serán protegidos en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás disposiciones jurídicas aplicables.

Asimismo, **"LAS PARTES"** darán cumplimiento a lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Coordinación Fiscal, que a la letra dice:

"Las entidades tendrán la obligación de hacer del conocimiento de sus habitantes, los montos que reciban, las obras y acciones realizadas, el costo de cada una, su ubicación y beneficiarios. Asimismo, deberán informar a sus habitantes, al término de cada ejercicio, sobre los resultados alcanzados. "

DÉCIMO PRIMERA. - RELACIÓN LABORAL.

El personal de cada una de **"LAS PARTES"** que sea designado para la realización de cualquier actividad relacionada con este Convenio, permanecerá en forma absoluta bajo la dirección y dependencia de la parte con la cual tiene establecida su relación laboral, mercantil, civil, administrativa o cualquier otra, por lo que no se creará una subordinación de ninguna especie con la parte opuesta, ni operará la figura jurídica de patrón sustituto o solidario; lo anterior, con independencia de estar

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIP 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATAN

prestando sus servicios fuera de las instalaciones de la entidad por la que fue contratada o realizar labores de supervisión de los trabajos que se realicen.

DÉCIMO SEGUNDA. - MODIFICACIONES.

El presente convenio podrá ser modificado durante su vigencia, previo acuerdo de **"LAS PARTES".** Las modificaciones o adiciones se harán constar por escrito, surtiendo sus efectos a partir del momento de su suscripción.

DÉCIMO TERCERA. - VIGENCIA.

El presente convenio tendrá vigencia a partir de la fecha de su firma y hasta el 31 de diciembre del año 2025.

DÉCIMO CUARTA. - DE LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y DISTRIBUCIÓN DE LOS APOYOS.

La adquisición de insumos para **"LOS PROGRAMAS"** deberá realizarse mediante licitación, la cual deberá llevarse a cabo durante el primer trimestre del año 2025, y conforme a lo siguiente:

1) Cumpliendo con los Criterios de Calidad Nutricia, establecidos en la EIASADC 2025, por ejemplo, contenido de fibra dietética, sodio, azúcares, y grasas saturadas; así como alimentos que son fuente de hierro, calcio, ácido fólico y vitamina A.
2) Considerando las Especificaciones técnicas de Calidad, utilizando como guía las emitidas por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.
3) Priorización de la adquisición de alimentos regionales y de temporada, que cumplan con las características organolépticas adecuadas de acuerdo con las recomendaciones para la selección de insumos alimentarios.
4) Promoviendo la organización de eventos locales que permitan la identificación de insumos, preparación de alimentos saludables y compras locales a pequeños productores

Posteriormente **"EL SEDIF"** entregará a **"EL AYUNTAMIENTO/SMDIF"** los insumos para la operación de **"LOS PROGRAMAS",** conforme al calendario de entrega de insumos alimentarios, mismo que se entrega con las Reglas de Operación de los programas Alimentarios, para su conocimiento.

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

DÉCIMO QUINTA. – DE LOS MECANISMOS DE ENTREGA DE LOS APOYOS

La entrega de los insumos alimentarios a las personas beneficiarias finales se realizará de manera coordinada y en conjunto con **"EL AYUNTAMIENTO/SMDIF**, estableciendo para esto tiempos de entrega con base en el calendario de los programas alimentarios y especificando un lugar adecuado para la entrega correspondiente de dichos insumos.

DÉCIMO SEXTA. – MECANISMOS DE CORRESPONSABILIDAD.

PROGRAMA	MECANISMO DE CORRESPONSABILIDAD
Programa Alimentación Escolar	Los padres de familia o tutores de las niñas y niños beneficiarios del Programa deberán aportar por cada ración de alimento la cantidad de $0.50 (Cincuenta centavos Moneda Nacional), independientemente de la modalidad de que se trate, mismos que serán depositados en la tesorería de "EL SEDIF" y serán utilizados para atender las necesidades del programa.
Programa de Atención Alimentaria en los Primeros 1000 Días	Las canastas alimentarias que se entregan en el programa, no tendrán cuotas de recuperación o mecanismos de corresponsabilidad con recursos económicos.
Programa de Atención Alimentaria a personas en Situación de Vulnerabilidad	Las canastas alimentarias que se entregan en el **Subprograma Asistencia Integral en Alimentación**, no tendrán cuotas de recuperación o mecanismos de corresponsabilidad con recursos económicos
	Respecto al **Subprograma Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo** contarán con mecanismo de corresponsabilidad (cuotas de recuperación) el cual será a través del cobro de $2.00 a $5.00 pesos por ración alimentaria al día por persona beneficiaria, los cuales serán recaudados por el tesorero(a) del comité del espacio alimentario, de los cuales se ingresarán a la tesorería de **"EL SEDIF"** $2.00 pesos al mes por cada persona beneficiaria para atender las necesidades del subprograma

En caso de que **la persona beneficiaria padre, madre o tutor** no pudiese cubrir la cuota de recuperación o mecanismos de corresponsabilidad, se realizará un

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

procedimiento de exención del pago para proporcionar el apoyo alimentario, toda vez que la EIASADC 2025 señala que "la cuota o mecanismo de corresponsabilidad no puede ser obligatoria y en ningún caso, deberán ser equivalentes al costo de los insumos o impedir que se garantice el acceso a los programas de personas cuyo perfil socioeconómico no puedan cubrirlos."

DÉCIMO SEPTIMA. - DE LAS SANCIONES.

"LAS PARTES" acuerdan que en caso de suscitarse algún conflicto o controversia lo resolverán de acuerdo con la cláusula vigésima del presente convenio.

Además de lo establecido en el párrafo anterior, **"LAS PARTES"** tendrán la responsabilidad de hacer del conocimiento de las autoridades competentes, cualquier falta administrativa, acto de corrupción o comisión de delito alguno, por parte de cualquiera de los servidores públicos relacionados con la operación del programa.

Para el caso de que el **DIF MUNICIPAL** no cumpla con los mecanismos de corresponsabilidad antes señalados, el AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO respectivamente, será el responsable de cumplir con los mismos.

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

Bokobá

DÉCIMO OCTAVA. - CONFIDENCIALIDAD.

"**LAS PARTES**" guardarán confidencialidad estricta respecto de la información clasificada como confidencial o reservada, en términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás disposiciones aplicables a la materia, salvo que se cuente con la previa autorización escrita de quien sea responsable de dicha información, debiendo asegurarse que la que se proporcione por el personal que cada una designe sea manejada bajo estricta confidencialidad.

Las obligaciones contempladas en el párrafo anterior permanecerán vigentes y serán exigibles en el supuesto de que "**LAS PARTES**" dieran por terminado el presente instrumento jurídico.

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

Bokobá

DÉCIMO NOVENA. - PUBLICIDAD DE LOS RESULTADOS.

"LAS PARTES", por los medios de difusión más convenientes, promoverán y divulgarán entre las personas promotoras, ejecutoras e interesadas en general, las características, alcances y resultados de la colaboración prevista en el presente Convenio, de acuerdo con la Cláusula Décima "Transparencia" de este instrumento.

VIGÉSIMA. - COMPETENCIA.

En caso de suscitarse algún conflicto o controversia con motivo de la interpretación o cumplimiento del presente Convenio, **"LAS PARTES"** lo resolverán de común

acuerdo, de no lograrlo, acuerdan someterse expresamente a la competencia de los Tribunales, radicados en la ciudad de Mérida, Yucatán, renunciando desde este momento al fuero que les pudiera corresponder en razón de su domicilio presente o futuro, o por cualquier otra causa.

Leído lo que fue el presente Convenio de Colaboración y enteradas **"LAS PARTES"** del contenido y alcance legal del mismo, se firma el presente por duplicado, en el Estado de Yucatán, el día 04 del mes de abril del año dos mil veinticinco.

POR "EL SEDIF"	POR "EL AYUNTAMIENTO/SMDIF"
Lic. Shirley Edith Castillo Sánchez Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán	**C. Yanely Gabriela Ortega Canché** Presidente Municipal
Lic. Alfredo Joel Pacheco Pérez Director de Desarrollo Comunitario y Alimentación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán	**C. Karen Dzul Chan** Directora del DIF Municipal
Lic. Mayra Isabel Bacab Góngora Titular de la Dirección Jurídica del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán Validado con sustento en el artículo 39, fracción III, del Estatuto Orgánico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán	

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO DIF MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

Anexo 1. Menú de Alimentación Escolar modalidad fría

Menú 1	Menú 2	Menú 3	Menú 4	Menú 5
-Leche descremada ultra pasteurizada - Cereal de trigo integral sabor vainilla - Barra de manzana deshidratada y cacahuate sabor durazno	-Leche descremada ultra pasteurizada - Barra integral de avena arroz y cacahuate sabor cheese cake - Barra de manzana deshidratada sabor tamarindo	- Leche descremada ultra pasteurizada - Barra integral de avena arroz y cacahuate sabor galletas - Barra de manzana deshidratada sabor mango	-Leche descremada ultra pasteurizada - Barra integral de avena arroz y cacahuate sabor pay de limón - Barra de manzana deshidratada sabor tuti fruti	-Leche descremada ultra pasteurizada - Cereal de Trigo integral sabor caramelo - Barra de manzana deshidratada y cacahuate sabor fresa

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Anexo 2. Menú Cíclico para los Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo

Menú Cíclico para los Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo				
Menú 1	**Menú 2**	**Menú 3**	**Menú 4**	**Menú 5**
Frijol con Puerco Ensalada de Verduras Arroz Tortillas de maíz Agua Natural Fruta de temporada	Tinga de pollo Arroz con verduras Ensalada de verduras Agua natural Fruta de temporada	Puchero de pollo Tortilla de Maíz Pasta integral con verduras Agua natural Fruta de temporada	Tacos de pollo a la mexicana Ensalada de verduras frijol Agua natural Fruta de temporada	Pollo asado Sopa de espagueti con verduras Tortillas de maíz Ensalada de verduras Crema de chayote Agua natural Fruta de temporada
Menú 6	**Menú 7**	**Menú 8**	**Menú 9**	**Menú 10**
Picadillo a la Jardinera Arroz con verduras Tortillas de maíz Ensalada de verduras Agua natural Fruta de temporada	Tzik de pollo Tortillas de maíz Ensalada de Verduras Frijol blanco Agua natural Fruta de temporada	Pollo a la yucateca Arroz con vegetales Tortillas de maíz Ensalada de verduras Agua natural Fruta de temporada	Puerco encebollado Arroz con vegetales lentejas Ensalada de verduras Tortillas de maíz Agua natural Fruta de temporada	Potaje de lentejas con huevo y verduras Tortillas de maíz Agua natural Fruta de temporada
Menú 11	**Menú 12**	**Menú 13**	**Menú 14**	**Menú 15**
Trapo viejo Tortillas de maíz Ensalada de Verduras Frijol banco Agua natural Fruta de temporada	Pollo pibil Arroz con verduras Tortillas de maíz Ensalada de verduras Agua natural Fruta de temporada	Tortitas de atún Tortillas de maíz Ensalada de Verduras Frijol blanco Agua natural Fruta de temporada	Pan de atún Ensalada de verduras Agua natural Fruta de temporada	Pollo en escabeche Sopa de espagueti con Verduras Ensalada de verduras Tortilla de maíz Agua natural Fruta de temporada
Menú 16	**Menú 17**	**Menú 18**	**Menú 19**	**Menú 20**
Puerco Entomatado Arroz con verduras Tortilla de Maíz Ensalada de verduras Agua natural Fruta de temporada	Albóndigas con Fideos Pasta espagueti Tortilla de maíz Ensalada de verduras Agua natural Fruta de temporada	Pollo con papas Arroz verduras Tortillas de maíz Ensalada de verduras Agua natural Fruta de temporada	Huevo a la mexicana lentejas Tortilla de maíz Agua natural Fruta de temporada	But negro Crema de zanahoria Arroz con verduras Tortilla de maíz Agua natural Fruta de temporada

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES (COMSA).

En el municipio de Bokobá, Yucatán, siendo las _____ horas del día ____de mayo del año 2025, se reunieron en los bajos del Palacio Municipal Calle 21 x 18 y 20 centro, las personas integrantes del **Comité Municipal de Salud Mental y Adicciones (COMSA)**, en cumplimiento de la Estrategia Nacional de Salud Mental y Adicciones y en apego al marco normativo aplicable.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL.

En cumplimiento del primer punto del orden del día, y con el objeto de verificar la existencia del quórum necesario para sesionar, el/la Coordinador/a del Comité instruyó a Silvia Vidrio Castillon, en su carácter de Secretario/a Técnico/a del Comité para realizar el pase de lista de las personas integrantes convocadas. Se constató la presencia de las y los representantes de las instituciones convocadas, detallando los nombres y cargos en la hoja de asistencia que se anexa a la presente (*anexo 1*).

A continuación, constando que se cuenta con el quórum necesario para la legal instalación y validez de la Sesión de Instalación del Comité Municipal de Salud Mental y Adicciones (COMSA), el Coordinador del Comité, declaró formalmente instalada a las 17 horas del día que se sesionó, siendo válidos todos los acuerdos que se tomen en ella.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, el Presidente de este comité le cede el uso de la voz al Secretario de Actas y Acuerdos del Comité, el cual dio lectura al orden del día siguiente:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INSTALACIÓN FORMAL DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES.
4. INTERVENCIONES DE LAS PERSONAS INTEGRANTES.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Una vez escuchado lo expresado, el Presidente pone a consideración de los integrantes el orden de día, para lo cual les solicita si están de acuerdo manifestarlo de forma económica, generándose el presente acuerdo:

COMSA-SI-2025-01: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.

3. INSTALACIÓN FORMAL DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES (COMSA).

El/la Coordinador/a tomó la palabra para declarar formalmente instalado el Comité Municipal de Salud Mental y Adicciones (COMSA), destacando su relevancia como órgano colegiado, interinstitucional y multisectorial, cuya finalidad es planificar, coordinar, dar seguimiento y evaluar las políticas, programas y acciones municipales de salud mental y adicciones, con un enfoque preventivo, comunitario y de derechos humanos.

COMSA-SI-2025-02: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES (COMSA).

4. INTERVENCIONES DE LAS PERSONAS INTEGRANTES.

Durante este punto, se concedió el uso de la voz a las y los representantes de las instituciones participantes, quienes manifestaron su disposición para colaborar activamente en la implementación de estrategias integrales en salud mental y adicciones desde el ámbito municipal.

5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Una vez tomado y desarrollado cada uno de los puntos del orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 17:20 horas del día 15 de mayo del año 2025, el/la Coordinador/a del **Comité Municipal de Salud Mental y Adicciones (COMSA)** declaró legalmente clausurada esta Instalación del Comité, agradeciendo a todos los miembros asistentes su presencia, haciendo constar que permaneció y se clausura con el mismo quórum con que se instaló, e instruyendo al Secretario Técnico la elaboración de la presente acta.

INTEGRANTES DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES.

Yanely Gabriela Ortega Canché
PRESIDENTE (A)

Weldy Ake
Weldy Minerva Ake Hankin
COORDINADOR (A)

Silvia Vidal Castillon.
SECRETARIO (A) TÉCNICO (A)

Jose Manuel U.B.
Jose Manuel Vargas Bastarrachea
VOCAL 1

Aline Guadalupe Huchin Gallegos
VOCAL 2

Mildred Aisé May
Mildre del Socorro Aisé May
VOCAL 3

Florentina O.H
Florentina Dzul Huchin
VOCAL 4

Edgar de J. Canche Canche
VOCAL 5

Karen S. Dzul Chan
VOCAL 6

Juan Pablo León Caamal.
Juan Pablo León Caamal.
VOCAL 7

RENACIMIENTO MAYA YUCATÁN GOBIERNO DEL ESTADO | 2024 - 2030 | SSY SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN | Salud Secretaría de Salud | YUCATÁN

ANEXO 1. LISTA DE ASISTENCIA.

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Yandy Gabriela Ortega Canché PRESIDENTE (A)	[signature]
Neldy Minerva Aké Kantún COORDINADOR (A)	Neldy Aké
Silvia Vidño Castillon. SECRETARIO (A) TÉCNICO (A)	[signature]
Jose Manuel Vargüez Bastarrachea Director de seguridad publica Municipal del Municipio De Bolonchen VOCAL 1	Jose Manuel V.B.
Directora de educación Aline Guadalupe Huchin Gallegos VOCAL 2	[signature]
Directora de Juventud Mildre del Socorro Arsé May VOCAL 3	Mildred Arsé
Representante Municipal de Cultura Florentina Dzul Huchin VOCAL 4	Florentina D. H
Director de Deportes Edgar de J. Canche Canche VOCAL 5	[signature]
Karen S. Dzul Chan Director Municipal DIF. VOCAL 6	[signature]
Lideres de la comunidad. Juan Pablo León Caamal. VOCAL 7	Juan Pablo León Caamal.

7. Clausura de la Sesión

[Nombre del Representante estatal de la Secretaría del Bienestar en el municipio]

Coordinador del Comité Aliados por la Comunidad en el CCPA

Como último punto del orden establecido, procederé a realizar la clausura de la sesión, por lo que solicito a todos los presentes ponerse de pie.

HABIENDO DESAHOGADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS _____ HORAS DEL DÍA _____ DE MAYO DEL 2025, PROCEDO A CLAUSURAR ESTA SESIÓN DE _____ INSTALACIÓN DEL COMITÉ ALIADOS POR LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE , PARA LA ESTRATEGIA ALIADOS POR LA VIDA.

INSTALACIÓN COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES.

(Maestro de ceremonia)

PROCEDEMOS A CONTINUACIÓN, en cumplimiento del artículo 13 de la "Ley de Prevención y Atención Integral de las Adicciones del Estado de Yucatán" y alineado a la estrategia federal de la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones, a la instalación del **Comité Municipal de Salud Mental y Adicciones**.

El Comité Municipal de Salud Mental y Adicciones (COMSA), es un órgano colegiado, interinstitucional y multisectorial de ámbito municipal que planifica, coordina, ejecuta y evalúa las acciones de promoción, prevención, atención y recuperación en salud mental y adicciones. Tiene por objeto impulsar una respuesta comunitaria, territorial y articulada ante los determinantes psicosociales del consumo de sustancias y los trastornos mentales.

1. Pase de lista de asistencia y declaración del quórum.

(Maestro de ceremonia)

A continuación, se procede a realizar el pase de lista de los y las integrantes del Comité, por lo que solicito a las personas que formarán parte de este a responder "presente" al escuchar su nombre.

Pase de lista a los miembros del Comité

Señor Presidente del Comité Municipal de Salud Mental y Adicciones, habiendo verificado mediante la lista de asistencia que la mayoría de los integrantes de este Comité se encuentran presentes, informo la existencia del quórum para llevar a cabo esta Sesión.

Presidente del Comité Municipal de Salud Mental y Adicciones: Enterado del quórum, declaro formalmente instalada la presente sesión, siendo válidos todos los acuerdos que se tomen.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

(Maestro de ceremonia)

A continuación, daré lectura al orden del día, conforme al cual se desarrollará la presente sesión:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INSTALACIÓN FORMAL DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES.
4. INTERVENCIONES DE LAS PERSONAS INTEGRANTES.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Seguidamente, pongo a consideración la aprobación del orden del día, por lo que solicito a los integrantes que se encuentren a favor, manifestarlo levantando la mano.

Votación de los integrantes

Finalizada la votación, informo que se aprueba por unanimidad.

3. Instalación del Comité

(Maestro de ceremonia)

En apego al tercer punto del orden del día, solicitamos al Presidente del Consejo Municipal de Salud Mental y Adicciones proceda, si tiene a bien, a instalar el Comité Municipal de Salud Mental y Adicciones, por lo que solicito a los integrantes ponerse de pie.

Presidente del Comité Municipal de Salud Mental y Adicciones: En mi calidad de Presidente del Comité Municipal de Salud Mental y Adicciones, siendo las _____ horas del día _____de mayo de 2025, declaro formalmente instalado el Comité Municipal de Salud Mental y Adicciones.

Lo que desee agregar el Presidente del Comité como parte de su discurso

4. Intervenciones de las personas integrantes.

(Maestro de ceremonia)

Continuando con el orden establecido, se concede el uso de la voz a las y los representantes de las instituciones participantes del Comité, que así lo soliciten.

5. Clausura de la Sesión

(Maestro de ceremonia)

Como último punto del orden establecido, solicito al Presidente del Comité Municipal de Salud Mental y Adicciones proceda a realizar la clausura de la sesión, por lo que solicito a todos los presentes ponerse de pie.

Presidente del Comité Municipal de Salud Mental y Adicciones: HABIENDO DESAHOGADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS _____ HORAS DEL DÍA _____DE MAYO DEL 2025, PROCEDO A CLAUSURAR ESTA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES.

SE PROCEDE A LA FIRMA DE COMSA

MUCHAS GRACIAS A TODAS Y TODOS POR SU ASISTENCIA.

Psicologos a
en linea
800 1088 000
Personas y ansiedad

Manual de Contabilidad Gubernamental

Capítulo I

Generalidades

Municipio de Bokobá

Estado de Yucatán.

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Nelly Aké

Ramiro Chan

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Capítulo I Generalidades

Finalidad /Objetivo. 3
Alcance 3
Interpretación 3
Actualización 3
Resumen de contenido 4
Metodología 5
Glosario 5
Marco Jurídico 10
Legislación Aplicable 11
Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental 12
Sistema Contable 12
Antecedentes 13
Objetivos del SCG: 14
Lineamientos 14
Base de Registro del Sistema Contable 15
Momentos Contables de los Ingresos 17
Momentos contables de los Egresos 18
Libros principales y registros auxiliares 19
Postulados Básicos De Contabilidad Gubernamental (PBCG) 20
Cualidades de la información Financiera a Producir 22
Clasificadores Presupuestarios 25
Clasificador Por Rubros de Ingresos (CRI) 26
Clasificación Económica (CE): 36
Clasificador por Fuentes de Financiamiento (CFF) 40
Clasificador por Objeto del Gasto (COG) 41
Clasificador por Tipo de Gasto (CTG) 54
Clasificación Económica (CE) 55
Clasificación Administrativa (CA) 56
Clasificación Funcional del Gasto (CFG) 57
Clasificación Programática(CP) 62

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

Capítulo I Generalidades

Finalidad /Objetivo.

Guiar, orientar y apoyar el registro contable de los recursos públicos, estableciendo los lineamientos generales a que deberán sujetarse las acciones contabilizadoras.

El presente Manual de Contabilidad se elabora con el fin de establecer las bases normativas y técnicas bajo las cuales se debe Presentar la Cuenta Pública e información financiera contable y presupuestaria de ingresos y egresos del Municipio, reconociendo la afectación presupuestaria de los momentos contables, y siguiendo los lineamientos y normas publicadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en específico su artículo 20 que indica: "Los entes públicos deberán contar con manuales de contabilidad, así como con otros instrumentos contables que defina el consejo."

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA YUCATAN

Así mismo en la LGCG, en las disposiciones generales establece en el artículo 4° como "Manuales de contabilidad: los documentos conceptuales, metodológicos y operativos que contienen, como mínimo, **su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos y el catálogo de cuentas, y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse en el sistema"**

Alcance

ElpresenteManualdeContabilidadesaplicablealaestructurainternadel Municipio y a sus unidades administrativas desconcentradas que existen y/o puedan crearse de acuerdo a su reglamento interior.

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA YUCATAN

Interpretación

El sistema de contabilización que se presenta en este documento denominado Manual de Contabilidad Gubernamental, tiene como propósito difundir las normas para el registro y la comprobación del ejercicio de los recursos públicos y cuyos resultados rindan en sus respectivas cuentas públicas; La Unidad Administrativa Competente en Materia de Contabilidad Gubernamental del Municipio se considera la única facultada para interpretar el contenido del presente Manual, es decir la Tesorería Municipal.

Actualización

El presente Manual de Contabilidad se actualizará de manera anual si se considera que exista algún código, procedimiento de registro o estado financiero lo amerite por su importancia relativa.

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

Resumen de contenido

El presente Manual de Contabilidad está conformado por:

Marco Jurídico: Se enuncia las principales leyes, reglamentos y disposiciones administrativas que son aplicables al Municipio en su competencia federal, estatal y municipal.

Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental: Se establece como la base del Sistema de Contabilidad Gubernamental del Municipio estableciendo los objetivos, Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Necesidades de información financiera de los usuarios, Cualidades de la información financiera a producir y el ámbito de aplicación.

Clasificadores Presupuestarios: Son las herramientas del sistema integrado de información financiera que nos permite ordenar la información conforme lo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), que es el órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental y tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera, Facilitando el registro libre y rápido de la ejecución presupuestaria se integra por:

Clasificador por Rubros de Ingresos
Clasificación Administrativa
Clasificación Funcional del Gasto
Clasificación Programática
Clasificador por Tipo de Gasto
Clasificador por Objeto del Gasto
Clasificador por Fuentes de Financiamiento

Catálogo de Cuentas: Elemento básico que agrupa un conjunto de conceptos homogéneos, cuya ordenación facilita distinguir y formar agrupaciones generales y de orden particular Se establece como la esencia de la contabilidad gubernamental, es decir su estructura definida.

El Manual también contiene un instructivo para el manejo de las cuentas y una guía contabilizadora; el primero detalla los distintos conceptos de cargo y abono, indicando el número respectivo de cuenta, su denominación, clasificación y naturaleza, así como también la representatividad del saldo. La guía contabilizadora contiene la descripción

detallada de las principales operaciones, menciona los documentos fuente que respalda cada operación, señala la periodicidad durante un ejercicio e incluye las cuentas a afectar tanto contable como presupuestal.

Estados Financieros: Se establece la estructura, formato y contenido de la información financiera a generar; se incluye las características de la información a difundir en materia de transparencia de la contabilidad gubernamental.

Metodología

Para la elaboración del presente Manual de Contabilidad se estableció el contenido mínimo de acuerdo la norma de contabilidad gubernamental (artículo 20 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Acuerdos del CONAC), y se detalló el contenido específico a integrar que facilitara el aprendizaje del usuario de la información financiera de la contabilidad gubernamental, de igual manera se incluyeron aportaciones de organismos de fiscalización superior y control gubernamental.

Glosario

Activo Circulante: Este grupo se integra por el conjunto de fondos, valores, derechos y bienes destinados a realizar operaciones a corto plazo.

Activo Fijo: Se conforma del conjunto de valores y derechos de realización o disponibilidad para un período superior a un año, así como de bienes muebles, inmuebles y especies animales de que dispone el Gobierno.

Activo: Este género representa el conjunto de fondos, valores, derechos y bienes de que dispone el Gobierno.

Apertura Programática: Es el documento que se muestra en forma segmentada y codificada los distintos rubros que pueden aplicarse mediante los recursos que transfiere la Federación al Estado. En dicho documento se refleja también la unidad de medida de las metas de los programas.

Asignación Presupuesta: Importe destinado a cubrir las erogaciones previstas en programas, subprogramas, proyectos y unidades presupuestarias, necesarias para el logro de los objetivos y metas programadas.

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Ramiro Chan

Avance Financiero: Porcentaje de obra ejecutado con relación al monto total de la obra o acción.

Balance General: Es el estado básico demostrativo de la situación financiera de un ente económico a una fecha determinada, preparado de acuerdo con los principios básicos de contabilidad gubernamental que incluye el activo, el pasivo, y Patrimonio.

Balanza de Comprobación: Estado auxiliar o secundario que se elabora periódicamente, por lo general cada mes, para tener la certeza de que se conserva el principio de la partida doble. Incluye el número y nombre de todas las cuentas afectadas en el periodo, así como el total de los movimientos de los deudores y acreedores. El total de los cargos debe ser igual al total de los abonos.

Catálogo de Cuentas: Lista ordenada y codificada de las cuentas empleadas en el sistema contable de una entidad con el fin de identificar sus nombres y/o números correspondientes, regularmente sirve para sistematizar la contabilidad de un ente.

Contabilidad Gubernamental: Técnica destinada a captar, clasificar, registrar, resumir, comunicar e interpretar la actividad económica, financiera, administrativa, patrimonial y presupuestaria del Estado. Registro sistematizado de operaciones derivadas de los recursos financieros asignados a las instituciones de la administración pública, se orienta a la obtención e interpretación de los resultados y sus respectivos estados financieros que muestran la situación patrimonial de la administración pública.

Contrato: Documento suscrito por una entidad pública y por el contratista para la ejecución de una obra en el que se establecen los derechos y obligaciones de ambas partes.

Cuenta Pública: Es un documento de carácter evaluador que contiene información contable, financiera, presupuestaria, programática y económica, relativa a la gestión del Gobierno con base en las partidas autorizadas en el Presupuesto de Egresos del Estado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior y que el Ejecutivo rinde al Honorable Congreso del Estado, según se indique en la Constitución Política del Estado.

Cuentas de Balance: Son aquellas que figuran en el balance general y corresponden a las que quedan después de haber saldado las presupuestarias y las de resultados al concluir un ejercicio fiscal.

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

Ramiro Chan

Cuentas de Enlace: Son aquéllas que permiten registrar una determinada interrelación u operaciones en dos o más subsistemas del sistema integral de Contabilidad Gubernamental. Como la función de estas cuentas es únicamente la de permitir el registro por separado de una misma operación en diferentes subsistemas, deben mantener saldos iguales de naturaleza contraria, o bien, éstos quedar en cero.

Cuentas de Orden: Representan valores contingentes de probable realización, valores ajenos que se reciben, o se atizan como recordatorios o con fines de control, pero que no alteran o modifican la estructura financiera de la hacienda pública.

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Cuentas de Pasivo: Las que representan las obligaciones, deudas, y créditos que constituyen el pasivo.

Cuentas de Resultados: Las que se usan para registrar utilidades o pérdidas, productos o gastos y que al terminar el ejercicio se saldan con la cuenta de pérdidas y ganancias. En caso de las dependencias de Gobierno, las cuentas de resultados registran los conceptos de aumento o disminución del patrimonio como resultado de operaciones de gastos, pérdidas, productos o beneficios; al finalizar el ejercicio se totalizan en la cuenta denominada "Déficit o superávit del ejercicio".

Dependencia: Es aquella institución pública subordinada en forma directa al Titular del Poder Ejecutivo Estatal o del Ayuntamiento, en el ejercicio de sus atribuciones y para el despacho de los negocios del orden administrativo que tiene encomendados

Disciplina Presupuestaria: Directriz política de gasto que obliga a las dependencias y entidades del Sector Público, a ejercer los recursos en los montos, estructuras, y plazos previamente fijados por la programación del presupuesto que se autoriza, con el pleno apego a la normativa emitida a efecto de evitar desvíos, ampliaciones de gasto no programados, dispendio de recursos o conductas ilícitas en el manejo de las erogaciones públicas.

Documentación Comprobatoria: Son los documentos originales que generan y amparan los registros contables de la dependencia o entidad.

Enlace Liquidadoras: Contempla las cuentas que se emplean para cancelar las cuentas de enlace utilizadas durante el ejercicio.

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Ramiro Chan

Enlace Real: Se registran las operaciones de enlace que necesariamente implican una salida o entrada de efectivo.

Enlace Virtual: Se contabilizan las operaciones de enlace que no implican una salida o entrada de efectivo.

Enlace: Este género de cuentas sirve de conexión entre los subsistemas para registrar las operaciones que repercuten en dos o más de ellos y no representan ningún activo, pasivo o resultado.

Ente: Se considera ente a todo organismo público con existencia propia e independencia que ha sido creado por Ley o Decreto.

Fondos de Aportaciones de la Federación: Los fondos establecidos en Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramo 33), para su aplicación en programas estatales y para transferir lo correspondiente a Municipios.

Gastos: Incluye los gastos de consumo, las contribuciones a la seguridad social, el déficit de explotación de las entidades públicas empresariales, los gastos de la propiedad (intereses u otros distintos de intereses), los subsidios y subvenciones a las empresas, las transferencias, asignaciones y donativos corrientes o de capital otorgadas, las participaciones, la inversión en formación de capital y activos no producidos y las inversiones financieras realizadas con fines de política

Gasto Público: Es el conjunto de erogaciones que realiza el sector público Estatal incluidos los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial y el Sector paraestatal, así como los municipios.

Gasto programable: las erogaciones que la Federación realiza en cumplimiento de sus atribuciones conforme a los programas para proveer bienes y servicios públicos a la población.

Gasto no programable: las erogaciones a cargo de la Federación que derivan del cumplimiento de obligaciones legales o del Decreto de Presupuesto de Egresos.

Guías de Contabilización: Documento en el que establecen los preceptos e instrumentos necesarios para el correcto registro y control de las operaciones en los libros de la empresa. Generalmente incluye: a) catálogo de cuentas, b) análisis de movimientos de cada cuenta y

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

c) ejemplos de contabilización de las operaciones más frecuentes.

Hacienda Pública: Es la función gubernamental orientada a obtener recursos monetarios de diversas fuentes para financiar el desarrollo del Estado. Consiste en recaudar directamente los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos; así como, captar recursos complementarios, mediante la contratación de créditos y empréstitos. Es el conjunto de bienes, propiedades y derechos del Gobierno.

Inconsistencia: Inobservancia de los procedimientos, políticas, criterios de registro y clasificación que se deben aplicar de manera uniforme en el transcurso del tiempo.

Ingresos Provenientes de la Federación: Con base en la Ley de Coordinación Fiscal y el Convenio de Desarrollo Social celebrado con el Gobierno Federal, el Gobierno del Estado recibe recursos para cumplir, en el ámbito de su competencia, con las funciones que son inherentes.

Ingresos: Todos los recursos provenientes de los impuestos, las contribuciones a la seguridad social, las ventas de bienes y servicios realizadas por las entidades del Gobierno General, el superávit de explotación de las entidades públicas empresariales, las transferencias, asignaciones y donativos corrientes y de capital recibidos, las participaciones, los ingresos de capital y la recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política.

Marco Legal: Conjunto de disposiciones, leyes reglamentos y acuerdos a los que debe apegarse una dependencia o entidad en el ejercicio de las funciones que tienen encomendadas.

Memoranda: En este grupo se registran las operaciones que requieren de vigilancia, control y seguimiento.

Modificación Programática: Cambió en la magnitud y/o calendario de las metas de las funciones, sub funciones y proyectos.

Orden Presupuestario: Se contabilizan las operaciones presupuestarias de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos.

Otros Activos: Representa el conjunto especial de depósitos y fondos, anticipos,

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATAN

Ramiro Chan

operaciones especiales pendientes de aplicar o distribuir, cuentas puente y otras a favor del Gobierno que por sus características no pueden ser clasificadas como activo circulante o fijo.

Otros Pasivos: Representan las obligaciones especiales constituidas por depósitos y fondos pendientes de aplicar o distribuir, cuentas puente y otras a cargo del Gobierno, que por sus características no pueden ser clasificadas como pasivo a corto o largo plazo.

Pasivo: Conjunto de obligaciones contraídas por el Municipio con personas, empresas o entidades; contablemente es la diferencia entre el activo y el capital.

Pasivo a Corto Plazo: Comprende las obligaciones con vencimiento dentro de un plazo máximo de un año.

Pasivo a Largo Plazo: Está formado por las deudas con vencimiento superior a un año

Patrimoniales: Es la parte de la Hacienda Pública a cargo de cada Subsistema.

Programa: Rubro codificado en la apertura programática al que pertenece cada obra o acción.

Registro Contable: Es la afectación o asiento que se realiza en los libros de contabilidad de un ente económico, con objeto de proporcionar los elementos necesarios para elaborar la información financiera del mismo.

Resultados de Egresos: Considera el registro de los egresos por operaciones presupuestarias y ajenas.

Resultados de Ingresos: Se lleva el registro de los ingresos por operaciones presupuestarias y ajenas.

Resultados: En este género se registran los ingresos o egresos por operaciones presupuestarias y ajenas.

Rubro: Título que se utiliza para agrupar un conjunto de cuentas.

Marco Jurídico

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

Lo conforma el Marco Legal, en este manual si bien no están presentes todas las leyes, pero si están las necesarias para ser aplicadas a la resolución del problema.

Legislación Aplicable

Título de la Norma	Fecha de Publicación	Última Reforma
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANO	**05/02/1917**	**12/04/2019**
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN.	14/01/1918	22/04/2019
LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES.	04/10/1988	28/12/2016
LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE YUCATÁN.	30/06/1995	22/12/2017
LEY DE ACTOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE YUCATÁN.	07/12/2009	28/12/2016
LEY DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE YUCATÁN.	01/10/1987	18/07/2017
LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE YUCATÁN.	03/12/1987	01/03/2019
LEY DEL PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.	31/12/2010	28/03/2018
LEY DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE YUCATÁN.	08/09/2010	21/03/2018
LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE YUCATÁN.	09/03/1989	18/07/2017
LEY DE SALUD DEL ESTADO DE YUCATÁN.	16/03/1992	22/12/2017
LEY DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, DE SUS MUNICIPIOS Y DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS COORDINADOS Y DESCENTRALIZADOS DE CARÁCTER ESTATAL.	10/09/1976	20/12/2017
LEY DEL CATASTRO DEL ESTADO DE YUCATÁN.	11/03/1992	28/12/2016
LEY DEL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.	06/04/2009	
LEY DEL SISTEMA ESTATAL DE ARCHIVOS DE YUCATÁN.	22/08/1986	
LEY DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL ESTADO DE YUCATÁN.	22/02/2011	30/04/2018
LEY GANADERA DEL ESTADO DE YUCATÁN.	16/10/1972	28/12/2016
LEY DE FOMENTO AL DESARROLLO CIENTÍFICO, TECNOLÓGICO Y A LA INNOVACIÓN DEL ESTADO DE YUCATÁN.	23/03/2011	14/10/2015
LEY SOBRE EL SISTEMA ESTATAL DE ASISTENCIA SOCIAL DE YUCATÁN.	12/09/1986	18/07/1994
LEY DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN.	15/04/2008	
LEY DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AL EMPLEO DEL ESTADO DE YUCATÁN.	21/12/2005	15/02/2013
LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN.	25/01/2006	22/04/2019
LEY DE PRESERVACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE YUCATÁN.	08/08/2005	
LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE REGULA EL PLEBISCITO, REFERÉNDUM Y LA INICIATIVA POPULAR EN EL ESTADO DE YUCATÁN.	22/01/2007	28/12/2016
LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE YUCATÁN.	23/04/2007	22/04/2019
LEY SOBRE EL USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS Y FIRMA ELECTRÓNICA DEL ESTADO DE YUCATÁN.	13/04/2009	28/12/2016
LEY DE PROYECTOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN.	24/07/2009	28/03/2018

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

LEY DE INSTITUCIONES DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE YUCATÁN.	20/09/2010	
LEY DE VÍAS TERRESTRES DEL ESTADO DE YUCATÁN.	16/08/1999	20/12/2007
LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE YUCATÁN.	15/05/1999	28/12/2016
LEY REGLAMENTARIA PARA LA FIJACIÓN DE ANUNCIOS EN LAS CARRETERAS Y CAMINOS DEL ESTADO.	28/03/1947	
LEY DEL INSTITUTO DE DEFENSA PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN.	05/11/2010	24/11/2017
LEY PARA LA PREVENCIÓN, COMBATE Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL ENTORNO ESCOLAR DEL ESTADO DE YUCATÁN.	26/07/2012	12/06/2015
LEY DE BIENES DEL ESTADO DE YUCATÁN	08/09/2012	
LEY DE LA AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DE YUCATÁN	06/12/2012	
LEY PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE YUCATÁN.	04/03/2016	
LEY DE MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE YUCATÁN	09/04/2016	
LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	04/05/2015	
LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN	02/05/2016	18/07/2017
LEY DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.	02/05/2016	27/08/2018
LEY PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR MOSQUITOS EN EL ESTADO DE YUCATÁN	27/12/2016	
LEY DE COORDINACIÓN DE ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES DEL ESTADO DE YUCATÁN	29/12/2016	
LEY DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE YUCATÁN	08/05/2017	
LEY DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO DEL ARBOLADO URBANO DEL ESTADO DE YUCATÁN	10/05/2017	
LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE YUCATÁN	17/07/2017	
LEY DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE YUCATÁN	18/07/2017	08/03/2018
LEY DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN	18/07/2017	01/03/2019
LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE YUCATÁN	18/07/2017	24/11/2017
LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE YUCATÁN	18/07/2017	
LEY DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE YUCATÁN	20/10/2017	
LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS	26/01/2017	
LEY PARA PREVENIR Y COMBATIR LA TRATA DE PERSONAS EN EL ESTADO DE YUCATÁN	04/12/2017	
LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE YUCATÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018	22/12/2017	
LEY DE DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN	21/03/2018	
LEY DE FOMENTO A LAS ACTIVIDADES DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN EL ESTADO DE YUCATÁN	22/06/2018	
LEY DE VIDEOVIGILANCIA DEL ESTADO DE YUCATÁN	25/07/2018	
LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE YUCATÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019	31/12/2018	

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental

Sistema Contable

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

Ramiro Chan

Antecedentes

Los funcionarios municipales requieren reportes financieros para llevar a cabo sus funciones de seguimiento, control de los recursos públicos y una mejor toma de decisiones, así como para transparentar el ejercicio y aplicación de los recursos. Por otro lado, los requerimientos que formulan los diversos usuarios de la información, se constituyen en uno de los principales factores que han intervenido en la evolución del sistema contable de México. Entre ellos, evidentemente se encuentran las demandas de las Legislaturas Locales, mismas que se desprenden de las tareas de fiscalización del gasto público.

Los organismos que más requieren información de las dependencias son los órganos de Control y ahora los Organismos de Fiscalización.

Debido a lo anterior, la contabilidad gubernamental adquiere gran importancia, al servir como instrumento de análisis, medición, evaluación y dirección en la formulación, desarrollo y seguimiento de programas gubernamentales, facilitando la gestión pública.

La base del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) para el municipio delimita, interrelaciona e integra de forma lógico-deductiva sus objetivos y fundamentos. Además, establece los criterios necesarios para el desarrollo de normas, valuación, contabilización, obtención y presentación de información contable y presupuestaria, en forma clara, oportuna, confiable y comparable, para satisfacer las necesidades de los usuarios

El Municipio al adoptar los acuerdos del CONAC se ve en la necesidad y facultad encomendada de establecer lo específico que coadyuve a la implementación de su propio SCG y así cumplir con el artículo 41 de la Ley que textualmente indica "Para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos dispondrán de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática."

El SCG de El Municipio estará conformado por el conjunto de registros, procedimientos, criterios e informes, estructurados sobre la base de principios técnicos comunes destinados a captar, valuar, registrar, clasificar, extinguir, informar e interpretar, las transacciones, transformaciones y eventos que, derivados de la actividad económica, modifican su situación económica, financiera y patrimonial y tendrá los objetivos establecidos en los lineamientos de la CONAC.

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Objetivos del SCG:

Se establece como el objetivo Genérico poder brindar información suficiente, oportuna, y confiable que coadyuve a la toma de decisiones del Ayuntamiento, para ello el sistema persigue los siguientes objetivos específicos:

a) Facilitar la toma de decisiones con información veraz, oportuna y confiable, tendientes a optimizar el manejo de los recursos.

b) Emitir, integrar y/o consolidar los estados financieros, así como producir reportes de todas las operaciones de la Administración Pública.

c) Permitir la adopción de políticas para el manejo eficiente del gasto, orientado al cumplimiento de los fines y objetivos.

d) Registrar de manera automática, armónica, delimitada, específica y en tiempo real las operaciones contables y presupuestarias propiciando, con ello, el registro único, simultáneo y homogéneo.

e) Atender requerimientos de información de los usuarios en general sobre las finanzas públicas.

f) Facilitar el reconocimiento, registro, seguimiento, evaluación y fiscalización de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales, así como su extinción.

g) Dar soporte técnico-documental a los registros financieros para su seguimiento, evaluación y fiscalización.

h) Permitir una efectiva transparencia en la rendición de cuentas

.

Asimismo, el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) implementado por el municipio, cumplirá con los lineamientos, bases de registro del sistema contable, postulados básicos y normas establecidas, con el propósito de llevar cuenta y razón del ejercicio presupuestario.

Lineamientos

1. La contabilización de las operaciones financieras y presupuestales deben estar

respaldadas por los documentos comprobatorios y justificativos del gasto realizado

2. Cada Ayuntamiento será responsable de la confiabilidad de las cifras consignadas en su contabilidad, así como la veracidad de los saldos de cada una de las cuentas de balance, en función de sus propios activos y pasivos.

3. Los Gobiernos Municipales deberán adoptar las formas de control presupuestal interno que señalen las disposiciones correspondientes, a fin de garantizar en todo momento un mejor manejo de los recursos mediante una estricta disciplina presupuestaria.

4. El registro de las operaciones referidas al ejercicio presupuestal y la preparación de los correspondientes informes financieros, deberán efectuarse de acuerdo con los Principios de Contabilidad Gubernamental, así como con las normas e instrucciones contenidas en este manual.

5. La contabilidad se realizará en forma acumulativa, es decir, se sumará en forma sucesiva por un periodo determinado, cada una de las operaciones de egresos realizadas conforme a la fecha de su celebración.

6. De conformidad con lo establecido en el presupuesto de egresos de la Federación del ejercicio fiscal correspondiente, deberán abrirse cuentas de cheques específicas para cada fondo que identifique los Recursos Públicos Federales.

Base de Registro del Sistema Contable

Todas las operaciones que sean cuantificables en términos monetarios y que se lleven a cabo en los Ayuntamientos, deben estar registradas y respaldadas en el sistema contable, mediante el registro de la Póliza Respectiva.

La Póliza es un documento interno en el cual se anotan las operaciones con detalle y ordenadamente; siendo elemento fundamental de registro en donde se asientan las operaciones que los Municipios efectúan en un momento determinado y sirve, además, para dejar documentadas las operaciones registradas. Los datos mínimos que debe contener la Póliza son:

- Nombre del Ayuntamiento
- Indicación de la clase de Póliza de que se trata (Póliza de Ingreso, Póliza de Egreso o Póliza de Diario)
- Número de Póliza

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATAN

- Fecha de Operación
- Cuentas y Subcuentas de cargo y abono
- Cantidades a cargo en parciales y totales
- Redacción clara de la operación (concepto)
- Firmas de quien elaboró, revisó, y funcionarios que autorizaron, así como la firma de la persona que recibió.

Las Pólizas deben estar acompañadas del soporte documental, que ampare la operación ahí registrada, debidamente requisitada de acuerdo a las disposiciones legales.

Una vez realizadas y registradas las operaciones financieras en las pólizas correspondientes, deberá anotarse la información contenida en estos últimos documentos en los libros correspondientes (Libro Diario y Mayor) para que se genere el flujo de información en el sistema contable

El Municipio se ayuda del programa contable para registrar, procesar y obtener una información que ayude a mostrar su gestión financiera de una manera clara y precisa, siguiendo el flujo del sistema contable que marcará la transparencia en el manejo de los recursos administrados, como a continuación se indica:

Primero. -Obtención de Comprobante que ampare la operación realizada, pudiendo ser:

a) INGRESOS. - Documentos que amparen el ingreso correspondiente.

b) EGRESOS. - Documentación que ampare el gasto realizado, debidamente autorizado para su pago.

e) OTROS. -Documentos que no afecten efectivo pero que sean cuantificables en el momento de contraer la obligación u originarse algún supuesto

Segundo. - Se efectúa el registro contable elaboración de las Pólizas de Ingresos, Egresos o Diario

Tercero. - Mediante el programa contable de manera automatizada se elabora un Diario General de Pólizas cuya finalidad es dejar registrados en orden cronológico todas las operaciones de la entidad.

Cuarto. - El programa Contable de manera automatizada hace los pases al Libro Mayor General donde se anotarán los movimientos concentrados de cada una de las cuentas que se afectaron en el Diario General.

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Quinto. - El programa contable proporciona la Balanza de Comprobación, documento en el que se listan las cuentas con indicación de cargos y abonos de cada una, mostrando un equilibrio entre las sumas de naturaleza contraria comprobando con esto que no hubo error, correspondiendo a todo cargo un abono.

Sexto. -Obtención de los Estados Financieros; los Estados Financieros deben revelar todas las partidas que son de suficiente importancia para efectuar evaluaciones o tomar decisiones y cumplir con las especificaciones contenidas más adelante en este manual.

Asimismo, El Artículo 38 de la Ley de Contabilidad establece que el registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos se efectuará en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el Consejo, las cuales deberán reflejar:

I. En lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.

II. En lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado.

Momentos Contables de los Ingresos

En el marco de la normativa vigente, a continuación, se definen cada uno de los momentos contables de los ingresos:

Ingreso Estimado

Es el que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.

Ingreso Modificado

El momento contable que refleja la asignación presupuestaria en lo relativo a la Ley de Ingresos que resulte de incorporar en su caso, las modificaciones al ingreso estimado, previstas en la ley de ingresos.

Ingreso Devengado

Momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades, se deberán reconocer cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente.

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

Ingreso Recaudado

Momento contable que refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos.

Momentos contables de los Egresos

En el marco de la normativa vigente, se define cada uno de los momentos contables de los egresos establecidos por la Ley de Contabilidad.

Gasto aprobado

Momento contable que refleja las asignaciones presupuestarias anuales según lo establecido en el Decreto de Presupuesto de Egresos y sus anexos.

Gasto modificado

Momento contable que refleja las asignaciones presupuestarias que resultan de incorporar las adecuaciones presupuestarias al gasto aprobado.

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

Gasto comprometido.

Momento contable del gasto que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso será registrado por la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio.

Se debe registrar como gasto comprometido lo siguiente:

a) En el caso de "gastos en personal" de planta permanente o fija y otros de similar naturaleza o directamente vinculados a los mismos, al inicio del ejercicio presupuestario, por el costo total anual de la planta ocupada en dicho momento, en las partidas correspondientes.

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

b)En el caso de la "deuda pública", al inicio del ejercicio presupuestario, por el total de los pagos que haya que realizar durante dicho ejercicio por concepto de intereses, comisiones y otros gastos, de acuerdo con el financiamiento vigente. Corresponde actualizarlo mensualmente por variación del tipo de cambio, cambios en otras variables o nuevos contratos que generen pagos durante el ejercicio.

c) En el caso de transferencias, subsidios y/o subvenciones, el compromiso se registrará cuando se expida el acto administrativo que los aprueba.

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Gasto devengado

el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Gasto ejercido

El momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATAN

Gasto pagado

El momento contable que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

Nelly Ake

Libros principales y registros auxiliares

Con respecto a este elemento, la Ley de Contabilidad dispone en su artículo 35 que "los entes públicos deberán mantener un registro histórico detallado de las operaciones realizadas como resultado de su gestión financiera, en los libros diario, mayor e inventarios y balances.

El libro "Diario"

Registra en forma descriptiva todas las operaciones, actos o actividades siguiendo el orden cronológico en que éstos se efectúen, indicando la cuenta y el movimiento de débito o crédito que a cada una corresponda, así como cualquier información complementaria que se considere útil para apoyar la correcta aplicación en la contabilidad de las operaciones, los registros de este libro serán la base para la elaboración del Libro Mayor.

En el libro "Mayor"

Cada cuenta de manera individual presenta la afectación que ha recibido por los

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

movimientos de débito y crédito, de todas y cada una de las operaciones, que han sido registradas en el Libro Diario, con su saldo correspondiente.

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

El libro "Inventarios"

Registrar el resultado del levantamiento físico del inventario al 31 de diciembre de año correspondiente, de materias primas, materiales y suministros para producción, almacén de materiales y suministros de consumo e inventarios de bienes muebles e inmuebles, el cual contendrá en sus auxiliares una relación detallada de las existencias a esa fecha, con indicación de su costo unitario y total.

En el libro de "Balances"

Incluirán los estados financieros del Municipio en apego al presente Manual de Contabilidad Gubernamental.

Postulados Básicos De Contabilidad Gubernamental (PBCG)

Los PBCG son los fundamentos que rigen el ambiente en el que debe operar el sistema de información contable y dan la pauta para explicar en qué momento y como deben reconocerse los efectos derivados de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al municipio, siendo los siguientes:

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

1) Sustancia Económica

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

2) Entes Públicos

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los
Entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Ramiro Chan

3) Existencia Permanente

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

4) Revelación Suficiente

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

5) Importancia Relativa

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

6) Registro e Integración Presupuestaria

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la
Contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas Presupuestarias correspondientes.

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATAN

7) Consolidación de la Información Financiera

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada l situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

8) Devengo Contable

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

9) Valuación

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATAN

Ramiro Chan

términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

10) Dualidad Económica

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

11) Consistencia

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

Cualidades de la información Financiera a Producir

La información financiera a producir debe cumplir con los requisitos y cualidades establecidos en las normas del CONAC, así como otros atributos asociados a cada una de ellas, como son:

1) UTILIDAD

Para que la información Financiera sea útil tendrá que cubrir los requerimientos para la rendición de cuentas, fiscalización y toma de decisiones; en general, debe tener la cualidad de proveer los datos que sirvan a los propósitos de quienes la utilizan; es decir, satisfaga razonablemente las necesidades de los diferentes usuarios, relativas a la gestión financiera de los entes públicos, tomando en cuenta la jerarquía institucional de estos usuarios. Además, la información producida por la contabilidad debe ser eficaz y eficiente.

2) CONFIABILIDAD

Es la cualidad propia de la información contable y presupuestaria que le confieren aceptación y confianza por parte de los destinatarios y usuarios. La información debe ser imparcial, libre de errores, representativa y fiel imagen de los eventos y transacciones realmente ocurridos. Para que la información sea confiable, debe representar con certeza y fidelidad el desempeño de la gestión y la posición financiera del ente; debe incluir información precisa, veraz y razonablemente correcta, de la captación y registro de las operaciones contables, presupuestarias y administrativas del ente público, de tal manera que permita y facilite la rendición de cuentas y la fiscalización.

Características Asociadas

Ramiro Chan

a) Veracidad

Comprende la inclusión de eventos realmente sucedidos; así como su correcta y rigurosa medición, con base en los postulados, normas, métodos y procedimientos establecidos para garantizar su revelación en los informes y estados financieros.

La información contable y presupuestaria debe presentar eventos, transacciones y operaciones realmente ocurridas, correctamente registradas, valuadas y respaldadas debidamente por los documentos comprobatorios y justificativos originales, que muestren la administración, el manejo, custodia y aplicación de los ingresos, egresos y fondos utilizados en la ejecución de los programas gubernamentales durante un ejercicio fiscal.

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

b) Representatividad

Para que la información financiera sea representativa, debe existir concordancia entre su contenido, la sustancia económica y las transacciones o eventos que han afectado económicamente al ente público. La información contendrá los aspectos relevantes que describan fielmente los eventos económicos, financieros y patrimoniales del ente público, de acuerdo con las circunstancias inherentes al reconocimiento contable en que esté inmerso.

c) Objetividad

La información financiera debe presentarse de manera imparcial, es decir que no esté manipulada o distorsionada; la objetividad implica que los datos contenidos en los estados financieros representen la realidad del ente público y estén formulados conforme al rigor de la técnica y reglas del SCG. Los estados financieros estarán libres de sesgo, no deben estar influidos por juicios que produzcan un resultado predeterminado; de lo contrario la información pierde confiabilidad.

d) Verificabilidad

La información financiera se generará con la rigurosidad que establecen las normas, procedimientos, métodos y sistemas de contabilidad; de tal manera que permitan su comprobación y validación en cualquier momento, de una entidad a otra y de un periodo a otro. La verificabilidad de las operaciones habrá de facilitar la comprobación de los datos por parte de los órganos facultados por ley para realizar el control, la evaluación y la fiscalización de la gestión financiera.

Weldy Ake'

e) Información suficiente

La información financiera tendrá que incluir elementos suficientes para mostrar los aspectos significativos (de la transacción y del ente público), lo cual implica un proceso de identificación y selección de los conceptos que habrán de incluirse, y la forma en que los

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Ramiro Chan

mismos deben ser reconocidos.
La suficiencia de la información debe estar en función con la necesidad de reflejar fielmente los procesos de captación y registro de las operaciones relacionadas con la obtención de los ingresos y el ejercicio del gasto público, de conformidad con las bases legales y normativas que rigen el funcionamiento de los sistemas contables.

3) RELEVANCIA

Es la cualidad de reflejar los aspectos sobresalientes de la situación financiera del ente público. La información posee relevancia cuando ejerce influencia sobre las decisiones de los usuarios. Debe tener valor de predicción, es decir, puede ayudar a los usuarios que la utilizan a prever consecuencias futuras, derivado de eventos pasados.

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Característica Asociada
Posibilidad de predicción y confirmación

La información financiera debe contener elementos suficientes para coadyuvar a realizar predicciones; asimismo, servirá para confirmar o modificar las expectativas o pronósticos, permitiendo a los usuarios generales evaluar la certeza y precisión de dicha información.

4) COMPRENSIBILIDAD

La información financiera debe estar preparada de tal manera, que facilite el entendimiento de los diversos usuarios; sin embargo, no se excluirá información de ningún tipo por razones de dificultad para su comprensión.
Para este propósito es fundamental que, a su vez, los usuarios generales tengan la capacidad de analizar la información financiera, así como un conocimiento suficiente de las actividades
Económicas.

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

5) COMPARABILIDAD

Es la cualidad que tiene la información financiera para permitir su comparación a lo largo del tiempo.
La información se formulará con criterios afines de identificación, valuación, registro y presentación, con normas de observancia general, que permitan la posibilidad de comparar la situación financiera, los resultados alcanzados y el cumplimiento de las disposiciones

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Ramiro Ch

legales del ente público en diferentes períodos o con otros entes públicos similares, con la finalidad de facilitar a los órganos facultados el análisis, evaluación y fiscalización de la gestión y una adecuada rendición de cuentas.

Características cualitativas.

a) Oportunidad

La información financiera debe encontrarse disponible en el momento que se requiera y cuando las circunstancias así lo exijan, con el propósito de que los usuarios puedan utilizarla y tomar decisiones a tiempo. La información no presentada oportunamente pierde, total o parcialmente, su relevancia.

b) Provisionalidad

La información financiera no siempre representa hechos totalmente terminados, lo cual puede limitar la precisión de la información. Por tal razón, se da la necesidad de hacer cortes convencionales en la vida del ente público, a efecto de presentar los resultados de operación, la situación financiera y sus cambios, considerando eventos cuyas repercusiones en muchas ocasiones no se incluyen a la fecha de integración de los estados financieros.

c) Equilibrio

Para cumplir con el objetivo de los estados financieros, es necesario obtener un equilibrio apropiado entre las características cualitativas de la información. Ello implica que su cumplimiento debe dirigirse a la búsqueda de un punto óptimo, más que a la consecución de niveles máximos de todas las características cualitativas, lo cual implica la aplicación adecuada del juicio profesional en cada caso concreto.

Una vez establecidos los lineamientos, bases del sistema contable, postulados básicos y las cualidades de la información financiera a producir , hay la necesidad de crear el vínculos de datos (estructuras presupuestales, contables y de inventarios), es decir la matriz de conversión , para cumplir con el artículo 40 de la LGCG ,que textualmente indica: "Los procesos administrativos de los entes públicos que impliquen transacciones presupuestarias y contables generarán el registro automático y por única vez de las mismas en los momentos contables correspondientes."

Clasificadores Presupuestarios

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Nelly Aké

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

Clasificador Por Rubros de Ingresos (CRI)

Objetivo:

El Clasificador por Rubros de Ingresos (CRI) tiene por finalidad, Identificar los ingresos obtenidos por Municipio en función de sus actividades, realizando el análisis económico-financiero para facilitar la toma de decisiones y contribuir a la definición de la política presupuestaria de un período determinado.

El CRI ordena, agrupa y presenta a los ingresos públicos en función de su diferente naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen, permitiendo el registro analítico de las transacciones de ingresos, siendo el instrumento que permite vincular los aspectos presupuestarios y contables de los recursos.

EL CRI del Municipio, cumple con la codificación de dos dígitos establecido por la norma de la CONAC:

Rubro:
El mayor nivel de agregación del CRI que presenta y ordena los grupos principales de los ingresos públicos en función de su diferente naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen.

Tipo:
Determina el conjunto de ingresos públicos que integran cada rubro, cuyo nivel de agregación es intermedio.

Quedando con una estructura de cuatro niveles, desagregando de acuerdo a sus necesidades este clasificador, en clase (tercer nivel) y (cuarto nivel), conservando la armonización con el Plan de Cuentas y Establece su vinculación a la Lista de Cuentas.

Los conceptos por los que la Hacienda Pública del Municipio Yucatán, percibirá ingresos, serán los siguientes:

CRI	Ingresos Públicos
1-00-0	Impuestos.
1-11-0	Impuestos sobre los ingresos:
1-11-1	Impuesto sobre Espectáculos y Diversiones Públicas
1-12-0	Impuestos sobre el patrimonio

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Ramiro Chan

1-12-1	**Impuesto Predial**
1-13-0	**Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones**
1-13-1	**Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles**
1-17-0	**Accesorios**
1-17-1	**Actualizaciones y Recargos de Impuestos**
1-17-2	**Multas de Impuestos**
1-17-3	**Gastos de Ejecución de Impuestos**
1-18-0	**Otros Impuestos**
1-18-1	**Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago**

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

1-00-0 Impuestos

Son las contribuciones establecidas en Ley que deben pagar las personas físicas y morales que se encuentran en la situación jurídica o de hecho previstos por la misma y que sean distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos

1-11-0 Impuestos Sobre los Ingresos

Son las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre los ingresos de las personas físicas y/o morales, de conformidad con l legislación aplicable en la materia

1-12-00 Impuestos Sobre el Patrimonio

Son las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre los bienes propiedad de las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia

1-13-00 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones

Son las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre la actividad económica relacionada con la producción, el consumo y las transacciones que realizan las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia

H. AYUNTAMIENTO SECRETARÍA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

1-17-00 Accesorios de Impuestos

Son los ingresos que se perciben por concepto de recargos, sanciones, gastos de ejecución.

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

Neldy Aké

Ramiro Chan

indemnizaciones, entre otros, asociados a los impuestos, cuando éstos no se cubran oportunamente, de conformidad con la legislación aplicable en la materia

1-18-00 Otros Impuestos

Son los ingresos que se perciben por conceptos no incluidos en los tipos anteriores, de conformidad con la legislación aplicable en la materia

1-19-00 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago.

Son los ingresos que se recaudan en el ejercicio corriente, por impuestos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente

CRI	Ingresos Públicos
4-00-0	Derechos
4-41-0	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público
4-41-1	Por el uso de locales o pisos de mercados, espacios en la vía o parques públicos
4-41-2	Por el uso y aprovechamiento de los bienes de dominio público del patrimonio municipal
4-43-0	Derechos por prestación de servicios
4-43-1	Servicios de Agua potable
4-43-2	Servicio de Alumbrado público
4-43-3	Servicio de Limpia, Recolección, traslado y disposición final de residuos
4-43-4	Servicio de Limpia de predios baldíos
4-43-5	Servicio de Mercados y centrales de abasto
4-43-6	Servicio de Panteones
4-43-7	Servicio de Rastro
4-43-8	Servicios de Seguridad pública y Vialidad
4-43-9	Servicios de Corralón
4-43-10	Servicio de Catastro
4-44-0	Otros Derechos
4-44-1	Licencias de funcionamiento y Permisos
4-44-2	Servicios que presta la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCAT

Ramiro Chan

4-44-3	**Expedición de certificados, constancias, copias, fotografías y formas oficiales**
4-44-4	**Servicios que presta la Unidad de Acceso a la Información Pública**
4-44-5	**Servicio de Supervisión Sanitaria de Matanza de Ganado**
4-44-6	**otros servicios que presta el Ayuntamiento**
4-45-0	**Accesorios**
4-45-1	**Actualizaciones y Recargos de Derechos**
4-45-2	**Multas de Derechos**
4-45-3	**Gastos de Ejecución de Derechos**
4-49-0	**Derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago**
4-49-1	Las contribuciones especiales que la Hacienda Pública Municipal tiene derecho de percibir, serán las siguientes:

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ YUCATÁN

4-00-0 Derechos

Son las contribuciones establecidas en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados cuando en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en las leyes correspondientes. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.

4-41-0 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público

Son las contribuciones derivadas de la contraprestación del uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público, de conformidad con la legislación aplicable en la materia

4-43-0 Derechos por Prestación de Servicios

Son las contribuciones derivadas por la contraprestación de servicios exclusivos del Estado, de conformidad con la legislación aplicable en la materia

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

4-44-0 Otros Derechos

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Neldy Ake

Ramiro Chan

Son las contribuciones derivadas por contraprestaciones no incluidas en los tipos anteriores, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

4-45-0 Accesorios de Derechos

Son los ingresos que se perciben por concepto de recargos, sanciones, gastos de ejecución, indemnizaciones, entre otros, asociados a los derechos, cuando éstos no se cubran oportunamente, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

4-49-0 Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago

Son las contribuciones que se recaudan en el ejercicio corriente, por derechos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente.

CRI	Ingresos Públicos
3-00-0	Contribuciones de mejoras
3-31-0	Contribución de mejoras por obras públicas
3-31-1	Contribuciones de mejoras por obras públicas
3-31-2	Contribuciones de mejoras por servicios públicos
3-39-0	Contribuciones de Mejoras no comprendidas en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago
3-39-1	Otras Contribuciones de Mejoras

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

3-00-0 Contribuciones de Mejoras

Son las establecidas en Ley a cargo de las personas físicas y morales que se beneficien de manera directa por obras públicas

3-31-0 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas

Son las contribuciones derivadas de los beneficios diferenciales particulares por la realización de obras públicas, a cargo de las personas físicas y/o morales, independientemente de la utilidad general colectiva, de conformidad con la legislación aplicable en la materia

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA 2024-20 BOKOBÁ, YUCA

Ramiro Chan

3-39-0 Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago

Son los ingresos que se recaudan en el ejercicio corriente, por contribuciones de mejoras pendientes de liquidación o pago causadas en ejercicios fiscales anteriores, no incluidas en la Ley de Ingresos vigente

CRI	Ingresos Públicos
5-00-0	Productos
5-51-00	Productos de tipo corriente
5-51-1	Derivados de Productos Financieros
5-51-2	Arrendamiento, enajenación, uso y explotación de bienes muebles del dominio privado del Municipio.
5-51-3	Arrendamiento, enajenación, uso y explotación de bienes Inmuebles del dominio privado del Municipio.
5-59-0	Productos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago
5-59-1	Otros Productos

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

5-00-0 Productos

Son los ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado

5-51-0 Productos

Son los ingresos por concepto de servicios otorgados por funciones de derecho privado, tales como los intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos, entre otros, de conformidad con la legislación aplicable en la materia

5-59-0 Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago

Son los ingresos que se recaudan en el ejercicio corriente, por productos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente

CRI	Ingresos Públicos
6-00-0	Aprovechamientos

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Neldy Aké

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

6-61-0	**Aprovechamientos**
6-61-1	**Infracciones por multas o faltas administrativas**
6-61-2	**Sanciones por faltas al reglamento de tránsito**
6-61-3	**Cesiones**
6-61-4	**Herencias**
6-61-5	**Legados**
6-61-6	**Donaciones**
6-61-7	**Adjudicaciones Judiciales**
6-61-8	**Adjudicaciones administrativas**
6-61-9	**Subsidios de otro nivel de gobierno**
6-61-10	**Subsidios de organismos públicos y privados**
6-61-11	**Multas impuestas por autoridades federales, no fiscales**
6-61-12	**Convenidos con la Federación y el Estado (Zofemat, Capufe, entre otros)**
6-61-13	**Aprovechamientos diversos de tipo corriente**
6-62-0	**Aprovechamientos de capital**
6-62-1	**Aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago**
6-63-0	**Accesorios de los Aprovechamiento**
6-63-1	**Recargos**
6-63-2	**Sanciones**
6-63-3	**Gastos de Ejecución**

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

6-00-0 Aprovechamientos

Son los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público distintos de: las contribuciones, los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal y municipal

6-61-0 Aprovechamientos

Son los ingresos que se perciben por funciones de derecho público, cuyos elementos pueden no estar previstos en una Ley sino, en una disposición administrativa de carácter general, provenientes de multas e indemnizaciones no fiscales, reintegros, juegos y sorteos, donativos, entre otros.

6-62-0 Aprovechamientos Patrimoniales

Son los ingresos que se perciben por uso o enajenación de bienes muebles, inmuebles e

H. AYUNTA... SINDICATURA 2024-2... BOKOBA, Yuc...

Ramiro Chan

intangibles, por recuperaciones de capital o en su caso patrimonio invertido, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

6-63-0 Accesorios de Aprovechamientos

Son los ingresos que se perciben por concepto de recargos, sanciones, gastos de ejecución e indemnizaciones, entre otros, asociados a los aprovechamientos, cuando éstos no se cubran oportunamente de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

CRI	Ingresos Públicos
7-00-0	Ingresos por ventas de bienes y servicios
7-73-0	Ingresos por ventas de bienes y servicios de organismos descentralizados
7-73-1	venta de bienes o servicios
7-79-0	Otros Ingresos
7-79-1	Otros Ingresos

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

7-00-0 Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos

Son los ingresos propios obtenidos por las Instituciones Públicas de Seguridad Social, las Empresas Productivas del Estado, las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, los poderes legislativo y judicial, y los órganos autónomos federales y estatales, por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios; así como otros ingresos por sus actividades diversas no inherentes a su operación, que generen recursos

7-73-0 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros

Son los ingresos propios obtenidos por las Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

7-79-0 Otros Ingresos

Son los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos, entre otros.

CRI	Ingresos Públicos

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Veldy Aké

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Ramiro Chan

8-00-0	**Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones**
8-81-0	**Participaciones**
8-81-1	**Participaciones Federales y Estatales**
8-82-0	**Aportaciones**
8-82-1	**Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal**
8-82-2	**Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal**
8-83-0	**Convenios**
8-83-1	**Con la Federación o el Estado: Hábitat, Tu Casa, 3x1 migrantes, Rescate de Espacios Públicos, FORTASEG, entre otros.**

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

8-00-0 Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones

Son los recursos que reciben las Entidades Federativas y los Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones

8-81-0 Participaciones

Son los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios que se derivan de la adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas estatales de coordinación fiscal, determinados por las leyes correspondientes.

8-82-0 Aportaciones

Son los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios previstos en la Ley de Coordinación Fiscal, cuyo gasto está condicionado a la consecución y cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportación establece la legislación aplicable en la materia

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

8-83-0 Convenios

Son los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios derivados de convenios de coordinación, colaboración, reasignación o descentralización según corresponda, los cuales se acuerdan entre la Federación, las Entidades Federativas y/o los Municipios

CRI	**Ingresos Públicos**
9-00-0	**Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Ramiro Chan

9-91-0	**Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público**
9-91-1	**Las recibidas por conceptos diversos a participaciones, aportaciones o aprovechamientos**
9-93-0	**Subsidios y Subvenciones**
9-93-1	**Subsidios y Subvenciones**

9-00-0 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Son los recursos que reciben en forma directa o indirecta los entes públicos como parte de su política económica y social, de acuerdo a las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

9-91-0 Transferencias y Asignaciones

Son los ingresos que reciben los entes públicos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones

9-93-0 Subsidios y Subvenciones

Son los ingresos destinados para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general, que reciben los entes públicos mediante asignación directa de recursos, con el fin de favorecer a los diferentes sectores de la sociedad para: apoyar en sus operaciones, mantener los niveles en los precios, apoyar el consumo, la distribución y comercialización de bienes, motivar la inversión, cubrir impactos financieros, promover la innovación tecnológica, y para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios.

0-00-0 Ingresos Derivados de Financiamientos

Son los ingresos obtenidos por la celebración de empréstitos internos o externos, a corto o largo plazo aprobados en términos de la legislación correspondiente. Los créditos que se obtienen son por emisiones de instrumentos en mercados nacionales e internacionales de capital, organismos financieros internacionales, créditos bilaterales y otras fuentes.

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Noldy Aké

Ramiro Chan

CRI	Ingresos Públicos
0-00-0	**Ingresos derivados de Financiamientos**
0-01-0	**Endeudamiento interno**
0-01-1	**Empréstitos o anticipos del Gobierno del Estado**
0-01-2	**Empréstitos o financiamientos de Banca de Desarrollo**
0-01-3	**Empréstitos o financiamientos de Banca Comercial**

0-01-0 Endeudamiento Interno

Financiamiento derivado del resultado positivo neto de los recursos que provienen de obligaciones contraídas por los entes públicos y empresas productivas del estado del ámbito federal, considerando lo previsto en la legislación aplicable en la materia, con acreedores nacionales y pagaderos en el interior del país en moneda nacional, incluye el diferimiento de pagos

Clasificación Económica (CE):

La Clasificación Económica del Municipio, parte del reconocimiento de los tres grandes componentes de las finanzas públicas; los ingresos, los gastos y el financiamiento, para desagregar cada uno de ellos en categorías homogéneas menores de tal forma que permita su análisis e interpretación siguiendo los criterios establecidos al respecto por el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas (MEFP) y por el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), en este último caso, en lo que respecta a información fiscal sobre el Sector Público

Entre los principales objetivos generales de la Clasificación Económica de los Ingresos, los Gastos y el Financiamiento, se destacan los siguientes:

1.- Formular políticas y observar el grado de cumplimiento de las dos responsabilidades económicas generales de los gobiernos: proveer ciertos bienes y servicios a la comunidad sobre una base no de mercado y redistribuir el ingreso y la riqueza mediante pagos de transferencia

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

2.- Medir el aporte de cada ente público y de los distintos agregados institucionales (sectores y subsectores) al comportamiento de las distintas variables macroeconómicas (producción, valor agregado, remuneración a los factores de la producción, consumo intermedio y final, demanda agregada, ahorro, formación de capital, préstamo neto

3.- Relacionar en forma directa las transacciones públicas con las cuentas del Sistema de Cuentas Nacionales y las Estadísticas de las Finanzas Públicas

La CE de las transacciones de los entes públicos permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.

La estructura básica de la Clasificación Económica de los Ingresos y de los Gastos, como la de las cuentas de financiamiento, se propone de cuatro dígitos (1-1-1-1) tal como se requiere para su programación y análisis fiscal y económico. La estructura presentada, sigue los lineamientos que en la materia se han establecido a nivel internacional mediante el MEFP y el SCN y, por su parte, a nivel nacional, por el INEGI, órgano rector en la materia.

CE	DESCRIPCIÓN.
1	Ingresos.
1.1	Ingresos Corrientes.
1.1.1	Impuestos.
1.1.1.1	Impuestos Sobre el Ingresos.
1.1.1.3	Ingreso sobre la Propiedad
1.1.1.9	Accesorios.
1.1.3	Construcciones de Mejoras.
1.1.3.0	Construcciones de Mejoras.
1.1.4	Derechos y Productos y aprovechamientos.
1.1.4.1	Derechos no Incluidos.
1.1.4.2	Productos Corrientes.
1.1.4.3	Aprovechamientos Corrientes.
1.1.5	Rentas de Propiedad.
1.1.5.1	Intereses.
1.1.8	Transferencias, Asignaciones
1.1.8.2	Del Sector Público.
1.1.9	Participaciones.

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATAN

Ramiro Chan

1.1.9.0	Participaciones.
1.2	Ingresos de Capital.
1.2.1	Venta de Activos.
1.2.1.1	Venta de Activos Fijos.
3.	Financiamiento.
3.1	Fuentes Financieras
3.1.2	Incremento de Pasivos.
3.1.2.1	Incremento de Pasivos Corrientes.

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATÁN

INGRESOS CORRIENTES

Los Ingresos Corrientes, son recursos de los entes públicos que no suponen una contraprestación efectiva y provienen de impuestos (ingresos tributarios), venta de bienes y servicios a precios no de mercado o de mercado en el caso de las entidades empresariales, rentas de la propiedad, productos, derechos y aprovechamientos corrientes, así como las transferencias, asignaciones y donativos recibidos para financiar gastos corrientes.

1.1.1 Impuestos

Los impuestos son transferencias de carácter obligatorio fijadas por el Estado y recibidas por los entes públicos del Sector Gobierno, en efectivo o en especie, de otras unidades institucionales y donde el beneficio que recibe el contribuyente del mismo, es indivisible o por lo menos difícilmente identificable por él. Se excluyen de impuestos las contribuciones sociales obligatorias. Se aplican a las personas físicas y morales que se encuentran en la situación jurídica o de hecho prevista por la ley aplicable.

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

1.1.3 Contribuciones de Mejoras

Son las establecidas en Ley a cargo de las personas físicas y morales que se beneficien de manera Directa por obras públicas.

1.1.4 Derechos y Productos y Aprovechamientos Corrientes

En este rubro se incluyen los ingresos provenientes de:

a) Derechos: Son las contribuciones establecidas por los servicios que presta el Estado en funciones de derecho público y por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Ch

público. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado, como es el caso de los derechos a los hidrocarburos.

b) Productos: Son contraprestaciones corrientes por los servicios que preste el ente público en sus funciones de derecho privado, así como por el uso, aprovechamiento o enajenación de bienes del dominio privado, distintos de la venta de Bienes y Servicios.

c) Aprovechamientos: Son los ingresos corrientes que percibe el Estado por funciones de derecho público distintos de las contribuciones de mejoras y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal.

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATÁN

1.1.5 Rentas de la propiedad

Comprende aquellos ingresos que se reciben cuando los entes públicos ponen a disposición de otros entes sus activos financieros y/o activos no producidos. Los principales componentes de esta categoría son los intereses por préstamos otorgados, los dividendos recibidos o retiro de las cuasi sociedades y el arrendamiento de activos no producidos (tierras agrícolas y otros terrenos, patentes, derechos de autor, concesiones y activos no físicos análogos)

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

1.1.8 Transferencias, asignaciones y donativos corrientes recibidos

Ingresos que los entes públicos reciben sin contraprestación alguna de bienes y servicios y cuyo destino está dirigido a cubrir gastos corrientes (de producción o consumo u otros); pueden ser recibidas de otras unidades institucionales del mismo sector público, como del sector externo y/o privado; pueden ser voluntarias u obligatorias. Incluyen los donativos recibidos sin contraprestación.

1.2 Ingresos de capital.

Son aquellos ingresos de los entes públicos provenientes básicamente de la disminución de activos no financieros, autofinanciamiento derivado del incremento de la depreciación y amortización acumulada, transferencias recibidas para financiar gastos de capital y de la recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política para aplicar a gastos de capital.

3. Financiamiento

Las fuentes financieras son recursos obtenidos por el ente público mediante la disminución de sus activos financieros (excluidos los relacionados con fines de política) y el incremento

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATÁN

Ramiro Chan

de sus pasivos, con el objeto de financiar el déficit, incrementar la inversión financiera o disminuir su endeudamiento.

Clasificador por Fuentes de Financiamiento (CFF)

La clasificación por fuentes de financiamiento consiste en presentar los gastos públicos según los agregados genéricos de los recursos empleados para su financiamiento, esta clasificación permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.

El Municipio de acuerdo a sus necesidades estructura este clasificador, a partir de la estructura básica de (2 dígitos).

La estructura básica de la CFF que se propone es de dos dígitos y se alinea a la norma

CFF	Denominación.	Descripción.
1 no etiquetado: Son los recursos que provienen de Ingresos de libre disposición y financiamientos		
11	Recursos Fiscales	Son los que provienen de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y cuotas y aportaciones de seguridad social
12	Financiamientos Internos	Son los que provienen de obligaciones contraídas en el país, con acreedores nacionales y pagaderos en el interior del país en moneda nacional.
13	Financiamientos Externos	Son los que provienen de obligaciones contraídas por el Poder Ejecutivo Federal con acreedores extranjeros y pagaderos en el exterior del país en moneda extranjera
14	Ingresos Propios	Son los que obtienen directamente el municipio como pueden ser los ingresos por venta de bienes y servicios, ingresos diversos y no inherentes a la operación, en términos de las disposiciones legales aplicables
15	Recursos Federales	Son los que provienen de la Federación, destinados a las Entidades Federativas y los Municipios, en términos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Presupuesto de Egresos de la Federación, por concepto de participaciones, convenios e incentivos derivados de la colaboración fiscal, según corresponda.

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

16	Recursos Estatales	son los que provienen del Gobierno Estatal, en términos de la Ley de Ingresos Estatal y del Presupuesto de Egresos Estatal
17	Otros Recursos de Libre Disposición	Son los que provienen de otras fuentes no etiquetadas no comprendidas en los conceptos anteriores
2 etiquetado: Son los recursos que provienen de transferencias federales o de la Entidad Federativa con un destino específico.		
25	Recursos Federales	Son los que provienen de la Federación, destinados a las Entidades Federativas y los Municipios, en términos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Presupuesto de Egresos de la Federación, que están destinados a un fin específico por concepto de aportaciones, convenios de recursos federales etiquetados y fondos distintos de aportaciones
26	Recursos Estatales	En el caso de los Municipios, son los que provienen del Gobierno Estatal y que cuentan con un destino específico, en términos de la Ley de Ingresos Estatal y del Presupuesto de Egresos Estatal
27	Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	Son los que provienen de otras fuentes etiquetadas no comprendidas en los conceptos anteriores.

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Clasificador por Objeto del Gasto (COG)

Es el registro de los gastos que se realizan en el proceso presupuestario. Resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transacciones que realiza el Municipio Permitiendo identificar con claridad y transparencia los bienes y servicios que se adquieren, las transferencias que se realizan y las aplicaciones previstas en el presupuesto, ofreciendo información valiosa de la demanda de bienes y servicios que realiza el Sector Público.

El COG del Municipio tiene una codificación que parte de cuatro niveles (1-1-1-1 dígitos):

Capítulo: Es el mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los entes públicos.

Concepto: Son sub conjuntos homogéneos y ordenados en forma específica, producto de la desagregación de los bienes y servicios incluidos en cada capítulo.

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

La Partida Genérica: Se refiere al tercer dígito, el cual logrará la armonización a todos los niveles de gobierno.

La Partida Específica: Corresponde al cuarto dígito, el cual permitirá con base en sus necesidades, generen su apertura, con el fin de mantener la armonización con el Plan de Cuentas y su vinculación la Lista de Cuentas.

1000 SERVICIOS PERSONALES	
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	
111	Dietas
112	Haberes
113	Sueldos base al personal permanente
114	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero
1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE carácter TRANSITORIO	
121	Honorarios asimilables a salarios
122	Sueldos base al personal eventual
123	Retribuciones por servicios de carácter social
124	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	
131	Primas por años de servicios efectivos prestados
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año
133	Horas extraordinarias
134	Compensaciones
135	Sobre haberes
136	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial
137	Honorarios especiales
138	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores
1400 SEGURIDAD SOCIAL	
141	Aportaciones de seguridad social
142	Aportaciones a fondos de vivienda
143	Aportaciones al sistema para el retiro
144	Aportaciones para seguros
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo
152	Indemnizaciones

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

153	Prestaciones y haberes de retiro
154	Prestaciones contractuales
155	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos
159	Otras prestaciones sociales y económicas
	1600 PREVISIONES
161	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social
	1700 PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS
171	Estímulos
172	Recompensas
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS
	2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción
213	Material estadístico y geográfico
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones
215	Material impreso e información digital
216	Material de limpieza
217	Materiales y útiles de enseñanza
218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas
	2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS
221	Productos alimenticios para personas
222	Productos alimenticios para animales
223	Utensilios para el servicio de alimentación
	2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN
231	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima
232	Insumos textiles adquiridos como materia prima
233	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima
234	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima
235	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima
236	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima
237	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima
238	Mercancías adquiridas para su comercialización
239	Otros productos adquiridos como materia prima

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Noldy Akz

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Ramiro Chan

2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	
241	Productos minerales no metálicos
242	Cemento y productos de concreto
243	Cal, yeso y productos de yeso
244	Madera y productos de madera
245	Vidrio y productos de vidrio
246	Material eléctrico y electrónico
247	Artículos metálicos para la construcción
248	Materiales complementarios
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación
2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	
251	Productos químicos básicos
252	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos
253	Medicinas y productos farmacéuticos
254	Materiales, accesorios y suministros médicos
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio
256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados
259	Otros productos químicos
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	
261	Combustibles, lubricantes y aditivos
262	Carbón y sus derivados
2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	
271	Vestuario y uniformes
272	Prendas de seguridad y protección personal
273	Artículos deportivos
274	Productos textiles
275	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir
2800 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	
281	Sustancias y materiales explosivos
282	Materiales de seguridad pública
283	Prendas de protección para seguridad pública y nacional
2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	
291	Herramientas menores
292	Refacciones y accesorios menores de edificios
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Yeldy AMe.

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Ramiro Chan

295	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte
297	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad
298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos
299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles

3000 SERVICIOS GENERALES

3100 SERVICIOS BÁSICO

311	Energía eléctrica
312	Gas
313	Agua
314	Telefonía tradicional
315	Telefonía celular
316	Servicios de telecomunicaciones y satélites
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información
318	Servicios postales y telegráficos
319	Servicios integrales y otros servicios

3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO

321	Arrendamiento de terrenos
322	Arrendamiento de edificios
323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
324	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio
325	Arrendamiento de equipo de transporte
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas
327	Arrendamiento de activos intangibles
328	Arrendamiento financiero
329	Otros arrendamientos

3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS

331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados
332	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información
334	Servicios de capacitación
335	Servicios de investigación científica y desarrollo
336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión
337	Servicios de protección y seguridad
338	Servicios de vigilancia
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	
341	Servicios financieros y bancarios
342	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar
343	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores
344	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas
345	Seguro de bienes patrimoniales
346	Almacenaje, envase y embalaje
347	Fletes y maniobras
348	Comisiones por ventas
349	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales
3500 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información
354	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte
356	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos
359	Servicios de jardinería y fumigación
3600 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales
362	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios
363	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet
364	Servicios de revelado de fotografías
365	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video
366	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet
369	Otros servicios de información
3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	
371	Pasajes aéreos
372	Pasajes terrestres
373	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales
374	Autotransporte

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Nelly Ake

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATÁN

Ramiro

375	Viáticos en el país
376	Viáticos en el extranjero
377	Gastos de instalación y traslado de menaje
378	Servicios integrales de traslado y viáticos
379	Otros servicios de traslado y hospedaje

3800 SERVICIOS OFICIALES

381	Gastos de ceremonial
382	Gastos de orden social y cultural
383	Congresos y convenciones
384	Exposiciones
385	Gastos de representación

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

3900 OTROS SERVICIOS GENERALES

391	Servicios funerarios y de cementerios
392	Impuestos y derechos
393	Impuestos y derechos de importación
394	Sentencias y resoluciones por autoridad competente
395	Penas, multas, accesorios y actualizaciones
396	Otros gastos por responsabilidades
397	Utilidades
398	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral
399	Otros servicios generales

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

4100 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO

411	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo
412	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo
413	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial
414	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos
415	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras
416	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras
417	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros
418	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras
419	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros

4200 TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO

421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras
422	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Ramiro Chan

423	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras
424	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios
425	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios
	4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES
431	Subsidios a la producción
432	Subsidios a la distribución
433	Subsidios a la inversión
434	Subsidios a la prestación de servicios públicos
435	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés
436	Subsidios a la vivienda
437	Subvenciones al consumo
438	Subsidios a entidades federativas y municipios
439	Otros subsidios
	4400 AYUDAS SOCIALES
441	Ayudas sociales a personas
442	Becas y otras ayudas para programas de capacitación
443	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza
444	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas
445	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro
446	Ayudas sociales a cooperativas
447	Ayudas sociales a entidades de interés público
448	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros
	4500 PENSIONES Y JUBILACIONES
451	Pensiones
452	Jubilaciones
459	Otras pensiones y jubilaciones
	4600 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS
461	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo
462	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo
463	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial
464	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras
465	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras
466	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras
469	Otras transferencias a fideicomisos
	4700 TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL
471	Transferencias por obligación de ley
	4800 DONATIVOS

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro

481	Donativos a instituciones sin fines de lucro
482	Donativos a entidades federativas
483	Donativos a fideicomisos privados
484	Donativos a fideicomisos estatales
485	Donativos internacionales
4900 TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	
491	Transferencias para gobiernos extranjeros
492	Transferencias para organismos internacionales
493	Transferencias para el sector privado externo
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	
5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	
511	Muebles de oficina y estantería
512	Muebles, excepto de oficina y estantería
513	Bienes artísticos, culturales y científicos
514	Objetos de valor
515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información
519	Otros mobiliarios y equipos de administración
5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	
521	Equipos y aparatos audiovisuales
522	Aparatos deportivos
523	Cámaras fotográficas y de video
529	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo
5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	
531	Equipo médico y de laboratorio
532	Instrumental médico y de laboratorio
5400 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	
541	Vehículos y equipo terrestre
542	Carrocerías y remolques
543	Equipo aeroespacial
544	Equipo ferroviario
545	Embarcaciones
549	Otros equipos de transporte
5500 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	
551	Equipo de defensa y seguridad
5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	
561	Maquinaria y equipo agropecuario
562	Maquinaria y equipo industrial

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Weldy Ahé

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

563	Maquinaria y equipo de construcción
564	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial
565	Equipo de comunicación y telecomunicación
566	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos
567	Herramientas y máquinas-herramienta
569	Otros equipos

5700 ACTIVOS BIOLÓGICOS

571	Bovinos
572	Porcinos
573	Aves
574	Ovinos y caprinos
575	Peces y acuicultura
576	Equinos
577	Especies menores y de zoológico
578	Árboles y plantas
579	Otros activos biológicos

5800 BIENES INMUEBLES

581	Terrenos
582	Viviendas
583	Edificios no residenciales
589	Otros bienes inmuebles

5900 ACTIVOS INTANGIBLES

591	Software
592	Patentes
593	Marcas
594	Derechos
595	Concesiones
596	Franquicias
597	Licencias informáticas e intelectuales
598	Licencias industriales, comerciales y otras
599	Otros activos intangibles

6000 INVERSIÓN PÚBLICA

6100 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO

611	Edificación habitacional
612	Edificación no habitacional
613	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones
614	División de terrenos y construcción de obras de urbanización

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATAN

615	Construcción de vías de comunicación
616	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada
617	Instalaciones y equipamiento en construcciones
619	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados
	6200 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS
621	Edificación habitacional
622	Edificación no habitacional
623	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones
624	División de terrenos y construcción de obras de urbanización
625	Construcción de vías de comunicación
626	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada
627	Instalaciones y equipamiento en construcciones
629	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados
	6300 PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO
631	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo
632	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo
	7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES
	7100 INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS
711	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas
712	Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas
	7200 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL
721	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica
722	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica
723	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica
724	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica
725	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica
726	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica
727	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez
728	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez
729	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez
	7300 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES
731	Bonos

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

732	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica
733	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez
734	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica
735	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez
739	Otros valores

7400 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS

741	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica
742	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica
743	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica
744	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica
745	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica
746	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica
747	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez
748	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez
749	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez

7500 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS

751	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo
752	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo
753	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial
754	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros
755	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros
756	Inversiones en fideicomisos públicos financieros
757	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas
758	Inversiones en fideicomisos de municipios
759	Otras inversiones en fideicomisos

7600 OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS

761	Depósitos a largo plazo en moneda nacional
762	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera

7900 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES

791	Contingencias por fenómenos naturales
792	Contingencias socioeconómicas
799	Otras erogaciones especiales

8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

8100 PARTICIPACIONES

811	Fondo general de participaciones

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

812	Fondo de fomento municipal
813	Participaciones de las entidades federativas a los municipios
814	Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas
815	Otros conceptos participables de la Federación a municipios
816	Convenios de colaboración administrativa

8300 APORTACIONES

831	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas
832	Aportaciones de la Federación a municipios
833	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios
834	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social
835	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios

8500 CONVENIOS

851	Convenios de reasignación
852	Convenios de descentralización
853	Otros convenios

9000 DEUDA PÚBLICA

9100 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA

911	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito
912	Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores
913	Amortización de arrendamientos financieros nacionales
914	Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito
915	Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales
916	Amortización de la deuda bilateral
917	Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores
918	Amortización de arrendamientos financieros internacionales

9200 INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA

921	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito
922	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores
923	Intereses por arrendamientos financieros nacionales
924	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito
925	Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales
926	Intereses de la deuda bilateral
927	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior
928	Intereses por arrendamientos financieros internacionales

9300 COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA

931	Comisiones de la deuda pública interna
932	Comisiones de la deuda pública externa

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATAN

Ramiro Chan

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

9400 GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	
941	Gastos de la deuda pública interna
942	Gastos de la deuda pública externa
9500 COSTO POR COBERTURAS	
951	Costos por coberturas
9600 APOYOS FINANCIEROS	
961	Apoyos a intermediarios financieros
962	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional
9900 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	
991	ADEFAS

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Clasificador por Tipo de Gasto (CTG)

El Clasificador por Tipo de Gasto relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en Corriente; de Capital; Amortización de la deuda y disminución de pasivos; Pensiones y Jubilaciones; y Participaciones.

1. Gasto Corriente: Son los gastos de consumo y/o de operación, el arrendamiento de la propiedad y las transferencias otorgadas a los otros componentes institucionales del sistema económico para financiar gastos de esas características.

2. Gasto de Capital: Son los gastos destinados a la inversión de capital y las transferencias a los otros componentes institucionales del sistema económico que se efectúan para financiar gastos de éstos con tal propósito.

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

3. Amortización de la deuda y disminución de pasivos Comprende la amortización de la deuda adquirida y disminución de pasivos con el sector privado, público y externo.

4. Pensiones y Jubilaciones Son los gastos destinados para el pago a pensionistas y jubilados o a sus familiares, que cubren los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente.

5. Participaciones Son los gastos destinados a cubrir las participaciones para las entidades federativas y/o los municipios.

Relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en Corriente, de Capital y Amortización de la deuda y

disminución de pasivos.

La estructura básica de la CTG que se propone es de un dígito y se alinea a la norma.

TG	Denominación.	Descripción.
1	Gasto Corriente.	Son los gastos de consumo y/o de operación, el arrendamiento de La propiedad.
2	Gasto de Capital.	Son los gastos destinados a la inversión de capital.
3	Autorización de la Deuda.	Comprende la amortización de la deuda adquirida y disminución De pasivos con el sector privado, público e interno.
4	Pensiones y Jubilaciones	Son los gastos destinados para el pago a pensionistas y jubilados o a sus familiares, que cubren los gobiernos Federal, Estatal y Municipal
5	Participaciones	Son los gastos destinados a cubrir las participaciones para las entidades federativas y/o los municipios.

Clasificación Económica (CE)

Clasificación Económica: La CE de las transacciones de los entes públicos permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.

La estructura básica de la Clasificación Económica de los Ingresos y de los Gastos, como la de las cuentas de financiamiento, se propone de cuatro dígitos tal como se requiere para su programación y análisis fiscal y económico. La estructura presentada, sigue los lineamientos que en la materia se han establecido a nivel internacional mediante el MEFP y el SCN y, por su parte, a nivel nacional, por el INEGI, órgano rector en la materia.

CE	Denominación.
2	Gastos.
2.1	Gastos corrientes.
2.1.1	Gastos de consumo.
2.1.1.1	Remuneraciones.
2.1.1.2	Compra de bienes y servicios.
2.1.3	Gastos de la propiedad.

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Romivo Chan

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

2.1.3.1	Intereses.
2.1.3.2	Gastos de la propiedad distintos.
2.1.4	Subsidios y Subvenciones.
2.1.4.1	Subsidios y Subvenciones.
2.1.5	Transferencias, Asignaciones.
2.1.5.1	Al sector privado.
2.1.5.2	Al sector público.
2.1.5.3	Al sector externo.
2.2	Gastos de capital.
2.2.1	Construcciones en proceso.
2.2.2	Activos fijos (Formación bruta de capital fijo).
2.2.2.1	Viviendas Edificios y Estructuras.
2.2.2.2	Maquinaria y Equipo.
2.2.2.3	Equipo de defensa y Seguridad.
2.2.2.4	Activos Biológicos Cultivados.
2.2.2.5	Activos fijos Intangibles.
2.2.3	Incrementos de existencias.
2.2.3.7	Existencias de materiales de SEG.
2.2.4	Objetos de valor.
2.2.4.2	Antigüedades y otros objetos.
2.2.5	Activos no producidos.
2.2.5.1	Activos tangibles no producidos.
3	Financiamiento.
3.2	Aplicaciones Financieras.
3.2.1	Incremento de Activos Financieros.

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Clasificación Administrativa (CA)

Clasificación Administrativa: Tiene como propósitos básicos identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos, así como establecer las bases institucionales y sectoriales parala elaboración y análisis de las estadísticas fiscales, organizadas y agregadas, mediante su integración y consolidación, tal como lo requieren las mejores prácticas y los modelos universales establecidos en la materia.

Se ha adoptado una codificación básica de cinco (5) dígitos numéricos estructurados según los siguientes criterios:

- El primer dígito, identifica al Sector Público de cada orden de gobierno.
- El segundo dígito identifica al Sector Público no Financiero y al Sector Público

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Ek

Financiero de cada orden de gobierno.

- El tercer dígito, identifica a los principales sectores de la economía relacionados con el Sector Público.
- El cuarto dígito, identifica a los subsectores de la economía relacionados con el Sector Público.
- El quinto dígito se asignará para identificar y codificar a los entes públicos que forman parte de cada subsector y sector de la economía, tal como define a estos la Ley de Contabilidad. Se incluirán a nivel del quinto dígito en forma consecutiva, los órganos autónomos creados por la Constitución de cada entidad federativa, según corresponda.

A partir del quinto dígito, la autoridad de cada orden de gobierno realizará la apertura de los entes públicos que forman parte de cada subsector y sector de la economía que estime conveniente, de acuerdo con sus prácticas y metodologías habituales. En el marco de apertura por Ramo y Unidad Ejecutora, de acuerdo con su metodología específica de codificación institucional.

3.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL
3.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO
3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL
3.1.1.1.0 Gobierno Municipal
3.1.1.1.1 Órgano Ejecutivo Municipal (Ayuntamiento)

Los Gobiernos Municipales (Locales) son la base o célula soberana de la división territorial y de la organización política y administrativa de los estados miembros de la Federación. El gobierno de cada uno de ellos incluye al Órgano Ejecutivo Municipal (Ayuntamiento) y a las dependencias. Se dedican a la producción de servicios sociales y comunales, dentro de los cuales se destacan aquellos que atienden las necesidades públicas básicas de la población, como son los servicios de alumbrado público, agua potable, drenaje y limpieza, entre otros.

Clasificación Funcional del Gasto (CFG)

Clasificación Funcional del Gasto: Agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos.

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

La Clasificación Funcional del Gasto ha sido estructurada en 4 finalidades identificadas por el primer dígito de la clasificación, 28 funciones identificadas por el segundo dígito y 111 sub funciones correspondientes al tercer dígito. Se utilizó una estructura de 3 dígitos (1-1-1)

Finalidades (primer digito):

1 GOBIERNO: Comprende las acciones propias de gobierno.

2 DESARROLLO SOCIAL: Incluye las actividades relacionadas con la prestación de servicios sociales en beneficio de la población.

3 DESARROLLO ECONOMICO: Comprende las actividades orientadas al desarrollo económico, fomento de la producción y prestación de bienes y servicios públicos.

4 OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES: Comprende los pagos de compromisos inherentes a la contratación de deuda; las transferencias entre diferentes niveles y órdenes de gobierno, así como aquellas actividades no susceptibles de etiquetar en las funciones existentes

El primer dígito identifica si el gasto funcional es de gobierno, social, económico; adicionalmente, con este primer dígito se identifican las transacciones no especificadas que no corresponden a ningún gasto funcional en particular.

En el segundo dígito se desagregan 28 funciones, de conformidad con la finalidad a la cual corresponde el gasto.

En el tercer dígito se desagregan 111 subsunciones, de conformidad con la función a la cual corresponde el gasto.

La Clasificación Funcional del Gasto se puede desagregar a cuarto dígito en sub-sub funciones, el cual permitirá que las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental y de Presupuesto de cada orden de gobierno, con base en sus necesidades, generen su apertura, conservando la estructura básica (finalidad, función y sub función).

1 GOBIERNO

1.1. LEGISLACIÓN

1.1.1 Legislación

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

1.1.2 Fiscalización
1.2. JUSTICIA
1.2.1 Impartición de Justicia
1.2.2 Procuración de Justicia
1.2.3 Reclusión y Readaptación Social
1.2.4 Derechos Humanos
1.3. COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO
1.3.1 Presidencia / Gubernatura
1.3.2 Política Interior
1.3.3 Preservación y Cuidado del Patrimonio Público
1.3.4 Función Pública
1.3.5 Asuntos Jurídicos
1.3.6 Organización de Procesos Electorales
1.3.7 Población
1.3.8 Territorio
1.3.9 Otros
1.4. RELACIONES EXTERIORES
1.4.1 Relaciones Exteriores
1.5. ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS
1.5.1 Asuntos Financieros
1.5.2 Asuntos Hacendarios
1.6. SEGURIDAD NACIONAL
1.6.1 Defensa
1.6.2 Marina
1.6.3 Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional
1.7. ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR
1.7.1 Policía
1.7.2 Protección Civil
1.7.3 Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad
1.7.4 Sistema Nacional de Seguridad Pública
1.8. OTROS SERVICIOS GENERALES
1.8.1 Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales
1.8.2 Servicios Estadísticos
1.8.3 Servicios de Comunicación y Medios
1.8.4 Acceso a la Información Pública Gubernamental
1.8.5 Otros

2 DESARROLLO SOCIAL

2.1. PROTECCIÓN AMBIENTAL
2.1.1 Ordenación de Desechos
2.1.2 Administración del Agua

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

2.1.3	Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado
2.1.4	Reducción de la Contaminación
2.1.5	Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje
2.1.6	Otros de Protección Ambiental
2.2.	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
2.2.1	Urbanización
2.2.2	Desarrollo Comunitario
2.2.3	Abastecimiento de Agua
2.2.4	Alumbrado Público
2.2.5	Vivienda
2.2.6	Servicios Comunales
2.2.7	Desarrollo Regional
2.3.	SALUD
2.3.1	Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad
2.3.2	Prestación de Servicios de Salud a la Persona
2.3.3	Generación de Recursos para la Salud
2.3.4	Rectoría del Sistema de Salud
2.3.5	Protección Social en Salud
2.4.	RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES
2.4.1	Deporte y Recreación
2.4.2	Cultura
2.4.3	Radio, Televisión y Editoriales
2.4.4	Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales
2.5.	EDUCACIÓN
2.5.1	Educación Básica
2.5.2	Educación Media Superior
2.5.3	Educación Superior
2.5.4	Posgrado
2.5.5	Educación para Adultos
2.5.6	Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes
2.6.	PROTECCIÓN SOCIAL
2.6.1	Enfermedad e Incapacidad
2.6.2	Edad Avanzada
2.6.3	Familia e Hijos
2.6.4	Desempleo
2.6.5	Alimentación y Nutrición
2.6.6	Apoyo Social para la Vivienda
2.6.7	Indígenas
2.6.8	Otros Grupos Vulnerables
2.6.9	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

Nelly Aké

Ramiro Chan

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

2.7. OTROS ASUNTOS SOCIALES
2.7.1 Otros Asuntos Sociales

3 DESARROLLO ECONOMICO

3.1. ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL
3.1.1 Asuntos Económicos y Comerciales en General
3.1.2 Asuntos Laborales Generales
3.2. AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA
3.2.1 Agropecuaria
3.2.2 Silvicultura
3.2.3 Acuacultura, Pesca y Caza
3.2.4 Agroindustrial
3.2.5 Hidroagrícola
3.2.6 Apoyo Financiero a la Banca y Seguro Agropecuario
3.3. COMBUSTIBLES Y ENERGÍA
3.3.1 Carbón y Otros Combustibles Minerales Sólidos
3.3.2 Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos)
3.3.3 Combustibles Nucleares
3.3.4 Otros Combustibles
3.3.5 Electricidad
3.3.6 Energía no Eléctrica
3.4. MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN
3.4.1 Extracción de Recursos Minerales excepto los Combustibles Minerales
3.4.2 Manufacturas
3.4.3 Construcción
3.5. TRANSPORTE
3.5.1 Transporte por Carretera
3.5.2 Transporte por Agua y Puertos
3.5.3 Transporte por Ferrocarril
3.5.4 Transporte Aéreo
3.5.5 Transporte por Oleoductos y Gasoductos y Otros Sistemas de Transporte
3.5.6 Otros Relacionados con Transporte
3.6. COMUNICACIONES
3.6.1 Comunicaciones
3.7. TURISMO
3.7.1 Turismo
3.7.2 Hoteles y Restaurantes
3.8. CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
3.8.1 Investigación Científica
3.8.2 Desarrollo Tecnológico
3.8.3 Servicios Científicos y Tecnológicos

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

Nelda Ake

Ramiro Chan

3.8.4	Innovación
3.9.	OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS
3.9.1	Comercio, Distribución, Almacenamiento y Depósito
3.9.2	Otras Industrias
3.9.3	Otros Asuntos Económicos
4	**OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES**
4.1.	TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA
4.1.1	Deuda Pública Interna
4.1.2	Deuda Pública Externa
4.2.	TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO
4.2.1	Transferencias entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno
4.2.2	Participaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno
4.2.3	Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno
4.3.	SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO
4.3.1	Saneamiento del Sistema Financiero
4.3.2	Apoyos IPAB
4.3.3	Banca de Desarrollo
4.3.4	Apoyo a los programas de reestructura en unidades de inversión (UDIS)
4.4.	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES
4.4.1	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores

Clasificación Programática (CP)

Clasificación Programática: Agrupa los programas presupuestarios de los entes públicosypermiteorganizarenformarepresentativayhomogénealasasignacionesderecursos de los programas.

Clasificación Programática		
Programas Presupuestarios		Características Generales
Programas		
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios		
Sujetos a Reglas de Operación	S	Definidos en el Presupuesto de Egresos y los que se incorporen en el ejercicio.
Otros Subsidios	U	Para otorgar subsidios no sujetos a reglas de operación, en su caso, se otorgan mediante convenios.
Desempeño de las Funciones		

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

Prestación de Servicios Públicos	E	Actividades del sector público, que realiza en forma directa, regular y continua, para satisfacer demandas de la sociedad, de interés general, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas, a través de las siguientes finalidades: i) Funciones de gobierno. ii) Funciones de desarrollo social. iii) Funciones de desarrollo económico.
Provisión de Bienes Públicos	B	Actividades que se realizan para crear, fabricar y/o elaborar bienes que son competencia del Sector Público. Incluye las actividades relacionadas con la compra de materias primas que se industrializan o transforman, para su posterior distribución a la población.
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	P	Actividades destinadas al desarrollo de programas y formulación, diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas y sus estrategias, así como para diseñar la implantación y operación de los programas y dar seguimiento a su cumplimiento.
Promoción y fomento	F	Actividades destinadas a la promoción y fomento de los sectores social y económico.
Regulación y supervisión	G	Actividades destinadas a la reglamentación, verificación e inspección de las actividades económicas y de los agentes del sector privado, social y público.
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	A	Actividades propias de las Fuerzas Armadas.
Específicos	R	Solamente actividades específicas, distintas a las demás modalidades.
Proyectos de Inversión	K	Proyectos de inversión sujetos a registro en la Cartera que integra y administra el área competente en la materia.
Administrativos y de Apoyo		
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	M	Actividades de apoyo administrativo desarrolladas por las oficialías mayores o áreas homólogas.
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	O	Actividades que realizan la función pública o contraloría para el mejoramiento de la gestión, así como las de los órganos de control y auditoría.
Operaciones ajenas	W	Asignaciones de los entes públicos paraestatales para el otorgamiento de préstamos al personal, sindicatos o a otras entidades públicas o privadas y demás erogaciones recuperables, así como las relacionadas

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Ramiro Chan

			con erogaciones que realizan las entidades por cuenta de terceros.
	Compromisos		
	Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	L	Obligaciones relacionadas con indemnizaciones y obligaciones que se derivan de resoluciones definitivas emitidas por autoridad competente.
	Desastres Naturales	N	
	Obligaciones		
	Pensiones y jubilaciones	J	Obligaciones de ley relacionadas con el pago de pensiones y jubilaciones.
	Aportaciones a la seguridad social	T	Obligaciones de ley relacionadas con el pago de aportaciones.
	Aportaciones a fondos de estabilización	Y	Aportaciones previstas en la fracción IV del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
	Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	Z	Aportaciones previstas en la fracción IV del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
	Programas de Gasto Federalizado		
	Gasto Federalizado	I	Aportaciones federales realizadas a las entidades federativas y municipios a través del Ramo 33 y otras aportaciones en términos de las disposiciones aplicables, así como gasto federal reasignado a entidades federativas.
	Participaciones a entidades federativas y municipios	C	
	Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	D	
	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	H	

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

Municipio de Bokobá, Yucatán.
R.F.C. MBY8501014E8
H. Ayuntamiento 2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Manual de Contabilidad Gubernamental Capítulo II Plan de Cuentas

Municipio de Bokobá
Estado de Yucatán.

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Neldy Aké

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Capitulo II Plan de Cuentas.

Capitulo II Plan de Cuentas.....67
Lista de Cuentas está alineada al Plan de Cuentas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.....67
Plan De Cuentas Del Municipio.....68
Relación Contable/Presupuestaria.....82
Catálogo de Bienes Muebles e Inmuebles.....90

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Capitulo II Plan de Cuentas

Lista de Cuentas está alineada al Plan de Cuentas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable

Par establecer la "Lista de Cuentas" el presente manual se apega al artículo 37 de la LGCG que señala: "Para el registro de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos deberán ajustarse a sus respectivos catálogos de cuentas, cuyas listas de cuentas estarán alineadas, tanto conceptualmente como en sus principales agregados, al plan de cuentas que emita el consejo. Para tal propósito, se tomarán en consideración las necesidades de administración financiera del municipio, así como las de control y fiscalización."

El Plan de cuentas, Es el documento en el que se definirán los dos primeros agregados a los que deberán alinearse las listas de cuentas que formularán los entes públicos, se conforma por:

1er Agregado.
Género: Considera el universo de la clasificación. (1dígito).
Grupo: Determina el ámbito del universo en rubros compatibles con el género en forma estratificada, permitiendo conocer a niveles agregados su composición. (1 dígito).
Rubro: Permite la clasificación particular de las operaciones del ente público. (1 dígito).

2do Agregado.
Cuenta: Establece el registro de las operaciones a nivel libro mayor. (1dígito).
Subcuenta Armonizada: Constituye un mayor detalle de las cuentas. (1 dígito para cuentas vinculadas al presupuesto de egresos y que son de Balance).

Para alinear la Lista de Cuentas al Plan de Cuentas se podrá detallar una Sub-cuenta de acuerdo a las necesidades internas. (4 dígitos).

Ejemplo:

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Neldy Aké

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

Plan de Cuentas						
1er Agregado			2do Agregado			
Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	Sub-Cta.		
X	X	X	X	X	Sub-Cta.	Descripción
1						Activo.
1	2					No Circulante.
1	2	4				Bienes Muebles.
1	2	4	1			Mobiliario y Eq. De Administración.
1	2	4	1	3		Equipo de Cómputo.
Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	Sub-Cta.	Sub-Cta.	Descripción
1	2	4	1	3	5151	Computadoras.

Con esta estructura se sugiere una Lista de Cuentas (9 dígitos) alineada al Plan de Cuentas del CONAC (5 dígitos), cuando el Plan de Cuentas no indica el 4to o 5to dígito se optó por un "cero" como comodín

Plan De Cuentas Del Municipio

1.0.0.0.0.0000 ACTIVO
1.1.0.0.0.0000 ACTIVO CIRCULANTE
1.1.1.0.0.0000 Efectivo y Equivalentes

1.1.1.1.0.0000 Efectivo
1.1.1.2.0.0000 Bancos/Tesorería
1.1.1.3.0.0000 Bancos/Dependencias y Otros
1.1.1.4.0.0000 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)
1.1.1.5.0.0000 Fondos con Afectación Específica
1.1.1.6.0.0000 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración
1.1.1.9.0.0000 Otros Efectivos y Equivalentes

1.1.2.0.0.0000 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes
1.1.2.1.0.0000 Inversiones Financieras de Corto Plazo
1.1.2.2.0.0000 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
1.1.2.3.0.0000 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Neldy AKé

1.1.2.4.0.0000 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
1.1.2.5.0.0000 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo
1.1.2.6.0.0000 Préstamos Otorgados a Corto Plazo
1.1.2.9.0.0000 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo

1.1.3.0.0.0000 Derechos a Recibir Bienes o Servicios
1.1.3.1.0.0000 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo
1.1.3.2.0.0000 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo
1.1.3.3.0.0000 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo
1.1.3.4.0.0000 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo
1.1.3.9.0.0000 Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo

1.1.4.0.0.0000 Inventarios
1.1.4.1.0.0000 Inventario de Mercancías para Venta
1.1.4.2.0.0000 Inventario de Mercancías Terminadas
1.1.4.3.0.0000 Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración
1.1.4.4.0.0000 Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción
1.1.4.5.0.0000 Bienes en Tránsito

1.1.5.0.0.0000 Almacenes
1.1.5.1.0.0000 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo

1.1.6.0.0.0000 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes
1.1.6.1.0.0000 Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes
1.1.6.2.0.0000 Estimación por Deterioro de Inventarios

1.1.9.0.0.0000 Otros Activos Circulantes
1.1.9.1.0.0000 Valores en Garantía
1.1.9.2.0.0000 Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)
1.1.9.3.0.0000 Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

1.1.9.4.0.0000	Adquisición con Fondos de Terceros
1.2.0.0.0.0000	**ACTIVO NO CIRCULANTE**
1.2.1.0.0.0000	**Inversiones Financieras a Largo Plazo**
1.2.1.1.0.0000	Inversiones a Largo Plazo
1.2.1.2.0.0000	Títulos y Valores a Largo Plazo
1.2.1.3.0.0000	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos
1.2.1.4.0.0000	Participaciones y Aportaciones de Capital
1.2.2.0.0.0000	**Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo**
1.2.2.1.0.0000	Documentos por Cobrar a Largo Plazo
1.2.2.2.0.0000	Deudores Diversos a Largo Plazo
1.2.2.3.0.0000	Ingresos por Recuperar a Largo Plazo
1.2.2.4.0.0000	Préstamos Otorgados a Largo Plazo
1.2.2.9.0.0000	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo
1.2.3.0.0.0000	**Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso**
1.2.3.1.0.0000	Terrenos
1.2.3.2.0.0000	Viviendas
1.2.3.3.0.0000	Edificios no Habitacionales
1.2.3.4.0.0000	Infraestructura
1.2.3.5.0.0000	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público
1.2.3.6.0.0000	Construcciones en Proceso en Bienes Propios
1.2.3.9.0.0000	Otros Bienes Inmuebles
1.2.4.0.0.0000	**Bienes Muebles**
1.2.4.1.0.0000	Mobiliario y Equipo de Administración
1.2.4.2.0.0000	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo
1.2.4.3.0.0000	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio
1.2.4.4.0.0000	Vehículos y Equipo de Transporte
1.2.4.5.0.0000	Equipo de Defensa y Seguridad
1.2.4.6.0.0000	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas
1.2.4.7.0.0000	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos
1.2.4.8.0.0000	Activos Biológicos
1.2.5.0.0.0000	**Activos Intangibles**

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

Neldy Aké

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

1.2.5.1.0.0000 Software
1.2.5.2.0.0000 Patentes, Marcas y Derechos
1.2.5.3.0.0000 Concesiones y Franquicias
1.2.5.4.0.0000 Licencias
1.2.5.9.0.0000 Otros Activos Intangibles

1.2.6.0.0.0000 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes
1.2.6.1.0.0000 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles
1.2.6.2.0.0000 Depreciación Acumulada de Infraestructura
1.2.6.3.0.0000 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles
1.2.6.4.0.0000 Deterioro Acumulado de Activos Biológicos
1.2.6.5.0.0000 Amortización Acumulada de Activos Intangibles

1.2.7.0.0.0000 Activos Diferidos
1.2.7.1.0.0000 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos
1.2.7.2.0.0000 Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero
1.2.7.3.0.0000 Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo
1.2.7.4.0.0000 Anticipos a Largo Plazo
1.2.7.5.0.0000 Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado
1.2.7.9.0.0000 Otros Activos Diferidos

1.2.8.0.0.0000 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes
1.2.8.1.0.0000 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo
1.2.8.2.0.0000 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo
1.2.8.3.0.0000 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Ingresos por Cobrar a Largo Plazo
1.2.8.4.0.0000 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo
1.2.8.9.0.0000 Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo

1.2.9.0.0.0000 Otros Activos no Circulantes
1.2.9.1.0.0000 Bienes en Concesión
1.2.9.2.0.0000 Bienes en Arrendamiento Financiero

SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Neldy Akè

Ramiro Chón

1.2.9.3.0.0000 Bienes en Comodato

2.0.0.0.0.0000 PASIVO
2.1.0.0.0.0000 PASIVO CIRCULANTE
2.1.1.0.0.0000 Cuentas por Pagar a Corto Plazo
2.1.1.1.0.0000 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
2.1.1.2.0.0000 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
2.1.1.3.0.0000 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
2.1.1.4.0.0000 Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo
2.1.1.5.0.0000 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
2.1.1.6.0.0000 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
2.1.1.7.0.0000 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo
2.1.1.8.0.0000 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo
2.1.1.9.0.0000 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

2.1.2.0.0.0000 Documentos por Pagar a Corto Plazo
2.1.2.1.0.0000 Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo
2.1.2.2.0.0000 Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
2.1.2.9.0.0000 Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo

2.1.3.0.0.0000 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo
2.1.3.1.0.0000 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna
2.1.3.2.0.0000 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa
2.1.3.3.0.0000 Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero

2.1.4.0.0.0000 Títulos y Valores a Corto Plazo
2.1.4.1.0.0000 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo
2.1.4.2.0.0000 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo

2.1.5.0.0.0000 Pasivos Diferidos a Corto Plazo
2.1.5.1.0.0000 Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo
2.1.5.2.0.0000 Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo
2.1.5.9.0.0000 Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN
H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN
H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA 2024 BOKOBÁ

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

2.1.6.0.0.0000 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

2.1.6.1.0.0000 Fondos en Garantía a Corto Plazo
2.1.6.2.0.0000 Fondos en Administración a Corto Plazo
2.1.6.3.0.0000 Fondos Contingentes a Corto Plazo
2.1.6.4.0.0000 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo
2.1.6.5.0.0000 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo
2.1.6.6.0.0000 Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo

2.1.7.0.0.0000 Provisiones a Corto Plazo

2.1.7.1.0.0000 Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo
2.1.7.2.0.0000 Provisión para Contingencias a Corto Plazo
2.1.7.9.0.0000 Otras Provisiones a Corto Plazo

2.1.9.0.0.0000 Otros Pasivos a Corto Plazo

2.1.9.1.0.0000 Ingresos por Clasificar
2.1.9.2.0.0000 Recaudación por Participar
2.1.9.9.0.0000 Otros Pasivos Circulantes

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

2.2.0.0.0.0000 PASIVO NO CIRCULANTE

2.2.1.0.0.0000 Cuentas por Pagar a Largo Plazo

2.2.1.1.0.0000 Proveedores por Pagar a Largo Plazo
2.2.1.2.0.0000 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo

2.2.2.0.0.0000 Documentos por Pagar a Largo Plazo

2.2.2.1.0.0000 Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo
2.2.2.2.0.0000 Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo
2.2.2.9.0.0000 Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo

2.2.3.0.0.0000 Deuda Pública a Largo Plazo

2.2.3.1.0.0000 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo
2.2.3.2.0.0000 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo
2.2.3.3.0.0000 Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATAN

Ramiro Chan

2.2.3.4.0.0000 Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo
2.2.3.5.0.0000 Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo

2.2.4.0.0.0000 Pasivos Diferidos a Largo Plazo
2.2.4.1.0.0000 Créditos Diferidos a Largo Plazo
2.2.4.2.0.0000 Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo
2.2.4.9.0.0000 Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo

2.2.5.0.0.0000 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo
2.2.5.1.0.0000 Fondos en Garantía a Largo Plazo
2.2.5.2.0.0000 Fondos en Administración a Largo Plazo
2.2.5.3.0.0000 Fondos Contingentes a Largo Plazo
2.2.5.4.0.0000 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo
2.2.5.5.0.0000 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo
2.2.5.6.0.0000 Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo

2.2.6.0.0.0000 Provisiones a Largo Plazo
2.2.6.1.0.0000 Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo
2.2.6.2.0.0000 Provisión para Pensiones a Largo Plazo
2.2.6.3.0.0000 Provisión para Contingencias a Largo Plazo
2.2.6.9.0.0000 Otras Provisiones a Largo Plazo

3.0.0.0.0.0000 HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO
3.1.0.0.0.0000 HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO
3.1.1.0.0.0000 Aportaciones
3.1.2.0.0.0000 Donaciones de Capital
3.1.3.0.0.0000 Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio

3.2.0.0.0.0000 HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO
3.2.1.0.0.0000 Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)
3.2.2.0.0.0000 Resultados de Ejercicios Anteriores
3.2.3.0.0.0000 Revalúos
3.2.3.1.0.0000 Revalúo de Bienes Inmuebles

Ramiro Chan

3.2.3.2.0.0000 Revalúo de Bienes Muebles
3.2.3.3.0.0000 Revalúo de Bienes Intangibles
3.2.3.9.0.0000 Otros Revalúos

3.2.4.0.0.0000 Reservas
3.2.4.1.0.0000 Reservas de Patrimonio
3.2.4.2.0.0000 Reservas Territoriales
3.2.4.3.0.0000 Reservas por Contingencias

3.2.5.0.0.0000 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores
3.2.5.1.0.0000 Cambios en Políticas Contables
3.2.5.2.0.0000 Cambios por Errores Contables

3.3.0.0.0.0000 EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO
3.3.1.0.0.0000 Resultado por Posición Monetaria
3.3.2.0.0.0000 Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios

4.0.0.0.0.0000 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS
4.1.0.0.0.0000 INGRESOS DE GESTIÓN
4.1.1.0.0.0000 Impuestos
4.1.1.1.0.0000 Impuestos Sobre los Ingresos
4.1.1.2.0.0000 Impuestos Sobre el Patrimonio
4.1.1.3.0.0000 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones
4.1.1.4.0.0000 Impuestos al Comercio Exterior
4.1.1.5.0.0000 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables
4.1.1.6.0.0000 Impuestos Ecológicos
4.1.1.7.0.0000 Accesorios de Impuestos
4.1.1.8.0.0000 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
4.1.1.9.0.0000 Otros Impuestos

4.1.4.0.0.0000 Derechos
4.1.4.1.0.0000 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público
4.1.4.3.0.0000 Derechos por Prestación de Servicios

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

Neldy AKe

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

4.1.4.4.0.0000 Accesorios de Derechos
4.1.4.5.0.0000 Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
4.1.4.9.0.0000 Otros Derechos

4.1.5.0.0.0000 Productos
4.1.5.1.0.0000 Productos
4.1.5.4.0.0000 Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago

4.1.6.0.0.0000 Aprovechamientos
4.1.6.2.0.0000 Multas
4.1.6.3.0.0000 Indemnizaciones
4.1.6.4.0.0000 Reintegros
4.1.6.5.0.0000 Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas
4.1.6.6.0.0000 Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
4.1.6.8.0.0000 Accesorios de Aprovechamientos
4.1.6.9.0.0000 Otros Aprovechamientos

4.1.7.0.0.0000 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios
4.1.7.2.0.0000 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado

4.2.0.0.0.0000 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES

4.2.1.0.0.0000 Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones
4.2.1.1.0.0000 Participaciones
4.2.1.2.0.0000 Aportaciones
4.2.1.3.0.0000 Convenios
4.2.1.4.0.0000 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal
4.2.1.5.0.0000 Fondos Distintos de Aportaciones

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN
H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN
H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN
Ramiro Chan

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

4.2.2.0.0.0000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

4.2.2.1.0.0000 Transferencias y Asignaciones
4.2.2.3.0.0000 Subsidios y Subvenciones
4.2.2.5.0.0000 Pensiones y Jubilaciones
4.2.2.7.0.0000 Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo

4.3.0.0.0.0000 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

4.3.1.0.0.0000 Ingresos Financieros

4.3.1.1.0.0000 Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros
4.3.1.9.0.0000 Otros Ingresos Financieros

4.3.2.0.0.0000 Incremento por Variación de Inventarios

4.3.2.1.0.0000 Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías para Venta
4.3.2.2.0.0000 Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías Terminadas
4.3.2.3.0.0000 Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración
4.3.2.4.0.0000 Incremento por Variación de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción
4.3.2.5.0.0000 Incremento por Variación de Almacén de Materias Primas, Materiales y Suministros de Consumo

4.3.3.0.0.0000 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia

4.3.3.1.0.0000 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia
4.3.4.0.0.0000 Disminución del Exceso de Provisiones
4.3.4.1.0.0000 Disminución del Exceso de Provisiones

4.3.9.0.0.0000 Otros Ingresos y Beneficios Varios

4.3.9.2.0.0000 Bonificaciones y Descuentos Obtenidos
4.3.9.3.0.0000 Diferencias por Tipo de Cambio a Favor
4.3.9.4.0.0000 Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Ramiro Chan

4.3.9.5.0.0000	Resultado por Posición Monetaria
4.3.9.6.0.0000	Utilidades por Participación Patrimonial
4.3.9.7.0.0000	Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública a Favor
4.3.9.9.0.0000	Otros Ingresos y Beneficios Varios

5.0.0.0.0.0000 GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

5.1.0.0.0.0000 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

5.1.1.0.0.0000 Servicios Personales

5.1.1.1.0.0000	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente
5.1.1.2.0.0000	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio
5.1.1.3.0.0000	Remuneraciones Adicionales y Especiales
5.1.1.4.0.0000	Seguridad Social
5.1.1.5.0.0000	Otras Prestaciones Sociales y Económicas
5.1.1.6.0.0000	Pago de Estímulos a Servidores Públicos

5.1.2.0.0.0000 Materiales y Suministros

5.1.2.1.0.0000	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
5.1.2.2.0.0000	Alimentos y Utensilios
5.1.2.3.0.0000	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización
5.1.2.4.0.0000	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
5.1.2.5.0.0000	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
5.1.2.6.0.0000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos
5.1.2.7.0.0000	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
5.1.2.8.0.0000	Materiales y Suministros para Seguridad
5.1.2.9.0.0000	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores

5.1.3.0.0.0000 Servicios Generales

5.1.3.1.0.0000	Servicios Básicos
5.1.3.2.0.0000	Servicios de Arrendamiento
5.1.3.3.0.0000	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios
5.1.3.4.0.0000	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales
5.1.3.5.0.0000	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación
5.1.3.6.0.0000	Servicios de Comunicación Social y Publicidad
5.1.3.7.0.0000	Servicios de Traslado y Viáticos

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

Ramito Chan

5.1.3.8.0.0000 Servicios Oficiales
5.1.3.9.0.0000 Otros Servicios Generales

5.2.0.0.0.0000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
5.2.1.0.0.0000 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público
5.2.1.1.0.0000 Asignaciones al Sector Público
5.2.1.2.0.0000 Transferencias Internas al Sector Público

5.2.2.0.0.0000 Transferencias al Resto del Sector Público
5.2.2.1.0.0000 Transferencias a Entidades Paraestatales
5.2.2.2.0.0000 Transferencias a Entidades Federativas y Municipios

5.2.3.0.0.0000 Subsidios y Subvenciones
5.2.3.1.0.0000 Subsidios
5.2.3.2.0.0000 Subvenciones

5.2.4.0.0.0000 Ayudas Sociales
5.2.4.1.0.0000 Ayudas Sociales a Personas
5.2.4.2.0.0000 Becas
5.2.4.3.0.0000 Ayudas Sociales a Instituciones
5.2.4.4.0.0000 Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros

5.2.5.0.0.0000 Pensiones y Jubilaciones
5.2.5.1.0.0000 Pensiones
5.2.5.2.0.0000 Jubilaciones
5.2.5.9.0.0000 Otras Pensiones y Jubilaciones

5.2.8.0.0.0000 Donativos

5.3.0.0.0.0000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES
5.3.1.0.0.0000 Participaciones
5.3.1.1.0.0000 Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios
5.3.1.2.0.0000 Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios

5.3.2.0.0.0000 Aportaciones

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

5.3.2.1.0.0000 Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios
5.3.2.2.0.0000 Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios

5.3.3.0.0.0000 Convenios
5.3.3.1.0.0000 Convenios de Reasignación
5.3.3.2.0.0000 Convenios de Descentralización y Otros

5.4.0.0.0.0000 INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA
5.4.1.0.0.0000 Intereses de la Deuda Pública
5.4.1.1.0.0000 Intereses de la Deuda Pública Interna
5.4.1.2.0.0000 Intereses de la Deuda Pública Externa

5.4.2.0.0.0000 Comisiones de la Deuda Pública
5.4.2.1.0.0000 Comisiones de la Deuda Pública Interna
5.4.2.2.0.0000 Comisiones de la Deuda Pública Externa

5.4.3.0.0.0000 Gastos de la Deuda Pública
5.4.3.1.0.0000 Gastos de la Deuda Pública Interna
5.4.3.2.0.0000 Gastos de la Deuda Pública Externa

5.4.4.0.0.0000 Costo por Coberturas
5.4.4.1.0.0000 Costo por Coberturas

5.4.5.0.0.0000 Apoyos Financieros
5.4.5.1.0.0000 Apoyos Financieros a Intermediarios
5.4.5.2.0.0000 Apoyo Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional

5.5.0.0.0.0000 OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS
5.5.1.0.0.0000 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones
5.5.1.1.0.0000 Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes
5.5.1.2.0.0000 Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activo no Circulante
5.5.1.3.0.0000 Depreciación de Bienes Inmuebles
5.5.1.4.0.0000 Depreciación de Infraestructura
5.5.1.5.0.0000 Depreciación de Bienes Muebles

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATAN
H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN
H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN
Weldy Akeé
Ramiro

5.5.1.6.0.0000 Deterioro de los Activos Biológicos
5.5.1.7.0.0000 Amortización de Activos Intangibles
5.5.1.8.0.0000 Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro

5.5.2.0.0.0000 Provisiones
5.5.2.1.0.0000 Provisiones de Pasivos a Corto Plazo
5.5.2.2.0.0000 Provisiones de Pasivos a Largo Plazo

5.5.3.0.0.0000 Disminución de Inventarios
5.5.3.1.0.0000 Disminución de Inventarios de Mercancías para Venta
5.5.3.2.0.0000 Disminución de Inventarios de Mercancías Terminadas
5.5.3.3.0.0000 Disminución de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración
5.5.3.4.0.0000 Disminución de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción
5.5.3.5.0.0000 Disminución de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo

5.5.4.0.0.0000 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia
5.5.4.1.0.0000 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia

5.5.5.0.0.0000 Aumento por Insuficiencia de Provisiones
5.5.5.1.0.0000 Aumento por Insuficiencia de Provisiones

5.5.9.0.0.0000 Otros Gastos
5.5.9.1.0.0000 Gastos de Ejercicios Anteriores
5.5.9.2.0.0000 Pérdidas por Responsabilidades
5.5.9.3.0.0000 Bonificaciones y Descuentos Otorgados
5.5.9.4.0.0000 Diferencias por Tipo de Cambio Negativas
5.5.9.5.0.0000 Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables
5.5.9.6.0.0000 Resultado por Posición Monetaria
5.5.9.7.0.0000 Pérdidas por Participación Patrimonial
5.5.9.8.0.0000 Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública Negativas
5.5.9.9.0.0000 Otros Gastos Varios

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

5.6.0.0.0.0000	INVERSIÓN PÚBLICA
5.6.1.0.0.0000	Inversión Pública no Capitalizable
5.6.1.1.0.0000	Construcción en Bienes no Capitalizable
6.0.0.0.0.0000	CUENTAS DE CIERRE CONTABLE
6.1.0.0.0.0000	RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS
6.2.0.0.0.0000	AHORRO DE LA GESTIÓN
6.3.0.0.0.0000	DESAHORRO DE LA GESTIÓN
8.0.0.0.0.0000	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS
8.1.0.0.0.0000	LEY DE INGRESOS
8.1.1.0.0.0000	Ley de Ingresos Estimada
8.1.2.0.0.0000	Ley de Ingresos por Ejecutar
8.1.3.0.0.0000	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
8.1.4.0.0.0000	Ley de Ingresos Devengada
8.1.5.0.0.0000	Ley de Ingresos Recaudada
8.2.0.0.0.0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS
8.2.1.0.0.0000	Presupuesto de Egresos Aprobado
8.2.2.0.0.0000	Presupuesto de Egresos por Ejercer
8.2.3.0.0.0000	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
8.2.4.0.0.0000	Presupuesto de Egresos Comprometido
8.2.5.0.0.0000	Presupuesto de Egresos Devengado
8.2.6.0.0.0000	Presupuesto de Egresos Ejercido
8.2.7.0.0.0000	Presupuesto de Egresos Pagado
9.0.0.0.0.0000	CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO
9.1.0.0.0.0000	SUPERÁVIT FINANCIERO
9.2.0.0.0.0000	DÉFICIT FINANCIERO
9.3.0.0.0.0000	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES

Relación Contable/Presupuestaria

Las operaciones presupuestarias y contables del municipio deberán generar el registro automático y por única vez de las mismas en los momentos contables correspondientes.

Para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, e municipio dispondrán de los clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática.

Por lo anterior la desagregación de las siguientes cuentas es obligatoria para el Municipio:

Cuentas que debido a la necesidad de interrelación con los clasificadores presupuestarios deberán desagregarse de manera obligatoria a 5° nivel, así como su relación con el clasificador por objeto del gasto:

SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO
1.1.4.4	**Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción**	**2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN**
1.1.4.4.1	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima	231 productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima
1.1.4.4.2	Insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima	232 insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima
1.1.4.4.3	Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima	233 productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia prima
1.1.4.4.4	Combustibles, Lubricantes y Aditivos Adquiridos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima	234 combustibles, Lubricantes, Aditivos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima
1.1.4.4.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima	235 productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima
1.1.4.4.6	Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima	236 productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima
1.1.4.4.7	Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima	237 productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima
1.1.4.4.9	Otros Productos y Mercancías Adquiridas como Materia Prima	239 otros Productos Adquiridos como Materia Prima
1.1.5.1	**Almacén de Materiales y Suministros de Consumo**	**2000 materiales y Suministros**
1.1.5.1.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2100 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
1.1.5.1.2	Alimentos y Utensilios	2200 Alimentos y Utensilios

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Ramiro Chan

SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO
1.1.5.1.3	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2400 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
1.1.5.1.4	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2500 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
1.1.5.1.5	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2600 Combustibles, Lubricantes y Aditivos
1.1.5.1.6	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2700 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
1.1.5.1.7	Materiales y Suministros de Seguridad	2800 Materiales y Suministros para Seguridad
1.1.5.1.8	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo	2900 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores
1.2.1.1	**Inversiones a Largo Plazo**	**7600 OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS**
1.2.1.1.1	Depósitos a LP en Moneda Nacional	761 Depósitos a Largo Plazo en Moneda Nacional
1.2.1.1.2	Depósitos a LP en Moneda Extranjera	762 Depósitos a Largo Plazo en Moneda Extranjera
1.2.1.2	**Títulos y Valores a Largo Plazo**	**7300 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES**
1.2.1.2.1	Bonos a LP	731 Bonos
1.2.1.2.2	Valores Representativos de Deuda a LP	732 Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Política Económica
		733 Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Gestión de Liquidez
1.2.1.2.3	Obligaciones Negociables a LP	734 Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Política Económica
		735 Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Gestión de Liquidez
1.2.1.2.9	Otros Valores a LP	739 Otros Valores
1.2.1.3	**Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos**	**7500 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS**
1.2.1.3.1	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo	751 Inversiones en Fideicomisos del Poder Ejecutivo
1.2.1.3.2	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Legislativo	752 Inversiones en Fideicomisos del Poder Legislativo
1.2.1.3.3	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Judicial	753 Inversiones en Fideicomisos del Poder Judicial
1.2.1.3.4	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos no Empresariales y no Financieros	754 Inversiones en Fideicomisos Públicos no Empresariales y no Financieros

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO
1.2.1.3.5	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Empresariales y no Financieros	755 Inversiones en Fideicomisos Públicos Empresariales y no Financieros
1.2.1.3.6	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Financieros	756 Inversiones en Fideicomisos Públicos Financieros
1.2.1.3.7	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Entidades Federativas	757 Inversiones en Fideicomisos de Entidades Federativas
1.2.1.3.8	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios	758 Inversiones en Fideicomisos de Municipios
1.2.1.3.9	Otros Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	759 Otras inversiones en fideicomisos
1.2.1.4	**Participaciones y Aportaciones de Capital**	**7200 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL**
1.2.1.4.1	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Público	721 Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica
		722 Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica
		723 Acciones y Participaciones de Capital en Instituciones Paraestatales Públicas Financieras con Fines de Política Económica
1.2.1.4.2	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Privado	727 Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Público con Fines de Gestión de Liquidez
		724 Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Privado con Fines de Política Económica
		728 Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Privado con Fines de Gestión de Liquidez
		725 Acciones y Participaciones de Capital en Organismos Internacionales con Fines de Política Económica
1.2.1.4.3	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo	726 Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Externo con Fines de Política Económica
		729 Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Externo con Fines de Gestión de Liquidez
1.2.2.4	**Préstamos Otorgados a Largo Plazo**	**7400 CONCESION DE PRESTAMOS**
1.2.2.4.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público	741 Concesión de Préstamos a Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chon

SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO
		742 Concesión de Préstamos a Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica
		743 Concesión de Préstamos a Instituciones Paraestatales Públicas Financieras con Fines de Política Económica
		744 Concesión de Préstamos a Entidades Federativas y Municipios con Fines de Política Económica
1.2.2.4.2	Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado	747 Concesión de Préstamos al Sector Público con Fines de Gestión de Liquidez
		745 Concesión de Préstamos al Sector Privado con Fines de Política Económica
		748 Concesión de Préstamos al Sector Privado con Fines de Gestión de Liquidez
1.2.2.4.3	Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo	746 Concesión de Préstamos al Sector Externo con Fines de Política Económica
		749 Concesión de Préstamos al Sector Externo con Fines de Gestión de Liquidez
1.2.3.4	**Infraestructura**	Para la cuenta de 1.2.3.4 Infraestructura no existe relación con el Clasificador por Objeto del Gasto
1.2.3.4.1	Infraestructura de Carreteras	
1.2.3.4.2	Infraestructura Ferroviaria y Multimodal	
1.2.3.4.3	Infraestructura Portuaria	
1.2.3.4.4	Infraestructura Aeroportuaria	
1.2.3.4.5	Infraestructura de Telecomunicaciones	
1.2.3.4.6	Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones	
1.2.3.4.7	Infraestructura Eléctrica	
1.2.3.4.8	Infraestructura de Producción de Hidrocarburos	
1.2.3.4.9	Infraestructura de Refinación, Gas y Petroquímica	
1.2.3.5	**Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público**	**6100 OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO**
1.2.3.5.1	Edificación Habitacional en Proceso	611 Edificación Habitacional
1.2.3.5.2	Edificación no Habitacional en Proceso	612 Edificación no Habitacional

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro C

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

		8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

Se realiza por: Por los ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas.

Documento Fuente: Recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Periodicidad: Frecuente.

REGISTRO			
CONTABLE		**PRESUPUESTARIO**	
CARGO	**ABONO**	**CARGO**	**ABONO**
1.1.1.2 BANCOS/ TESORERÍA	2.1.9.2 RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR		

Liquidación periódica por concepto de participaciones.

Se realiza por: Por la aplicación de ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas, una vez recibidas las constancias de participaciones o documento equivalente.

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Documento Fuente: Constancia de participaciones o documento equivalente.

Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		**PRESUPUESTARIO**	
CARGO	**ABONO**	**CARGO**	**ABONO**
2.1.9.2 RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR	4.2.1.4 INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
		8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

Por el devengado de ingresos de aportaciones

Se realiza por: Por el devengado de ingresos de aportaciones.

Documento Fuente: Recibo de cobro conforme al Calendario de pagos o documento equivalente.

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

Periodicidad: Frecuente.

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.1.2 Aportaciones	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

Por el cobro de ingresos de aportaciones

Se realiza por: Por el cobro de ingresos de aportaciones

Documento Fuente: Estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente.

Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

Por la autorización de la devolución de ingresos de aportaciones

Se realiza por: Por la autorización de la devolución de ingresos de aportaciones.

Documento Fuente: Autorización de la devolución o documento equivalente.

Periodicidad: Eventual

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
4.2.1.2 Aportaciones	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO
1.2.3.5.3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	613 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones
1.2.3.5.4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	614 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización
1.2.3.5.5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	615 Construcción de Vías de Comunicación
1.2.3.5.6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	616 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada
1.2.3.5.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	617 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones
1.2.3.5.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	619 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados
1.2.3.6	**Construcciones en Proceso en Bienes Propios**	**6200 OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS**
1.2.3.6.1	Edificación Habitacional en Proceso	621 Edificación Habitacional
1.2.3.6.2	Edificación no Habitacional en Proceso	622 Edificación no Habitacional
1.2.3.6.3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	623 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones
1.2.3.6.4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	624 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización
1.2.3.6.5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	625 Construcción de Vías de Comunicación
1.2.3.6.6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	626 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada
1.2.3.6.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	627 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones
1.2.3.6.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	629 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados
1.2.4.1	**Mobiliario y Equipo de Administración**	**5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION**
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	511 Muebles de Oficina y Estantería
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	512 Muebles, Excepto de Oficina y Estantería
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	515 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	519 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO
1.2.4.2	**Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo**	**5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO**
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	521 Equipos y Aparatos Audiovisuales
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	522 Aparatos Deportivos
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	523 Cámaras Fotográficas y de Video
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	529 Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo
1.2.4.3	**Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio**	**5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO**
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	531 Equipo Médico y de Laboratorio
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	532 Instrumental Médico y de Laboratorio
1.2.4.4	**Vehículos y Equipo de Transporte**	**5400 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE**
1.2.4.4.1	Vehículos y Equipo Terrestre	541 Automóviles y Equipo Terrestre
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	542 Carrocerías y Remolques
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	543 Equipo Aeroespacial
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	544 Equipo Ferroviario
1.2.4.4.5	Embarcaciones	545 Embarcaciones
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	549 Otros Equipos de Transporte
1.2.4.6	**Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas**	**5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	561 Maquinaria y Equipo Agropecuario
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	562 Maquinaria y Equipo Industrial
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	563 Maquinaria y Equipo de Construcción
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	564 Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	565 Equipo de Comunicación y Telecomunicación
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	566 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	567 Herramientas y Máquinas-Herramienta
1.2.4.6.9	Otros Equipos	569 Otros Equipos

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Ramiro Chan

SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO
1.2.4.7	**Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos**	
1.2.4.7.1	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	513 Bienes Artísticos, Culturales y Científicos
1.2.4.7.2	Objetos de Valor	514 Objetos de Valor
1.2.4.8	**Activos Biológicos**	**5700 ACTIVOS BIOLOGICOS**
1.2.4.8.1	Bovinos	571 Bovinos
1.2.4.8.2	Porcinos	572 Porcinos
1.2.4.8.3	Aves	573 Aves
1.2.4.8.4	Ovinos y Caprinos	574 Ovinos y Caprinos
1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura	575 Peces y Acuicultura
1.2.4.8.6	Equinos	576 Equinos
1.2.4.8.7	Especies Menores y de Zoológico	577 Especies Menores y de Zoológico
1.2.4.8.8	Árboles y Plantas	578 Árboles y plantas
1.2.4.8.9	Otros Activos Biológicos	579 Otros Activos Biológicos
1.2.5.2	**Patentes, Marcas y Derechos**	
1.2.5.2.1	Patentes	592 Patentes
1.2.5.2.2	Marcas	593 Marcas
1.2.5.2.3	Derechos	594 Derechos
1.2.5.3	**Concesiones y Franquicias**	
1.2.5.3.1	Concesiones	595 Concesiones
1.2.5.3.2	Franquicias	596 Franquicias
1.2.5.4	**Licencias**	
1.2.5.4.1	Licencias Informáticas e Intelectuales	597 Licencias Informáticas e Intelectuales
1.2.5.4.2	Licencias Industriales, Comerciales y Otras	598 Licencias Industriales, Comerciales y Otras
2.1.3.1	**Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna**	
2.1.3.1.1	Porción a CP de Títulos y Valores de Deuda Pública Interna	912 Amortización de la Deuda Interna por Emisión de Títulos y Valores

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Ramiro Chan

SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO
2.1.3.1.2	Porción a CP de los Préstamos de la Deuda Pública Interna	911 Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito
2.1.3.2	**Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa**	
2.1.3.2.1	Porción a CP de Títulos y Valores de Deuda Pública Externa	917 Amortización de la Deuda Externa por Emisión de Títulos y Valores
2.1.3.2.2	Porción a CP de los Préstamos de la Deuda Pública Externa	914 Amortización de la Deuda Externa con Instituciones de Crédito
		915 Amortización de Deuda Externa con Organismos Financieros Internacionales
		916 Amortización de la Deuda Bilateral
2.1.3.3	**Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero**	
2.1.3.3.1	Porción a CP de Arrendamiento Financiero Nacional	913 Amortización de Arrendamientos Financieros Nacionales
2.1.3.3.2	Porción a CP de Arrendamiento Financiero Internacional	918 Amortización de Arrendamientos Financieros Internacionales

Catálogo de Bienes Muebles e Inmuebles

Se deberá elaborar un Catálogo de Bienes Muebles (CBM) y un Catálogo de Bienes Inmuebles (CBI).

El Catálogo de Bienes Muebles (CBM) deberá conformarse a partir del Clasificador por Objeto del Gasto (COG) ya armonizado con la Lista de Cuentas. Ello representa la forma más expedita y eficiente de coordinar inventarios de bienes valorados con las cuentas contables y realizar una administración efectiva y control de los bienes registrados.

El Catálogo de Bienes tiene por objeto establecer criterios uniformes y homogéneos para la identificación de bienes, definir su agrupamiento, clasificación, codificación y vinculación con el Clasificador por Objeto del Gasto.

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

La estructura diseñada establecida en este manual permite una clara identificación de los bienes y facilita el registro único de todas las transacciones con incidencia económico-financiera, por ello **se sugiere** una codificación de cinco (5) niveles numéricos estructurados de la siguiente manera:

El primer nivel, identifica al **GRUPO** de bienes conformado por un dígito y se relaciona con el Capítulo del Clasificador por Objeto del Gasto.

El segundo nivel identifica el **SUB GRUPO** de bienes dentro del catálogo consta de un dígito y se relaciona con el Concepto del Clasificador por Objeto del Gasto.

El tercer nivel, identifica la **CLASE** de bienes, se relaciona con la Partida Genérica del Clasificador por Objeto del Gasto, conformado por 1dígito.

El cuarto nivel, identifica la **SUBCLASE** de bienes se relaciona con la Partida Específica del Clasificador por Objeto del Gasto.
El quinto nivel, finalmente, identifica al **NUMERO CONSECUTIVO** asignado a cada bien mueble de un total con las mismas características. Estará numerado en forma correlativa.

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

La armonización se realizará con los primeros tres niveles y a partir del cuarto nivel, la codificación se asignará de acuerdo a las necesidades y según lo determinen las unidades administrativas o instancias competentes de cada orden de gobierno.

Ejemplo:

Grupo	Sub Grupo	Clase	Sub Clase	Denominación	COG
5	0	0	0	Bienes muebles, inmuebles e intangibles.	
5	1	0	0	Mobiliario y equipo de administración.	
5	1	1	0	Muebles de oficina y estantería.	
5	1	1	1	Muebles de oficina y estantería.	5111
5	1	2	0	Muebles, excepto de oficina y estantería.	

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

5	1	2	1	Muebles, excepto de oficina y estantería.	5121

El Catálogo de Bienes Inmuebles (CBI) que se emite tiene una correlación biunívoca con el Clasificador por Objeto del Gasto y el Plan de Cuentas publicado en el marco del Manual de Contabilidad Gubernamental, ambos emitidos por el Consejo de Armonización Contable y vigentes.

Para la codificación se tomará en cuenta el proceso de alta:

a) Adquisición de Bienes Inmuebles, COG 5800 Bienes Inmuebles
b) Capitalización de Construcciones en Proceso, propias o de Infraestructura, PC1.2.3.3 Edificios y 1.2.3.4 Infraestructura

El Clasificador por Objeto de Gasto tiene una relación biunívoca con el Plan de Cuentas y están ligadas en la Matriz de Conversión como a continuación se muestra.

La estructura diseñada permite una clara identificación de los bienes inmuebles y facilita el registro único de todas las transacciones con incidencia económico-financiera, por ello, su codificación consta de cuatro (4) niveles de agregación, donde el Grupo es el nivel más general y la subclase es el más desagregado. Su estructura es de 08 dígitos(2-2-2-2)

El 1° nivel, identifica al GRUPO, el cual es el mayor nivel de agregación y se encuentra alineado como sigue: 01Terrenos, 02Viviendas, 03EdificiosNoHabitacionales y 04 Infraestructura.

El 2° nivel, identifica el SUBGRUPO.

El *3° nivel*, identifica la **CLASE.**

El *4° nivel*, identifica la **SUBCLASE.**

Se presentan ejemplos o referentes en forma enunciativa más no limitativa.

Grupo	Sub Grupo	Clase	Sub Clase	Denominación	COG

03				Edificios no residenciales.	
	02			Edificación de inmuebles comerciales, institucionales y de servicios, excepto su administración y supervisión.	
		01		Edificaciones comerciales, institucionales y de servicios.	
			02	Estacionamientos.	5831
			05	**Bodegas** Bodegas, galerones y similares (excluye: almacenamiento de hidrocarburos) Almacén, bodega, centro de acopio (concentración de productos agrícolas), depósitos (incluye militar, naval o aéreo), silos, tanques, pilas, filtro, tolvas, otros usos relacionados con el abasto y otros usos relacionados con el almacenamiento y depósito.	5831
			10	**Oficinas** Inmuebles que se utilizan como: Aduanas y agencias aduanales, archivo, bufete jurídico, delegación, embajada o consulado, notaría pública, oficina de mensajería, oficina del ámbito federal, oficina del ámbito estatal, oficina del ámbito municipal, palacio de gobierno, palacio municipal, receptoría de rentas, tesorería, trámite de servicios públicos y cobranza, distrito de desarrollo rural, instalaciones federales compartidas (desarrollo rural), oficinas en puerto fronterizo, otros usos relacionados con los servicios públicos.	5831 6221

El Catálogo de Bienes Arqueológicos, Artísticos e históricos: El CBAAH son bienes que, por su naturaleza, son inalienables e imprescriptibles y que, por lo tanto, no se contempla la asignación de un valor cuantificado en términos monetarios y, por consiguiente, tampoco un registró con impacto financiero. En este sentido el municipio elaborará un registro auxiliar sujeto a inventario de los bienes muebles o inmuebles bajo su custodia que cumplan con dichas características.

Se llevará un control por tipo de bien en cuentas de orden para su seguimiento. Las cuentas de orden mencionadas serán de aplicación obligatoria para el municipio. También se deberá elaborar el auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia del municipio.

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Manual de Contabilidad Gubernamental
Capítulo III
Guías Contabilizadoras

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Municipio de Bokobá.
Estado de Yucatán.

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Capítulo III Guías Contabilizadoras

Objetivo 100
Asiento de Apertura 100
Registros Presupuestarios Ingreso Estimado 100
Registros Presupuestarios Ingreso Modificado 101
Registros Presupuestarios Ingreso Devengado 102
Registros Presupuestarios Ingreso Recaudado 102
Registro Presupuestario del Gasto Aprobado 103
Registro Presupuestario del Gasto Modificado 103
Registro Presupuestario del Gasto comprometido 105
Registro Presupuestario del Gasto devengado 105
Registro Presupuestario del Gasto Ejercido 106
Registro Presupuestario del Gasto pagado 106
IMPUESTOS 106
Registro de Impuestos por Clasificar 106
Por los depósitos en bancos de impuestos, previamente recaudados en efectivo 107
Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de impuestos. 107
Registro Impuestos (devengados) 108
Registro Impuestos (Recaudados) 108
Registro autorización y pago de Devolución de Impuestos. 109
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS 109
Registro Contribuciones de Mejoras por Clasificar 109
Registro depósitos en Bancos de Contribuciones de Mejoras previamente recaudados 110
Registro clasificación de Contribuciones de Mejoras previamente recaudados 110
Registro del devengado de Contribuciones de Mejoras previamente recaudados 111
Por la recaudación en efectivo de contribuciones de mejoras 111
DERECHOS 111
Registro por los ingresos por Derechos por Clasificar 111
Registro por los ingresos por Derechos Previamente Recaudados en Efectivo 112
Registro por la Clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de derechos 112
Registro por el devengado de derechos 113
Registro por la recaudación de derechos 113
Registro por los depósitos en efectivo de derechos, recaudados en efectivo 114
PRODUCTOS 114

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Neldy Arie

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chon

Registro de Productos por Clasificar 114
Registro por el depósito en Bancos de Productos previamente Recaudados 115
Registro por el Devengado de Productos 115
Registro por el recaudado de Productos 115
APROVECHAMIENTOS 116
Registro por los ingresos por Aprovechamientos por Clasificar 116
Registro por los ingresos por Aprovechamientos Previamente Recaudados en Efectivo 116
Registro por la Clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de Aprovechamientos 117
Registro por el devengado de Aprovechamientos 117
Registro por la recaudación de Aprovechamientos 118
Registro por los depósitos en efectivo de Aprovechamientos, recaudados en efectivo 118
VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS 119
Registro por el devengado de venta de Bienes y Prestación de Servicios 119
Registro por el cobro de venta de Bienes y Prestación de Servicios 120
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones 120
Participaciones e incentivos derivados de la colaboración fiscal 120
Liquidación periódica por concepto de participaciones. 121
Por el devengado de ingresos de aportaciones 121
Por el cobro de ingresos de aportaciones 122
Por la autorización de la devolución de ingresos de aportaciones 122
Por el pago de la devolución de ingresos de aportaciones 123
Por el devengado de ingresos de Convenios 123
Por el cobro de ingresos de Convenios 123
Por el devengado de ingresos de Transferencias y Asignaciones 124
Por el cobro de ingresos de Transferencias y Asignaciones 124
Por el devengado de ingresos de Subsidios y Subvenciones 124
Por el cobro de ingresos de Subsidios y Subvenciones 125
APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES POR VENTA DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES 125
Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes. 125
Baja de la depreciación. Por venta de bienes inmuebles 125
Por el cobro de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes 126
Otros ingresos y beneficios varios 126
Por el devengado por otros ingresos que generan recursos 126

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

Por el cobro de otros ingresos que generan recursos 127
SERVICIOS PERSONALES 127
Por el devengado de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones 127
Por el Ejercido de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones 128
Por el Pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones 128
Por el devengado por cuotas y aportaciones patronales, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral 129
Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de cuotas y aportaciones patronales, retenciones a terceros, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral 129
Por el pago de las cuotas y aportaciones obrero/patronales 129
MATERIALES Y SUMINISTROS 130
Por el devengado por adquisición de materiales y suministros (con Almacén) 130
Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de la adquisición de materiales y suministros 130
Por el pago por adquisición de materiales y suministros. 131
Por la devolución de los materiales y suministros con almacén (antes del pago). 131
Por la devolución de los materiales y suministros con almacén (después del pago). 131
Por el pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito 132
Por el consumo de materiales y suministros por el ente público (que paso por Almacén) 132
Por el devengado por adquisición de materiales y suministros (sin Almacén) 133
SERVICIOS GENERALES 134
Por el devengado de contratación de servicios generales 134
Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de servicios generales 135
Por el pago por la adquisición de servicios generales 135
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS 136
Por el devengado de transferencias, subsidios y otras Ayudas. 136
Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de transferencias subsidios y otras ayudas. 137
Por el pago de transferencias, subsidios y otras ayudas. 137
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES 137
Por el devengado de participaciones y Convenios 137
Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de participaciones y Convenios. 138

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Nelly Aké

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

Por el pago de participaciones y Convenios. 138
INTERÉS, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA 139
Por el devengado de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública 139
Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública 140
Por el pago de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública 140
COMPRA DE BIENES 140
Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles o muebles. 140
Por la expedición de cuenta por liquidar certificada por la adquisición de bienes. 141
Periodicidad: Frecuente 141
Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles 141
Periodicidad: Frecuente 141
EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO 141
Por los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público por contrato 141
Periodicidad: Frecuente 142
Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público 142
Por el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público por contrato 142
Por la capitalización de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público por contrato 143
Por el devengado de gastos de servicios personales de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital. 143
Por la capitalización de servicios personales a construcciones en proceso de bienes de dominio público, por administración 144
ARRENDAMIENTO FINANCIERO 145
Por el arrendamiento financiero a la firma del contrato 145
Por la porción del arrendamiento financiero de largo plazo a corto plazo 145
Por la disminución sobre los derechos e intereses diferidos del arrendamiento financiero 146
Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero 146
Por el pago de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero 147
Por la incorporación del bien al Patrimonio al aplicar la opción de compra del contrato de arrendamiento financiero 147
FONDOS DE TERCEROS, BIENES Y VALORES EN GARANTÍA 148
Por los depósitos de fondos de terceros a corto plazo 148

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Por el reintegro de los fondos de terceros a corto plazo.....149
Por los beneficios extraordinarios por el vencimiento de fondos de terceros de corto plazo. 149
DIFERENCIAS CAMBIARIAS EN MONEDA EXTRANJERA Y TÍTULOS 150
Por las diferencias de cotización de valores negociables en moneda extranjera 150
OTROS GASTOS.....151
OTROS GASTOS Por el devengado por otros gastos 151
Por el pago de otros gastos.....152
CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS 152
Por el registro al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo de cuentas de ingresos.....152
Por el registro al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo de cuentas de ingresos.....153
Por el cierre de cuentas patrimoniales con ahorro en la gestión.....154
Por el cierre de cuentas Patrimoniales con desahorro en la gestión 155
CIERRE DE CUENTAS PRESUPUESTARIAS.....155
Ley de Ingresos devengada no recaudada.....155
Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas a la Ley de Ingresos. 155
Ley de Ingresos por Ejecutar no devengada 156
Presupuesto de egresos por ejercer no comprometido.....156
Presupuesto de egresos Comprometido no devengado. 156
Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas al Presupuesto aprobado. ..157
Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas al Presupuesto aprobado. ...157
Determinación de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores 158
Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Superávit Financiero). 158
Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Déficit Financiero).....159
Cierre presupuestario del Ejercicio con Superávit Financiero. 159
Cierre presupuestario del Ejercicio con Déficit Financiero 159

Objetivo

Facilitar la manera de registrar la información contable y presupuestal, estableciéndose los posibles asientos a registrar, por cada grupo de cuentas y por cada operación en específico.

Asiento de Apertura

Se realiza por: La apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

Documento Fuente: Auxiliar contable del ejercicio inmediato anterior.

Periodicidad: Al inicio del Año

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.0.0.0 Activo	2.0.0.0 Pasivo		
3.0.0.0 Hacienda Pública/ Patrimonio	3.0.0.0 Hacienda Pública/ Patrimonio		
7.0.0.0 Cuentas de Orden Contable	7.0.0.0 Cuentas de Orden Contable		

Registros Presupuestarios Ingreso Estimado

Ingreso Estimado: es el que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluye los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.

Se realiza por: Por la Ley de Ingresos Estimada.

Documento Fuente: Ley de Ingresos Estimada o documento equivalente.

Periodicidad: Anual

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		8.1.1 Ley de Ingresos Estimada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar

Registros Presupuestarios Ingreso Modificado

Ingreso Modificado: el momento contable que refleja la asignación presupuestaria en lo relativo a la Ley de Ingresos que resulte de incorporar en su caso, las modificaciones al ingreso estimado, previstas en la Ley de Ingresos.

Se realiza por: Por las modificaciones positivas a la estimación de la Ley de Ingresos.

Documento Fuente: Oficio de adecuación de la Ley de Ingresos Estimada o documento equivalente.

Periodicidad: Eventual

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar

Se realiza por: Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.

Documento Fuente: Oficio de adecuación de la Ley de Ingresos Estimada o documento equivalente.

Periodicidad: Eventual

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Neldy Ake

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATÁN

Ramiro Chan

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada

Registros Presupuestarios Ingreso Devengado

Ingreso Devengado: momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de los ingresos por parte del Municipio. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades, se deberán reconocer cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente

Se realiza por: Por los ingresos devengados.

Documento Fuente: Documento emitido por autoridad competente

Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

Registros Presupuestarios Ingreso Recaudado

Ingreso Recaudado: momento contable que refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago los ingresos por parte del Municipio.

Se realiza por: Por los ingresos recaudados.

Documento Fuente: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Nota: conforme Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de diciembre de 2009, para el reconocimiento de las operaciones financieras relativas al registro de los ingresos, se deberá registrar el ingreso devengado y recaudado de forma simultánea a la percepción del recurso, excepto por las aportaciones y las resoluciones en firme.

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

Para el registro de las devoluciones o compensaciones, se deberá registrar el ingreso recaudado y devengado de forma simultánea al efectuarse la devolución de los ingresos o la compensación de las contribuciones que se trate.

Para el caso de las resoluciones en firme definitivas y/o pago en parcialidades o diferido, se deberá registrar el ingreso devengado cuando ocurra la notificación de la resolución, se formalice el convenio de pago en parcialidades o diferido y el ingreso recaudado a la percepción del recurso, ya sean en efectivo o en especie que cubra la contribución que se trate

Asimismo, para los ingresos obtenidos por adjudicación se deberá registrar el ingreso devengado y recaudado, hasta el momento en el que se tenga formalizada la adjudicación y se reciba en especie la contribución de que se trate.

En referencia a los Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios, para el caso de pago en parcialidades o diferido, se deberá registrar el ingreso devengado a la emisión del Comprobante Fiscal y el ingreso recaudado a la generación del recibo electrónico de pago, es decir, a la percepción del recurso.

Registro Presupuestario del Gasto Aprobado

Gasto Aprobado: El momento contable del gasto aprobado es el que refleja las asignaciones presupuestarias anuales comprometidas en el Presupuesto de Egresos.

Se realiza por: Por el presupuesto de Egresos aprobado.

Documento Fuente: Presupuesto de egresos aprobado

Periodicidad: Anual

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado

Registro Presupuestario del Gasto Modificado

Gasto Modificado: El momento contable que refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.

SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

Neldy Aké

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

Se realiza por: Por las ampliaciones/adiciones liquidas al Presupuesto aprobado.
Documento Fuente: Oficio de adecuación presupuestaria.
Periodicidad: Eventual

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado

Se realiza por: Por las reducciones liquidas al Presupuesto aprobado.
Documento Fuente: Oficio de adecuación presupuestaria
Periodicidad: Eventual

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer

Se realiza por: Por las ampliaciones/adiciones compensadas al Presupuesto aprobado
Documento Fuente: Oficio de adecuación presupuestaria
Periodicidad: Eventual

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado

Se realiza por: Por las reducciones compensadas al Presupuesto aprobado.
Documento Fuente: Oficio de adecuación presupuestaria
Periodicidad: Eventual

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Registro Presupuestario del Gasto comprometido

Gasto Comprometido: el momento contable del gasto que refleja la aprobación por parte del Municipio de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibir durante varios ejercicios, el compromiso será registrado por la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio.

Se realiza por: Por el presupuesto comprometido.

Documento Fuente: Contrato o pedido.

Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer

Registro Presupuestario del Gasto devengado

Gasto Devengado: el momento contable del gasto que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Se realiza por: Por el presupuesto devengado.

Documento Fuente: Contrato, factura, recibos, estimaciones de avance de obra o documento equivalente.

Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Neldy Ake

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATAN

Registro Presupuestario del Gasto Ejercido

Gasto Ejercido: El momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente del Municipio.

Se realiza por: Por el presupuesto ejercido.

Documento Fuente: Cuenta por Liquidar Certificada o documento equivalente

Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado

Registro Presupuestario del Gasto pagado

Gasto Pagado: el momento contable del gasto que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago

Se realiza por: Por el presupuesto pagado.

Documento Fuente: Documento de pago emitido por la Tesorería correspondiente (cheque, transferencias bancarias, efectivo).

Periodicidad: Frecuente

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATAN

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

Nota: la fracción XIII del Artículo Primero del Acuerdo del CONAC dispone que, "excepcionalmente, cuando por la naturaleza de las operaciones no sea posible el registro consecutivo de todos los momentos contables del gasto, se registrarán simultáneamente de acuerdo a lineamientos previamente definidos por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental".

IMPUESTOS
H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATAN

Registro de Impuestos por Clasificar

Neldy Aké

Se realiza por: Por los ingresos por clasificar.
Documento Fuente: Corte de caja, estado de cuenta bancario o documento equivalente.
Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.1.1 Efectivo 1.1.1.2 Bancos / Tesorería	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar		

Por los depósitos en bancos de impuestos, previamente recaudados en efectivo

Se realiza por: Por los depósitos en bancos de impuestos, previamente recaudados en efectivo.
Documento Fuente: Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.
Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		

Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de impuestos.

Se realiza por: Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de impuestos.
Documento Fuente: Resumen de distribución de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente.
Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2.1.9.1 Ingresos por Clasificar	4.1.1.0 Impuestos	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATAN

Neldy Ake

Ramiro Chan

		8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

La cuenta 4.1.1.0 de impuestos, agrupa las siguientes subcuentas: 4.1.1.1 Impuestos Sobre ingresos, 4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio, 4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones, 4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior, 4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables, 4.1.1.6 Impuestos Ecológicos, 4.1.1.7 Accesorios de Impuestos, 4.1.1.8 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago, 4.1.1.9 Otros Impuestos

Registro Impuestos (devengados)

Se realiza por: Por el devengado de impuestos determinables o auto determinables,

Documento Fuente: Documento emitido por autoridad competente

Periodicidad: Frecuente.

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.0 Impuestos	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

La cuenta 4.1.1.0 de impuestos, agrupa las siguientes subcuentas: 4.1.1.1 Impuestos Sobre ingresos, 4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio, 4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones, 4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior, 4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables, 4.1.1.6 Impuestos Ecológicos, 4.1.1.7 Accesorios de Impuestos, 4.1.1.8 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago, 4.1.1.9 Otros Impuestos

Registro Impuestos (Recaudados)

Se realiza por: Por la recaudación en efectivo de impuestos determinables o auto determinada, recibida en la Tesorería y/o auxiliar de la misma.

Documento Fuente: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente

Periodicidad: Frecuente

REGISTRO

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	**ABONO**	**CARGO**	**ABONO**
1.1.1.1 Efectivo 1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Registro autorización y pago de Devolución de Impuestos.

Se realiza por: Por la autorización y el pago de la devolución de impuestos.

Documento Fuente: Autorización de la devolución por la autoridad fiscal correspondiente, oficio de autorización de pago de devolución de ingresos, copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.

Periodicidad: Eventual

REGISTRO			
CONTABLE		**PRESUPUESTARIO**	
CARGO	**ABONO**	**CARGO**	**ABONO**
4.1.1.0 Impuestos	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

La cuenta 4.1.1.0 de impuestos, agrupa las siguientes subcuentas: 4.1.1.1 Impuestos Sobre ingresos, 4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio, 4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones, 4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior, 4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables, 4.1.1.6 Impuestos Ecológicos, 4.1.1.7 Accesorios de Impuestos, 4.1.1.8 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago, 4.1.1.9 Otros Impuestos

CONTRIBUCIONES DE MEJORAS

Registro Contribuciones de Mejoras por Clasificar

Se realiza por: Por los ingresos por clasificar

Documento Fuente: Corte de caja, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Periodicidad: Frecuente

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Neldy Aké

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATÁN

Ramiro Chan

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.1.1 Efectivo 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar		

Registro depósitos en Bancos de Contribuciones de Mejoras previamente recaudados

Se realiza por: Por los depósitos en bancos de contribuciones de mejoras, previamente recaudadas en efectivo.

Documento Fuente: Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		

Registro clasificación de Contribuciones de Mejoras previamente recaudados

Se realiza por: Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de contribuciones de mejoras.

Documento Fuente: Resumen de distribución de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente.

Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2.1.9.1 Ingresos por Clasificar	4.1.3.0 Contribuciones de Mejoras	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
		8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

La cuenta 4.1.3.0 de Contribuciones de Mejoras agrupa las siguientes subcuentas: 4.1.3.0 Contribuciones e Mejoras por Obras Publicas, 4.1.3.2 Contribuciones de Mejoras no

Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago

Registro del devengado de Contribuciones de Mejoras previamente recaudados

Se realiza por: Por el devengado de contribuciones de mejoras determinables
Documento Fuente: Documento emitido por la autoridad competente
Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		**PRESUPUESTARIO**	
CARGO	**ABONO**	**CARGO**	**ABONO**
1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.3.0 Contribuciones de Mejoras	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

Por la recaudación en efectivo de contribuciones de mejoras

Se realiza por: Por la recaudación en efectivo de contribuciones de mejoras
Documento Fuente: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente
Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		**PRESUPUESTARIO**	
CARGO	**ABONO**	**CARGO**	**ABONO**
.1.1.1 Efectivo 1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

DERECHOS

Registro por los ingresos por Derechos por Clasificar

Se realiza por: Por los ingresos por clasificar.
Documento Fuente: Corte de caja, estado de cuenta bancario o documento equivalente
Periodicidad: Frecuente

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA YUCATAN

Yeldy AKé

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA. YUCATAN

Ramiro Chan

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.1.1 EFECTIVO 1.1.1.2 BANCOS/ TESORERÍA	2.1.9.1 INGRESOS POR CLASIFICAR		

Registro por los ingresos por Derechos Previamente Recaudados en Efectivo

Se realiza por: Por los depósitos en bancos de derechos, previamente recaudados en efectivo.

Documento Fuente: Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.1.2 BANCOS / TESORERÍA	1.1.1.1 EFECTIVO		

Registro por la Clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de derechos

Se realiza por: Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de derechos.

Documento Fuente: Resumen de distribución de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente.

Periodicidad: Frecuente

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATÁN

Ramiro Chan

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Neldy Aké

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2.1.9.1 INGRESOS POR CLASIFICAR	4.1.4.0 DERECHOS	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
		8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

La cuenta 4.1.4.0 de Derechos, agrupa las siguientes subcuentas: 4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovecha-miento o Explotación de Bienes de Dominio Público, 4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios, 4.1.4.4 Accesorios de Derechos, 4.1.4.5 Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago, 4.1.4.9 Otros Derechos

Registro por el devengado de derechos

Se realiza por: Por el devengado de derechos

Documento Fuente: Documento emitido por la autoridad competente

Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.2.4 INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	4.1.4.0 DERECHOS	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

La cuenta 4.1.4.0 de Derechos , agrupa las siguientes subcuentas: 4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovecha-miento o Explotación de Bienes de Dominio Público, 4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios, 4.1.4.4 Accesorios de Derechos, 4.1.4.5 Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago, 4.1.4.9 Otros Derechos

Registro por la recaudación de derechos

Se realiza por: Por la recaudación en efectivo de derechos determinables, auto determinables, o por resoluciones o establecidos a plazos, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Neldy Ake

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

Documento Fuente: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.1.1 Efectivo 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

Registro por los depósitos en efectivo de derechos, recaudados en efectivo

Se realiza por: Por los depósitos en bancos de derechos, recaudados en efectivo

Documento Fuente: Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		

PRODUCTOS

Registro de Productos por Clasificar

Se realiza por: Por los ingresos por clasificar.

Documento Fuente: Corte de caja, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Por el pago de la devolución de ingresos de aportaciones

Se realiza por: Por el pago de la devolución de ingresos de Convenios

Documento Fuente: Copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente

Periodicidad: Eventual

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1 Efectivo 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

Por el devengado de ingresos de Convenios

Se realiza por: Por el devengado de ingresos de Convenios
Documento Fuente: Recibo de cobro conforme al Calendario de pagos o documento equivalente
Periodicidad: Frecuente.

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.1.3 Convenios	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

Por el cobro de ingresos de Convenios

Se realiza por: Por el cobro de ingresos de Convenios.
Documento Fuente: Estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente.
Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

Por el devengado de ingresos de Transferencias y Asignaciones

Se realiza por: Por el devengado de ingresos de Transferencias y Asignaciones
Documento Fuente: Recibo de cobro conforme al Calendario de pagos o documento equivalente
Periodicidad: Frecuente.

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.2.1 Transferencias y Asignaciones	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

Por el cobro de ingresos de Transferencias y Asignaciones

Se realiza por: Por el cobro de ingresos de Transferencias y Asignaciones.
Documento Fuente: Estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente.
Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATÁN

Por el devengado de ingresos de Subsidios y Subvenciones

Se realiza por: Por el devengado de ingresos de subsidios y subvenciones
Documento Fuente: Recibo de cobro conforme al Calendario de pagos o documento equivalente
Periodicidad: Frecuente.

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.2.3 Subsidios y Subvenciones	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

Weldy Ake'

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATÁN

Ramiro Uican

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

1.1.1.1 Efectivo 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar		

Registro por el depósito en Bancos de Productos previamente Recaudados

Se realiza por: Por los depósitos en bancos de productos, previamente recaudados en efectivo.

Documento Fuente: Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente. Resumen de distribución de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente.

Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		

Registro por el Devengado de Productos

Se realiza por: Por el devengado de productos

Documento Fuente: Documento emitido por la autoridad competente.

Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.5.0 Productos	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

La cuenta 4.1.5.0 de productos tiene como subcuentas de registro: 4.1.5.1 Productos, 4.1.5.4 Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago

Registro por el recaudado de Productos

Se realiza por: Por la recaudación en efectivo de productos recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Neldy Ake

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Ramiro Chan

Documento Fuente: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.
Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.1.1 Efectivo 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

APROVECHAMIENTOS

Registro por los ingresos por Aprovechamientos por Clasificar

Se realiza por: Por los ingresos por clasificar.
Documento Fuente: Corte de caja, estado de cuenta bancario o documento equivalente
Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.1.3 Efectivo 1.1.1.4 Bancos/ Tesorería	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar		

Registro por los ingresos por Aprovechamientos Previamente Recaudados en Efectivo

Se realiza por: Por los depósitos en bancos de derechos, previamente recaudados en efectivo.
Documento Fuente: Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.
Periodicidad: Frecuente

REGISTRO	
CONTABLE	PRESUPUESTARIO

CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.1.2 BANCOS / TESORERÍA	1.1.1.1 EFECTIVO		

Registro por la Clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de Aprovechamientos

Se realiza por: Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de Aprovechamientos.

Documento Fuente: Resumen de distribución de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente.

Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2.1.9.1 INGRESOS POR CLASIFICAR	4.1.6.0 APROVECHAMIENTOS	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
		8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

La cuenta 4.1.6.0 de Aprovechamientos, agrupa las siguientes subcuentas: 4.1.6.2 Multas, 4.1.6.3 Indemnizaciones, 4.1.6.4 Reintegros, 4.1.6.5 Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas, 4.1.6.6 Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago, 4.1.6.8 Accesorios de Aprovechamientos, 4.1.6.9 Otros Aprovechamientos

Registro por el devengado de Aprovechamientos.

Se realiza por: Por el devengado de Aprovechamientos

Documento Fuente: Documento emitido por la autoridad competente

Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.2.4 INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	4.1.6.0 APROVECHAMIENTOS	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

La cuenta 4.1.6.0 de Aprovechamientos, agrupa las siguientes subcuentas: 4.1.6.2 Multas, 4.1.6.3 Indemnizaciones, 4.1.6.4 Reintegros, 4.1.6.5 Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas, 4.1.6.6 Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago, 4.1.6.8 Accesorios de Aprovechamientos, 4.1.6.9 Otros Aprovechamientos

Registro por la recaudación de Aprovechamientos

Se realiza por: Por la recaudación en efectivo de Aprovechamientos, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.

Documento Fuente: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.1.1 Efectivo 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

Registro por los depósitos en efectivo de Aprovechamientos, recaudados en efectivo

Se realiza por: Por los depósitos en bancos de aprovechamientos, recaudados en efectivo.

Documento Fuente: Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

1.1.1.2 BANCOS / TESORERÍA	1.1.1.1 EFECTIVO		

VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Registro por el devengado de venta de Bienes y Prestación de Servicios

Se realiza por: Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios, incluye Impuesto al Valor Agregado.

Documento Fuente: Contrato de compra-venta, comprobante fiscal o documento equivalente.

Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		**PRESUPUESTARIO**	
CARGO	**ABONO**	**CARGO**	**ABONO**
1.1.2.2 CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	4.1.7.0 INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

La cuenta 4.1.7.0 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios, agrupa las subcuentas de registro: 4.1.7.1 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social, 4.1.7.2 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado, 4.1.7.3 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros, 4.1.7.4 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria, 4.1.7.5 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria, 4.1.7.6 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria, 4.1.7.7 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria, 4.1.7.8 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

Registro por el cobro de venta de Bienes y Prestación de Servicios

Se realiza por: Por los depósitos en bancos de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, cobrados en efectivo.

Documento Fuente: Recibo oficial, estado de cuenta bancario, recibo electrónico de pago o documento equivalente.

Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.1.1 Efectivo 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

Participaciones e incentivos derivados de la colaboración fiscal

Se realiza por: Por el cobro del primer pago de participaciones en las Entidades Federativas y en los Municipios, previo a la recepción de la constancia de participaciones o documento equivalente.

Documento Fuente: Estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente

Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	4.2.1.1 Participaciones	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

Ramiro

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Por el cobro de ingresos de Subsidios y Subvenciones

Se realiza por: Por el cobro de ingresos de subsidios y subvenciones.

Documento Fuente: Estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente.

Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES POR VENTA DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes.

Se realiza por: Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles.
Documento Fuente: Contrato de compra-venta o documento equivalente
Periodicidad: Eventual

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.3.9.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

La s cuentas de registro de Bienes Inmuebles son: 1.2.3.1 Terrenos, 1.2.3.2 Viviendas, 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales, 1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles

Baja de la depreciación. Por venta de bienes inmuebles

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Ramiro Chan

Se realiza por: Baja de la depreciación y registro de Documento Fuente:
Periodicidad:

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.2.6.1 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	1.2.3.0 BIENES INMUEBLES		
3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles	3.2.3.1 REVALÚO DE BIENES INMUEBLES		
5.5.9.9 Otros Gastos Varios			

Por el cobro de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes.

Se realiza por: Por el cobro de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles
Documento Fuente: Recibo oficial, copia de ficha de depósito, transferencia bancaria o documento equivalente
Periodicidad: Eventual

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.1.1 Efectivo 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

Otros ingresos y beneficios varios

Por el devengado por otros ingresos que generan recursos

Se realiza por: Por el devengado por otros ingresos que generan recursos por donativos en efectivo, entre otros
Documento Fuente: Acta o convenio de donación o documento equivalente
Periodicidad: Eventual

Ramiro Cha

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.3.9.9 Otros Ingresos y Beneficios	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

Por el cobro de otros ingresos que generan recursos

Se realiza por: Por el cobro de otros ingresos que generan recursos
Documento Fuente: Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente
Periodicidad: Eventual

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.1.1 Efectivo 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATAN

SERVICIOS PERSONALES

Por el devengado de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones

Se realiza por: Por el devengado de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones.

Documento Fuente: Resumen de nómina, lista de raya o documento equivalente.
Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATÁN

5.1.1.1 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente 5.1.1.2 Remuneraciones al Personal de Carácter 5.1.1.3 Remuneraciones Adicionales y Especiales 5.1.1.5 Otras Prestaciones Sociales y Económicas 5.1.1.6 Pago de Estímulos a Servidores Público	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo 2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado.	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido.

Por el Ejercido de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones

Se realiza por: Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones
Documento Fuente: Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.
Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado

Por el Pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones

Se realiza por: Por el pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales
Documento Fuente: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria
Periodicidad: Frecuente.

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

2.1.1.1 SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	1.1.1.2 BANCOS/ TESORERÍA	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Por el devengado por cuotas y aportaciones patronales, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral

Se realiza por: Por el devengado por cuotas y aportaciones patronales, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral
Documento Fuente: Resumen de nómina o documento equivalente
Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
5.1.1.4 SEGURIDAD SOCIAL	2.1.1.7 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA YUCATAN

Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de cuotas y aportaciones patronales, retenciones a terceros, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral

Se realiza por: Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de cuotas y aportaciones patronales, retenciones a terceros, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral
Documento Fuente: Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente
Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado

Por el pago de las cuotas y aportaciones obrero/patronales

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

Se realiza por: Por el pago de las cuotas y aportaciones obrero/patronales, retenciones a terceros, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral
Documento Fuente: Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria
Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

MATERIALES Y SUMINISTROS

Por el devengado por adquisición de materiales y suministros (con Almacén)

Se realiza por: Por el devengado por adquisición de materiales y suministros
Documento Fuente: Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente.
Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido

la cuenta 1.1.5.1 Almacén de materiales y suministros de consumo, incluye la compra de los materiales y suministros para su posterior consumo a las cuentas de gasto: 5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales, 5.1.2.2 alimentos y utensilios, 5.1.2.3 materias primas y materiales de producción y comercialización, 5.1.2.4 materiales y artículos de construcción y de reparación, 5.1.2.5 productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, 5.1.2.6 combustibles, lubricantes y aditivos.

Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de la adquisición de materiales y suministros

Se realiza por: Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de la adquisición de materiales y suministros
Documento Fuente: Cuenta por Liquidar Certificada o documento equivalente.
Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Por el pago por adquisición de materiales y suministros.

Se realiza por: Por el pago por adquisición de materiales y suministros
Documento Fuente: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.
Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA YUCATAN

Nelly Aké

Por la devolución de los materiales y suministros con almacén (antes del pago).

Se realiza por: Por la devolución de los materiales y suministros (antes del pago)
Documento Fuente: Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente.
Periodicidad: Eventual

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado

Por la devolución de los materiales y suministros con almacén (después del pago).

Se realiza por: Por la devolución de los materiales y suministros (después del pago)

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

Documento Fuente: Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente.
Periodicidad: Eventual

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado

Por el pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito

Se realiza por: Por el pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito
Documento Fuente: Nota de crédito
Periodicidad: Eventual

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

Por el consumo de materiales y suministros por el ente público (que paso por Almacén)

Se realiza por: Por el consumo de materiales y suministros por el ente público
Documento Fuente: Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente.
Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1.1.5.1 ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO		

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATÁN

5.1.2.2 Alimentos y Utensilios 5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización 5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación 5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio 5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos 5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos 5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad 5.1.2.9 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores			

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Por el devengado por adquisición de materiales y suministros (sin Almacén)

Se realiza por: Por el consumo de materiales y suministros por el ente público
Documento Fuente: Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente.
Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		**PRESUPUESTARIO**	
CARGO	**ABONO**	**CARGO**	**ABONO**
5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales 5.1.2.2 Alimentos y Utensilios	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización 5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación 5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio 5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos 5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos 5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad 5.1.2.9 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores			

SERVICIOS GENERALES

Por el devengado de contratación de servicios generales

Se realiza por: Por el devengado de contratación de servicios generales
Documento Fuente: Factura o documento equivalente
Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		**PRESUPUESTARIO**	
CARGO	**ABONO**	**CARGO**	**ABONO**
5.1.3.1 Servicios Básico 5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento 5.1.3.3 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales 5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación 5.1.3.6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad 5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos 5.1.3.8 Servicios Oficiales 5.1.3.9 Otros Servicios Generales			

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de servicios generales

Se realiza por: Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de servicios generales
Documento Fuente: Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.
Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado

Por el pago por la adquisición de servicios generales

Se realiza por: Por el pago por la adquisición de servicios generales
Documento Fuente: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria
Periodicidad: Frecuente

REGISTRO

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Ramiro Chan

CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	**ABONO**	**CARGO**	**ABONO**
2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Por el devengado de transferencias, subsidios y otras Ayudas.

Se realiza por: Por el devengado de transferencias subsidios y otras ayudas.
Documento Fuente: Oficio de autorización o documento equivalente
Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		**PRESUPUESTARIO**	
CARGO	**ABONO**	**CARGO**	**ABONO**
5.2.1.1 Asignaciones al Sector Público 5.2.1.2 Transferencias Internas al Sector Público 5.2.2.1 Transferencias a Entidades Paraestatales 5.2.2.2 Transferencias a Entidades Federativas y Municipios 5.2.4.1 Ayudas Sociales a Personas 5.2.4.2 Becas 5.2.4.3 Ayudas Sociales a Instituciones 5.2.4.4 Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros 5.2.8.1 Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATAN

Ramiro

5.2.8.2 Donativos a Entidades Federativas y Municipios 5.2.8.3 Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Privados			

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de transferencias subsidios y otras ayudas.

Se realiza por: Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de transferencias, subsidios y otras ayudas.
Documento Fuente: Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.
Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ YUCATÁN

Por el pago de transferencias, subsidios y otras ayudas.

Se realiza por: Por el pago de transferencias internas y asignaciones al sector público
Documento Fuente: Cheques, ficha de depósito y/o transferencia bancaria
Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

Por el devengado de participaciones y Convenios

Se realiza por: Por el devengado de participaciones y convenios
Documento Fuente: Calendario de pago de convenio o documento equivalente

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Ramiro Chan

Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
5.3.1.1 Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios 5.3.1.2 Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios 5.3.3.1 Convenios de Reasignación 5.3.3.2 Convenios de Descentralización y Otros	2.1.1.4 Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido

Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de participaciones y Convenios

Se realiza por: Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de participaciones, aportaciones y convenios
Documento Fuente: Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.
Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado

Por el pago de participaciones y Convenios.

Se realiza por: Por el pago de participaciones, aportaciones y convenios
Documento Fuente: cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.
Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2.1.1.4 Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

INTERÉS, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA

Por el devengado de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública

Se realiza por: Por el devengado de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública
Documento Fuente: Oficio de autorización, calendario de pago, contrato.
Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
5.4.1.1 Intereses de la Deuda Pública Interna 5.4.1.2 Intereses de la Deuda Pública Externa 5.4.2.1 Comisiones de la Deuda Pública Interna 5.4.2.2 Comisiones de la Deuda Pública Externa 5.4.3.1 Gastos de la Deuda Pública Interna 5.4.3.2 Gastos de la Deuda Pública Externa 5.4.4.1 Costo por Coberturas 5.4.5.1 Apoyos Financieros a Intermediarios 5.4.5.2 Apoyos Financieros a Ahorradores y	2.1.1.6 Intereses y Comisiones por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL			

Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública

Se realiza por: Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública
Documento Fuente: Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.
Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado

Por el pago de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública

Se realiza por: Por el pago de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública
Documento Fuente: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.
Periodicidad: Frecuente

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2.1.1.6 INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	1.1.1.2 BANCOS/ TESORERÍA	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

COMPRA DE BIENES

Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles o muebles.

Se realiza por: Por el devengado de la adquisición de bienes
Documento Fuente: Acta de recepción de bienes o documento equivalente
Periodicidad: Frecuente

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.2.3.1 Terrenos 1.2.3.2 Viviendas 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales 1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido

Por la expedición de cuenta por liquidar certificada por la adquisición de bienes.

Se realiza por: Por la expedición de cuenta por liquidar certificada por la adquisición de bienes inmuebles
Documento Fuente: Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente
Periodicidad: Frecuente

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado

Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles

Se realiza por: Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles
Documento Fuente: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.
Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO

Por los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público por contrato

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Ramiro Chan

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Se realiza por: Por los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público por contrato
Documento Fuente: Factura o contrato

Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.2.7.1 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	2.1.1.3 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido

Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público

Se realiza por: Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público
Documento Fuente: Por la expedición de cuenta por liquidar certificada
Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Por el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público por contrato

Se realiza por: Por el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público por contrato
Documento Fuente: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria
Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCAT

Ramiro Chan

2.1.1.3 CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1.1.1.2 BANCOS/ TESORERÍA	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ YUCATÁN

Por la capitalización de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público por contrato

Se realiza por: Por la capitalización de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público por contrato
Documento Fuente: Expediente de obra.
Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.2.3.5 CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO 1.2.3.5.1 EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO 1.2.3.5.2 EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO 1.2.3.5.3 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES EN PROCESO 1.2.3.5.4 DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN PROCESO	1.2.7.1 ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS		

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA YUCATAN

Nelly Ake

Por el devengado de gastos de servicios personales de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital.

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

Se realiza por: Por el devengado de gastos de servicios personales de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital
Documento Fuente: Resumen de nómina, lista de raya o documento equivalente
Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
5.1.1.1 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente 5.1.1.2 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio 5.1.1.3 Remuneraciones Adicionales y Especiales 5.1.1.5 Otras Prestaciones Sociales y Económicas 5.1.1.6 Pago de Estímulos a Servidores Públicos	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo 2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido

Por la capitalización de servicios personales a construcciones en proceso de bienes de dominio público, por administración

Se realiza por: Por la capitalización de servicios personales a construcciones en proceso de bienes de dominio público, por administración
Documento Fuente: Expediente de obra.
Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.2.3.5 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público 1.2.3.5.1 Edificación Habitacional en Proceso	5.1.1.1 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE		

1.2.3.5.2 Edificación no Habitacional en Proceso 1.2.3.5.3 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso 1.2.3.5.4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	5.1.1.2 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio 5.1.1.3 Remuneraciones Adicionales y Especiales 5.1.1.5 Otras Prestaciones Sociales y Económicas 5.1.1.6 Pago de Estímulos a Servidores Públicos		

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

ARRENDAMIENTO FINANCIERO

Por el arrendamiento financiero a la firma del contrato

Se realiza por: Por el arrendamiento financiero a la firma del contrato
Documento Fuente: Contrato de arrendamiento financiero
Periodicidad: Frecuente

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.2.7.2 Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrenda-miento Financie 1.2.7.3 Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	2.2.3.5 Arrendamiento Financiero a Largo Plazo		

Por la porción del arrendamiento financiero de largo plazo a corto plazo

Se realiza por: Por la porción del arrendamiento financiero de largo plazo a corto plazo
Documento Fuente: Contrato de arrendamiento financiero
Periodicidad: Frecuente: **Frecuente**

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2.2.3.5 Arrenda-miento Financiero a Largo Plazo	2.1.3.3 Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		

Por la disminución sobre los derechos e intereses diferidos del arrendamiento financiero

Se realiza por: Por la disminución sobre los derechos e intereses diferidos del arrendamiento financiero
Documento Fuente: Contrato de arrendamiento financiero
Periodicidad: Frecuente: **Frecuente**

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento 5.4.1.1 Intereses de la Deuda Pública Interna 5.4.1.2 Intereses de la Deuda Pública Externa	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido

Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.

Se realiza por: Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero
Documento Fuente: Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente
Periodicidad: Frecuente:

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

Por el pago de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero

Se realiza por: Por el pago de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero
Documento Fuente: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria
Periodicidad: Frecuente:

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Por la incorporación del bien al Patrimonio al aplicar la opción de compra del contrato de arrendamiento financiero

Se realiza por: Por la incorporación del bien al Patrimonio al aplicar la opción de compra del contrato de arrendamiento financiero
Documento Fuente: Contrato de arrendamiento financiero.
Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.2.3.1 Terrenos 1.2.3.2 Viviendas 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales 1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles 1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración 1.2.4.1.1 Muebles de Oficina y Estantería 1.2.4.1.2 Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	1.2.9.2 Bienes en Arrendamiento Financiero		

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Ramiro Chan

1.2.4.1.3 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información 1.2.4.1.9 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración			

FONDOS DE TERCEROS, BIENES Y VALORES EN GARANTÍA

Por los depósitos de fondos de terceros a corto plazo.

Se realiza por: Por los depósitos de fondos de terceros a corto plazo
Documento Fuente: Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.
Periodicidad: Eventual

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.1.6 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	2.1.6.1 Fondos en Garantía a Corto Plazo o 2.1.6.2 Fondos en Administración a Corto Plazo 2.1.6.3 Fondos Contingentes a Corto Plazo 2.1.6.4 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo 2.1.6.5 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

Por el reintegro de los fondos de terceros a corto plazo

Se realiza por: Por el reintegro de los fondos de terceros a corto plazo
Documento Fuente: Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.
Periodicidad: Eventual

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2.1.6.1 FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO O 2.1.6.2 FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO 2.1.6.3 FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO 2.1.6.4 FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO 2.1.6.5 OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	1.1.1.6 DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN		

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Por los beneficios extraordinarios por el vencimiento de fondos de terceros de corto plazo.

Se realiza por: Por los beneficios extraordinarios por el vencimiento de fondos de terceros de corto plazo.
Documento Fuente: Oficio de autorización o documento equivalente
Periodicidad: Eventual

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chon

2.1.6.1 Fondos en Garantía a Corto Plazo 2.1.6.2 Fondos en Administración a Corto Plazo 2.1.6.3 Fondos Contingentes a Corto Plazo o	4.3.9.9 Otros Ingresos y Beneficios varios		

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

DIFERENCIAS CAMBIARIAS EN MONEDA EXTRANJERA Y TÍTULOS

Por las diferencias de cotización de valores negociables en moneda extranjera

Se realiza por: Por las diferencias de cotización de valores negociables en moneda extranjera
Documento Fuente: Estado de cuenta de los valores
Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.1.4 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses) 1.1.2.1 Inversiones Financieras de Corto Plazo 1.2.1.1 Colocaciones a Largo Plazo 1.2.1.1.1 Depósitos a LP en Moneda Nacional 1.2.1.1.2 Depósitos a LP en Moneda Extranjera 1.2.1.2 Títulos y Valores a Largo Plazo 1.2.1.2.1 Bonos a LP 1.2.1.2.2 Valores Representativos de Deuda a LP 1.2.1.2.3 Obligaciones Negociables a LP o	4.3.9.4 Diferencias de Cotización en Valores Negociables		

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

1.2.1.2.9 OTROS VALORES A LP			
5.5.9.5 DIFERENCIAS DE COTIZACIÓN NEGATIVA EN VALORES NEGOCIABLES	1.1.1.4 INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES) 1.1.2.1 INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO 1.2.1.1 COLOCACIONES A LARGO PLAZO 1.2.1.1.1 DEPÓSITOS A LP EN MONEDA NACIONAL 1.2.1.1.2 DEPÓSITOS A LP EN MONEDA EXTRANJERA 1.2.1.2 TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO 1.2.1.2.1 BONOS A LP 1.2.1.2.2 VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A LP 1.2.1.2.3 OBLIGACIONES NEGOCIABLES A LP O 1.2.1.2.9 OTROS VALORES A LP		

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA YUCATAN

OTROS GASTOS

OTROS GASTOS Por el devengado por otros gastos

Se realiza por: Por el devengado por otros gastos
Documento Fuente: Contrato, factura o documento equivalente
Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		**PRESUPUESTARIO**	
CARGO	**ABONO**	**CARGO**	**ABONO**

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

5.5.9.9 Otros Gastos Varios	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Por el pago de otros gastos

Se realiza por: Por el pago de otros gastos.
Documento Fuente: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.
Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS

Por el registro al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo de cuentas de ingresos

H AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Se realiza por: Por la cancelación de los ingresos de gestión con saldo en la balanza contable.

Documento Fuente: balanza de comprobación.

Periodicidad: Fin del ejercicio.

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
4.0.0.0. INGRESOS DE GESTIÓN	6.1 Resumen de Ingresos y Gastos		

Yeidy Ake

La cuenta de Ingresos de Gestión incluye las subcuentas de registro : 4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos, 4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio, 4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones, 4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior, 4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables, 4.1.1.6 Impuestos Ecológicos, 4.1.1.7 Accesorios de impuestos, 4.1.1.8 Impuestos no Comprendidos en la

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro

Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago, 4.1.1.9 Otros Impuestos, 4.1.2.1 Aportaciones para Fondos de Vivienda, 4.1.2.2 Cuotas para la Seguridad Social, 4.1.2.3 Cuotas de Ahorro para el Retiro, 4.1.2.4 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, 4.1.2.9 Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social, 4.1.3.1 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas, 4.1.3.2 Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago , 4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovecha-miento o Explotación de Bienes de Dominio Público,4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios, 4.1.4.4 Accesorios de Derechos, 4.1.4.5 Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago, 4.1.4.9 Otros Derechos, 4.1.5.1 Productos, 4.1.5.4 Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago,4.1.6.2 Multas, 4.1.6.3 Indemnizaciones, 4.1.6.4 Reintegros, 4.1.6.5 Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas, 4.1.6.6 Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago ,4.1.6.8 Accesorios de Aprove-chamientos,4.1.6.9 Otros Aprovechamientos, 4.1.7.1 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social, 4.1.7.2 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado, 4.1.7.3 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros, 4.1.7.4 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria, 4.1.7.5 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria, 4.1.7.6 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria, 4.1.7.7 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria, 4.1.7.8 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos, 4.2.1.1 Participaciones,4.2.1.2 Aportaciones,4.2.1.3 Convenios, 4.2.1.4 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, 4.2.1.5 Fondos Distintos de Aportaciones, 4.2.2.1 Transferencias y Asignaciones, 4.2.2.3 Subsidios y Subvenciones, 4.2.2.5 Pensiones y Jubilaciones, 4.2.2.7 Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, 4.3.1.1 Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros , 4.3.1.9 Otros Ingresos Financieros, 4.3.9.2 Bonificaciones y Descuentos Obtenidos, 4.3.9.3 Diferencias por Tipo de Cambio a Favor, 4.3.9.4 Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables, 4.3.9.5 Resultado por Posición Monetaria, 4.3.9.6 Utilidades por Participación Patrimonial, 4.3.9.7 Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública a Favor, 4.3.9.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO SECRETARÍA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

Por el registro al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo de cuentas de ingresos

Se realiza por: Por la cancelación de los Gastos con saldo en la balanza contable.

Documento Fuente: balanza de comprobación.

Periodicidad: Fin del ejercicio.

REGISTRO

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	**ABONO**	**CARGO**	**ABONO**
6.1 RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS	5.0.0.0 GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		

La cuenta de 5.0.0.0 Gastos y Otras perdidas incluye las subcuentas de registro : 5.1.1.1 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente, 5.1.1.2 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio, 5.1.1.3 Remuneraciones Adicionales y Especiales, 5.1.1.4 Seguridad Social, 5.1.1.5 Otras Prestaciones Sociales y Económicas, 5.1.1.6 Pago de Estímulos a Servidores Públicos 5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales, 5.1.2.2 Alimentos y Utensilios, 5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización, 5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación, 5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio, 5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos, 5.1.2.7Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos, 5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad, 5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores, 5.1.3.1 Servicios Básicos, 5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento, 5.1.3.3 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios, 5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales, 5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación, 5.1.3.6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad, 5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos, 5.1.3.8 Servicios Oficiales, 5.1.3.9 Otros Servicios Generales 5.2.6.1 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno, 5.2.6.2 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Para estatales, 5.2.7.1 Transferencias por Obligación de Ley, 5.2.8.1 Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro ,5.2.8.2 Donativos a Entidades Federativas y Municipios, 5.2.8.3 Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Privados, 5.2.8.4 Donativos a Fideicomisos, mandatos y contratos Análogos Estatales, 5.2.8.5 Donativos Internacionales, 5.2.9.1 Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos internacionales, 5.2.9.2 Transferencias al Sector Privado Externo, 5.3.1.1 Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios, 5.3.1.2 Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios, 5.3.2.1 Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios, 5.3.2.2 Aportaciones de las Entidades Federa-vas a los Municipios, 5.3.3.1 Convenios de Reasignación, 5.3.3.2 Convenios de Descentralización y Otros, 5.4.1.1 Intereses de la Deuda Pública Interna, 5.4.1.2 Intereses de la Deuda Pública Externa, 5.4.2.1 Comisiones de la Deuda Pública Interna, 5.4.2.2 Comisiones de la Deuda Pública Externa, 5.4.3.1 Gastos de la Deuda Pública Interna, 5.4.3.2 Gastos de la Deuda Pública Externa, 5.4.4.1 Costo por Coberturas , 5.4.5.1 Apoyos Financieros a Intermediarios, 5.4.5.2 Apoyo Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional, 5.5.9.1 Gastos de Ejercicios Anteriores, 5.5.9.2 Pérdidas por Responsabilidades 5.5.9.3 Bonificaciones y Descuentos Otorgados, 5.5.9.4 Diferencias por Tipo de Cambio Negativas, 5.5.9.5 Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables, 5.5.9.6 Resultado por Posición Monetaria, 5.5.9.7 Pérdidas por Participación Patrimonial, 5.5.9.8 Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública Negativas, 5.5.9.9 Otros Gastos Varios.

Por el cierre de cuentas patrimoniales con ahorro en la gestión

Se realiza por: Por el cierre de cuentas patrimoniales con ahorro en la gestión
Documento Fuente: Póliza de diario
Periodicidad: Fin del Ejercicio

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
6.2 Ahorro de la gestión	3.2 Patrimonio Generado 3.2.1 Resultados del Ejercicio: Ahorro / (Desahorro)		

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Por el cierre de cuentas Patrimoniales con desahorro en la gestión

Se realiza por: Por el cierre de cuentas Patrimoniales con desahorro en la gestión
Documento Fuente: Póliza de diario
Periodicidad: Fin del Ejercicio

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
3.2 Patrimonio Generado 3.2.1 Resultados del Ejercicio: Ahorro / (Desahorro)	6.3 Desahorro de la gestión		

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATAN

CIERRE DE CUENTAS PRESUPUESTARIAS

Ley de Ingresos devengada no recaudada

Se realiza por: cierre de cuentas presupuestales
Documento Fuente: Póliza de diario
Periodicidad: Fin del Ejercicio

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar

Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas a la Ley de Ingresos.

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATAN

Ramiro Chan

Se realiza por: cierre de cuentas presupuestales
Documento Fuente: Póliza de diario
Periodicidad: Fin del Ejercicio

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada

Ley de Ingresos por Ejecutar no devengada

Se realiza por: cierre de cuentas presupuestales
Documento Fuente: Póliza de diario
Periodicidad: Fin del Ejercicio

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.1 Ley de Ingresos Estimada

Presupuesto de egresos por ejercer no comprometido

Se realiza por: cierre de cuentas presupuestales.

Documento Fuente: Póliza de diario.

Periodicidad: Fin del Ejercicio

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer

Presupuesto de egresos Comprometido no devengado.

Se realiza por: cierre de cuentas presupuestales.

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

Documento Fuente: Póliza de diario.

Periodicidad: Fin del Ejercicio

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido

Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas al Presupuesto aprobado.

Se realiza por: cierre de cuentas presupuestales.

Documento Fuente: Póliza de diario.

Periodicidad: Fin del Ejercicio

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobad

Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas al Presupuesto aprobado.

Se realiza por: cierre de cuentas presupuestales.

Documento Fuente: Póliza de diario.

Periodicidad: Fin del Ejercicio

REGISTRO

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	**ABONO**	**CARGO**	**ABONO**
		8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

Determinación de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores

Se realiza por: cierre de cuentas presupuestales.

Documento Fuente: Póliza de diario.

Periodicidad: Fin del Ejercicio

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	**ABONO**	**CARGO**	**ABONO**
		9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado

Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Superávit Financiero).

Se realiza por: cierre de cuentas presupuestales.

Documento Fuente: Póliza de diario.

Periodicidad: Fin del Ejercicio

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	**ABONO**	**CARGO**	**ABONO**
		8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado 9.1 Superávit Financiero

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

			9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores

Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Déficit Financiero).

Se realiza por: cierre de cuentas presupuestales.

Documento Fuente: Póliza de diario.

Periodicidad: Fin del Ejercicio

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada 9.2 Déficit Financiero	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores

Cierre presupuestario del Ejercicio con Superávit Financiero.

Se realiza por: cierre de cuentas presupuestales.

Documento Fuente: Póliza de diario.

Periodicidad: Fin del Ejercicio

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado 9.1 Superávit Financiero	8.1.1 Ley de Ingresos Estimada

Cierre presupuestario del Ejercicio con Déficit Financiero

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

Se realiza por: cierre de cuentas presupuestales

Documento Fuente: Póliza de diario

Periodicidad: Fin del Ejercicio

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado	8.1.1 Ley de Ingresos Estimada 9.2 Déficit Financiero

Manual de Contabilidad Gubernamental Capitulo IV Estados Financieros Básicos

Ramiro Chan

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Municipio de Bokobá
Estado de Yucatán.

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Neldy Ake

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATÁN

Ramiro Chan

Capitulo IV Estados Financieros Básicos

Objetivo. 163
Bases Para la Preparación de los Estados Financieros: 163
Información Contable 165
Estado de Situación Financiera. 165
Estado de Actividades. 166
Estado de Variación en la Hacienda Pública. 168
Estado de Cambios en la Situación Financiera. 172
Estado de Flujos de Efectivo 173
Estado Analítico del Activo. 174
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos. 175
Informes sobre Pasivos Contingentes. 176
Notas a los Estados Financieros. 177
Información presupuestaria. 186
Estado Analítico de Ingresos. 186
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos. 188
Clasificación Administrativa. 188
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto). 189
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto). 191
Clasificación Funcional (Finalidad y Función) 191
Endeudamiento Neto. 192
Intereses de la Deuda 193
Indicadores de postura fiscal 193
Estados e informes programáticos 195
Gastos por Categoría Programática. 195
Programas y proyectos de inversión. 196
Indicadores de resultados. 196

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Objetivo.

El objetivo de los estados financieros es revelar de forma consistente, veraz y oportuna, las operaciones realizadas en el Municipio, para poder cumplir con los cuatro grandes objetivos de la administración pública:

- Dar transparencia a las operaciones.
- Rendición de Cuentas.
- Facilitar la fiscalización.
- Evaluación del desempeño de actividades con fundamento en indicadores.

Esta información debe ser útil para una amplia gama de usuarios además que deben ser comprensibles, relevantes, fiables y comparables.

Asimismo, los estados financieros deben tener un papel predictivo o proyectivo, suministrando información útil para predecir el nivel de los recursos requeridos por las operaciones corrientes, los recursos que estas operaciones pueden generar y los riesgos e incertidumbres asociados.

Para poder lograr la información anterior y tal como lo dispone la Ley, es necesaria la elaboración, presentación, interpretación y análisis del conjunto de estados e informes que se muestran en los apartados siguientes.

Bases Para la Preparación de los Estados Financieros:

Los Estados Financieros del Municipio se elaboran en apego a la normatividad contable gubernamental emitida por el Consejo de Armonización Contable y la Ley General de Contabilidad Gubernamental, misma que en su artículo 48, en lo relativo a los ayuntamientos de los municipios y los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, establece que los sistemas de contabilidad gubernamental deberán producir, como mínimo, la información contable y presupuestaria a que se refiere el artículo 46, fracción I, incisos a), b), c), e) y f); y fracción II, incisos a) y b)., mismo que a continuación:

Artículo 46.- En lo relativo a la Federación, los sistemas contables de las dependencias del poder Ejecutivo; los poderes Legislativo y Judicial; las entidades y los órganos autónomos permitirán, en la medida que corresponda, la generación periódica de los estados y la

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATÁN

Neldy Aké

Ramiro Chan

información financiera.

Estados e información contable

Los entes públicos deberán generar y presentar periódicamente y en la cuenta pública los siguientes estados e información contable:

A) Estado de Situación Financiera.
B) Estado de Actividades.
C) Estado de Variación en la Hacienda Pública.
D) Estado de Cambios en la Situación Financiera.
E) Estado de Flujos de Efectivo.
F) Estado Analítico del Activo.
G) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.
H) Informe sobre Pasivos Contingentes.
I) Notas a los Estados Financieros.

Información presupuestaria:

a) Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto.
b) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las siguientes clasificaciones:
i. Administrativa.
ii. Económica y por objeto del gasto.
iii. Funcional-programática.
c) Endeudamiento neto, financiamiento menos amortización, del que derivará la clasificación por su origen en interno y externo.
d) Intereses de la deuda.
e) Un flujo de fondos que resuma todas las operaciones y los indicadores de la postura Fiscal.

Fracción III. Información programática:

a) Gasto por categoría programática.
b) Programas y proyectos de inversión.
c) Indicadores de resultados.

Información Contable

La información contable debe reflejar, los activos, pasivos y el patrimonio o hacienda pública, así como las modificaciones patrimoniales.

Se deberán de distinguir los derechos y obligaciones considerando su realización de corto y largo plazo incluyendo los de propiedad o a cargo del gobierno, y los que por alguna circunstancia estén a su cargo o custodia.

Corresponde revelar, a través de las notas a los estados financieros, los activos y pasivos cuya cuantía sea incierta o esté sujeta a una condición futura que se deba confirmar por un acto jurídico posterior o por un tercero. Si fuese cuantificable el evento se registrará en cuentas de orden para efecto de control hasta en tanto afecte la situación financiera del ente público.

Estado de Situación Financiera.

Objetivo: Reflejar la posición financiera del Municipio a una fecha determinada, incluye información acumulativa en tres grandes rubros: el activo, el pasivo y patrimonio o hacienda pública, se formula de acuerdo con un formato y un criterio estándar para realizar el comparativo de la información en distintos períodos y con otros Municipios similares, apoyando la toma de decisiones y las funciones de fiscalización.

La estructura de este estado contable se presenta de acuerdo con el formato y criterio estándar, para realizar un análisis comparativo de la información en uno o más períodos, con el objeto de mostrar los cambios ocurridos en la posición financiera y facilitar su análisis, apoyando la toma de decisiones y las funciones de fiscalización.

Cuerpo Del Formato
Rubros Contables: Muestra El Nombre De Los Rubros De Balance, Agrupándolos En Activo, Pasivo Y Hacienda Pública/Patrimonio.
Período Actual (20XN): Muestra El Saldo De Cada Uno De Los Rubros Al Período Actual.
Período Anterior (20XN-1): Muestra El Saldo De Cada Uno De Los Rubros Del Período Anterior

Nombre del Ente Público Estado de Situación Financiera Al XXXX					
ACTIVO	**20XN**	**20XN-1**	**PASIVO**	**20XN**	**20XN-1**
Activo Circulante			**Pasivo Circulante**		
Efectivo y Equivalentes			Cuentas por Pagar a Corto Plazo		

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

Nelly Aké

Ramiro Chan

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Documentos por Pagar a Corto Plazo
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo
Inventarios	Títulos y Valores a Corto Plazo
Almacenes	Pasivos Diferidos a Corto Plazo
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo
Otros Activos Circulantes	Provisiones a Corto Plazo
	Otros Pasivos a Corto Plazo
Total de Activos Circulantes	
	Total de Pasivos Circulantes
Activo No Circulante	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	**Pasivo No Circulante**
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	Cuentas por Pagar a Largo Plazo
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Documentos por Pagar a Largo Plazo
Bienes Muebles	Deuda Pública a Largo Plazo
Activos Intangibles	Pasivos Diferidos a Largo Plazo
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo
Activos Diferidos	Provisiones a Largo Plazo
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	
	Total de Pasivos No Circulantes
Otros Activos no Circulantes	
	Total del Pasivo
Total de Activos No Circulantes	
	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO
Total del Activo	
	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido
	Aportaciones
	Donaciones de Capital
	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio
	Hacienda Pública/Patrimonio Generado
	Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)
	Resultados de Ejercicios Anteriores
	Revalúos
	Reservas
	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores
	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio
	Resultado por Posición Monetaria
	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios
	Total Hacienda Pública/Patrimonio
	Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio

Estado de Actividades.

Objetivo: Informar la variación total del patrimonio durante un período, proporcionando datos relevantes sobre el resultado de las transacciones que afectan o modifican el patrimonio del Municipio.

La información que muestra este estado contable está estrechamente vinculada con los Ingresos y Gastos en el momento contable del devengado

Cuerpo Del Formato

Neldy Ake

Rubros Contables: Muestra El Nombre De Los Rubros Utilizados En El Estado Contable, Agrupándolos En Ingresos Y Otros Beneficios Y Gastos Y Otras Pérdidas.
Período Actual (20xn): Muestra El Saldo De Cada Uno De Los Rubros Al Período Actual.
Período Anterior (20xn-1): Muestra El Saldo De Cada Uno De Los Rubros Del Período Anterior.

Nombre del Ente Público Estado de Actividades Del XXXX al XXXX		
	20XN	20XN-1
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión		
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Total de Ingresos y Otros Beneficios		
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales		
Materiales y Suministros		
Servicios Generales		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
Inversión Pública		

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Neldy Ake

Ramiro Cha

Inversión Pública no Capitalizable
Total de Gastos y Otras Pérdidas
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

H. AYUNTAMIENTO RESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

Estado de Variación en la Hacienda Pública.

Objetivo: Mostrar la actividad financiera del municipio y revelar el flujo de recursos recibidos y ejercidos en cumplimiento de su cometido durante el ejercicio; incluye las principales modificaciones que afectaron el rubro de la Hacienda Pública.

Para elaborar el Estado de Variación en la Hacienda Pública se utiliza el Estado de Actividades y el Estado de Situación Financiera, con corte en dos fechas, de modo que se puede determinar la respectiva variación.

Este Estado debe abarcar las variaciones entre las fechas de inicio y cierre del periodo, aunque para efectos de análisis puede trabajarse con un lapso mayor.

Cuerpo Del Formato

Rubros Contables: Muestra los rubros de la hacienda pública / patrimonio, y su adecuada clasificación en contribuido o generado en el periodo que corresponda de forma comparativa, a partir de cifras acumuladas y cambios o variaciones del periodo.

Cifras Acumuladas: las cifras acumuladas del periodo anterior (20xn-1) consideran, en la hacienda pública / patrimonio contribuido las aportaciones, donaciones de capital y la actualización de la hacienda pública/patrimonio; en la hacienda pública / patrimonio generado de ejercicios anteriores los resultados de ejercicios anteriores, revalúos, reservas y rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores; en la hacienda pública / patrimonio generado del ejercicio el resultado del ejercicio (ahorro/desahorro); y en el exceso o insuficiencia en la actualización de la hacienda pública/patrimonio el resultado por posición monetaria y el resultado por tenencia de activos no monetarios.

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

Cifras de Cambios o Variaciones: las cifras de cambios o variaciones del periodo actual (20xn) consideran, en la hacienda pública / patrimonio contribuido los cambios de aportaciones, de donaciones de capital y de actualización de la hacienda pública/patrimonio; en la hacienda pública / patrimonio generado de ejercicios anteriores la variación de resultados de ejercicios anteriores; en la hacienda pública / patrimonio generado del ejercicio el resultado del ejercicio

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

(ahorro/desahorro), las variaciones de revalúos, de reservas y de rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores, así como la disminución del resultado del ejercicio anterior (para evitar duplicidad del importe en sumatoria); y en el exceso o insuficiencia en la actualización de la hacienda pública/patrimonio las diferencias del resultado por posición monetaria y del resultado por tenencia de activos no monetarios.

Periodo Actual (20xn): muestra el saldo de cada uno de los rubros al periodo actual.
Periodo Anterior (20xn-1): muestra el saldo de cada uno de los rubros del periodo anterior.

Nombre del Ente Público Estado de Variación en la Hacienda Pública Del XXXX al XXXX					
Concepto	**Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido**	**Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores**	**Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio**	**Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio**	**Total**
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 20XN-1					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 20XN-1					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)					
Resultados de Ejercicios Anteriores					
Revalúos					
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 20XN-1					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 20XN-1					
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 20XN					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 20XN					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)					
Resultados de Ejercicios Anteriores					
Revalúos					
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 20XN					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 20XN					

Para elaborar el Estado de Variación en la Hacienda Pública, las cifras de los saldos del periodo

anterior (20XN-1) y de las variaciones del periodo actual (20XN), de cada uno de los rubros de Hacienda Pública/Patrimonio, deben coincidir con las que se muestran en el Estado de Situación Financiera y el Estado de Cambios en la Situación Financiera.

Los importes que se consideren en los rubros correspondientes al periodo actual (20XN) deberán reflejar únicamente las diferencias del año y no considerar saldos acumulados.

En la columna de Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido se debe considerar lo siguiente: en el periodo anterior (20XN-1) los saldos y en el periodo actual (20XN) las variaciones, de los rubros "Aportaciones", "Donaciones de Capital" y "Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio".

En la columna de Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores se debe considerar lo siguiente: en el periodo anterior (20XN-1) los saldos de los rubros "Resultados de Ejercicios Anteriores", "Revalúos", "Reservas" y "Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores", y en el periodo actual (20XN) la variación del rubro de Resultados de Ejercicios Anteriores.

En la columna de Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio se debe considerar lo siguiente: en el periodo anterior (20XN-1) el saldo del Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) y en el periodo actual (20XN) las variaciones de los rubros "Revalúos", "Reservas" y "Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores", asimismo deberá incorporar el saldo con la naturaleza contraria del rubro "Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)" del periodo anterior

.

En la columna de Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio se debe considerar lo siguiente: en el periodo anterior (20XN-1) los saldos y en el periodo actual (20XN) las variaciones, de los rubros "Resultado por Posición Monetaria" y "Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios".

En la columna de Total se suman las cifras por fila, asimismo deben coincidir las cifras de "Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 20XN-1" y "Hacienda Pública / Patrimonio Neto

Final de 20XN" según corresponda, con el "Total Hacienda Pública/Patrimonio" de los periodos 20XN-1 y 20XN del Estado de Situación Financiera.

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

Municipio de Bokobá, Yucatán.

R.F.C. MBY8501014E8

H. Ayuntamiento 2024 - 2027

Nombre del Ente Público Estado de Variación en la Hacienda Pública Del XXXX al XXXX					
Concepto	**Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido**	**Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores**	**Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio**	**Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio**	**Total**
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 20XN-1	a Suma (1+2+3)				Suma fila
Aportaciones	1				Suma fila
Donaciones de Capital	2				Suma fila
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	3				Suma fila
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 20XN-1		b Suma (4+5+6+7)	c Suma (8)		Suma fila
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			8		Suma fila
Resultados de Ejercicios Anteriores		4			Suma fila
Revalúos		5			Suma fila
Reservas		6			Suma fila
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		7			Suma fila
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 20XN-1				d Suma (9+10)	Suma fila
Resultado por Posición Monetaria				9	Suma fila
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				10	Suma fila
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 20XN-1	e Suma (a)	f Suma (b)	g Suma (c)	h Suma (d)	Suma fila
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 20XN	i Suma (11+12+13)				Suma fila
Aportaciones	11 Variación del periodo				Suma fila
Donaciones de Capital	12 Variación del periodo				Suma fila
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	13 Variación del periodo				Suma fila
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 20XN		j Suma (14)	k Suma (15+16+17+18+19)		Suma fila
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			15 Solo del periodo		Suma fila
Resultados de Ejercicios Anteriores		14 Variación del periodo	16 Resultado del ejercicio del periodo anterior con naturaleza contraria		Suma fila
Revalúos			17 Variación del periodo		Suma fila
Reservas			18 Variación del periodo		Suma fila
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			19 Variación del periodo		Suma fila
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 20XN				l Suma (20+21)	Suma fila
Resultado por Posición Monetaria				20 Variación del periodo	Suma fila
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				21 Variación del periodo	Suma fila
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 20XN	m Suma (e+i)	n Suma (f+j)	ñ Suma (g+k)	o Suma (h+l)	Suma fila

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Weldy Ake

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

Estado de Cambios en la Situación Financiera.

Objetivo: Su finalidad es proveer de información sobre los orígenes y aplicaciones de los recursos del ente público

Cuerpo del Formato

Origen: muestra la variación negativa de los rubros de activo y la variación positiva de los rubros de pasivo y patrimonio por la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el ejercicio, del período actual (20xn) respecto al período anterior (20xn-1).

Aplicación: muestra la variación positiva de los rubros de activo y la variación negativa de los rubros de pasivo y patrimonio por la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el ejercicio, del período actual (20xn) respecto al período anterior (20xn-1).

Rubros contables: muestra el nombre de los rubros del estado de situación financiera, agrupándolos en la forma siguiente: activo, pasivo y hacienda pública/patrimonio.

Nombre del Ente Público Estado de Cambios en la Situación Financiera Del XXXX al XXXX		
	Origen	**Aplicación**
ACTIVO		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO		
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO SECRETARÍA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

Pasivo No Circulante
Cuentas por Pagar a Largo Plazo
Documentos por Pagar a Largo Plazo
Deuda Pública a Largo Plazo
Pasivos Diferidos a Largo Plazo
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo
Provisiones a Largo Plazo
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido
Aportaciones
Donaciones de Capital
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio
Hacienda Pública/Patrimonio Generado
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)
Resultados de Ejercicios Anteriores
Revalúos
Reservas
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio
Resultado por Posición Monetaria
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Estado de Flujos de Efectivo

Objetivo: presentar los principales cambios ocurridos en la estructura de los resultados financieros del municipio en un periodo determinado, así como los recursos generados o utilizados en su operación y su reflejo final en el efectivo o inversiones.

Revela en forma detallada y clasificada las variaciones de las cuentas patrimoniales del Municipio, de un periodo determinado a otro, clasificados por actividades de operación, de inversión y de financiamiento.

Cuerpo del Formato
Período actual (20xn): muestra el saldo de cada una de las cuentas al período actual.
Período anterior (20xn-1): muestra el saldo de cada una de las cuentas del período anterior

Nombre del Ente Público Estado de Flujos de Efectivo Del XXXX al XXXX		
Concepto	**20XN**	**20XN-1**
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Deldy Ake

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones
Otros Orígenes de Operación

Aplicación
Servicios Personales
Materiales y Suministros
Servicios Generales
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público
Transferencias al resto del Sector Público
Subsidios y Subvenciones
Ayudas Sociales
Pensiones y Jubilaciones
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos
Transferencias a la Seguridad Social
Donativos
Transferencias al Exterior
Participaciones
Aportaciones
Convenios
Otras Aplicaciones de Operación

Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación

Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión

Origen
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso
Bienes Muebles
Otros Orígenes de Inversión

Aplicación
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso
Bienes Muebles
Otras Aplicaciones de Inversión

Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión

Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento

Origen
Endeudamiento Neto
Interno
Externo
Otros Orígenes de Financiamiento

Aplicación
Servicios de la Deuda
Interno
Externo
Otras Aplicaciones de Financiamiento

Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento

Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Estado Analítico del Activo.

Objetivo. Mostrar el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes identificados y cuantificados en términos monetarios de que dispone el Municipio para el desarrollo de sus actividades, su saldo al inicio del ejercicio, incrementos, decrementos y su saldo final.

Cuerpo del Formato
Saldo inicial: es igual al saldo final del período inmediato anterior.
Cargos del período: representa el monto total de los cargos que se hicieron en el período.

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

Abonos del período: representa el monto total de los abonos que se hicieron en el período.
Saldo final: representa el resultado de restar los abonos del período a la suma del saldo inicial más los cargos del período.
Variación del período: representa el resultado de restar el saldo inicial al saldo final.

Nombre del Ente Público Estado Analítico del Activo Del XXXX al XXXX					
Concepto	**Saldo Inicial 1**	**Cargos del Periodo 2**	**Abonos del Periodo 3**	**Saldo Final 4 (1+2-3)**	**Variación del Periodo (4-1)**
ACTIVO					
Activo Circulante					
Efectivo y Equivalentes					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes					
Derechos a Recibir Bienes o Servicios					
Inventarios					
Almacenes					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes					
Otros Activos Circulantes					
Activo No Circulante					
Inversiones Financieras a Largo Plazo					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso					
Bienes Muebles					
Activos Intangibles					
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes					
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes					
Otros Activos no Circulantes					

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.

Objetivo: Presentar las obligaciones insolutas del Municipio derivadas de la celebración de empréstitos internos y externos, autorizados o ratificados por el H. Congreso de la Unión y Congresos de los Estados y Asamblea Legislativa del Distrito Federal y otros pasivos.

Cuerpo del formato
Moneda de contratación: representa la divisa en la cual fue contratado el financiamiento.
Institución o país acreedor: representa el nombre del país o institución con la cual se contrató el financiamiento.

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

Saldo inicial del período: representa el saldo final del período inmediato anterior.
Saldo final del período: representa el saldo final del período.

Nombre del Ente Público Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos Del XXXX al XXXX				
Denominación de las Deudas	**Moneda de Contratación**	**Institución o País Acreedor**	**Saldo Inicial del Periodo**	**Saldo Final del Periodo**
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal Corto Plazo				
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal Lago Plazo				
Otros Pasivos				
Total Deuda y Otros Pasivos				

Informes sobre Pasivos Contingentes.

Objetivo: Revelar información sobre las posibles obligaciones, cuya aplicación debe ser confirmada sólo por la ocurrencia de uno o más eventos inciertos que no están bajo el control del Municipio.

Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso, por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de del municipio, o bien, una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha

Ramiro Chan

reconocido contablemente

No hay un formato establecido, por lo que se considera libre debiendo ser congruente con las notas presentadas en las Notas a los Estados Financieros además que debe ser desde fácil lectura y comprensión.

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Notas a los Estados Financieros.

Objetivo: Revelar la información complementaria de los rubros y saldos presentados en los estados financieros siendo de utilidad para que los usuarios de la información financiera tomen decisiones con una base objetiva. Esto implica que éstas no sean en sí mismas un estado financiero, sino que formen parte integral de ellos, siendo obligatoria su presentación.

Los elementos mínimos que deben mostrar son: las bases de preparación de los estados financieros, las principales políticas de carácter normativo contable, y la explicación de las variaciones más significativas o representativas.

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

a) Notas de desglose.
b) Notas de memoria (cuentas de orden).
c) Notas de gestión administrativa.

Nombre del Ente Público **Notas a los Estados Financieros.** **Del XXXX al XXXX**
a) Notas de Desglose. Notas al estado de situación financiera Activo Efectivo y Equivalentes Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses. Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Ramiro Chan

beneficiarios actuales como futuros.

f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

j) Depuración y cancelación de saldos.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

a) Activos en moneda extranjera.

b) Pasivos en moneda extranjera.

c) Posición en moneda extranjera.

d) Tipo de cambio.

e) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores.

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Ramiro Chan

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

Fideicomisos, Mandatos y Análogos
Se deberá informar:
a) Por ramo administrativo que los reporta.
b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

Reporte de la Recaudación
a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda
a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

Calificaciones otorgadas
Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

Proceso de Mejora
Se informará de:
a) Principales Políticas de control interno.
b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Información por Segmentos
Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.
Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATAN

Eventos Posteriores al Cierre
El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

Partes Relacionadas
Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable
La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

Información presupuestaria.

La información presupuestaria debe contener los ingresos derivados de la aplicación de la Ley de Ingresos, considerando principalmente las cifras que muestren el estimado, modificado, devengado y recaudado, su diferencia y apartados de las distintas fracciones señaladas en la mencionada ley.

Así como los ingresos derivados del resultado final de las operaciones de financiamiento, aplicando los topes y las fracciones de la Ley de Ingresos y los egresos derivados del ejercicio del Presupuesto de Egresos presentando las diferentes etapas como son: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado. Dicha información deberá permitir hacer presentación por diferentes niveles de agregación.

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Estado Analítico de Ingresos.
Objetivo: Efectuar la Comparación del total de ingresos estimados y los reales recaudados por el Municipio durante un ejercicio.

Asimismo, muestran la distribución de los ingresos del ente público de acuerdo con los distintos grados de desagregación que presenta el Clasificador por Rubros

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

de Ingresos y el avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte

Teniendo en cuenta que, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la norma ya emitida por el CONAC por la que se aprueba el "Clasificador por Rubros de Ingresos", el registro de los ingresos de los entes públicos se efectuará en las cuentas establecidas por éste en las etapas que reflejen el estimado, modificado, devengado y recaudado de los mismos, se presenta el Estado Analítico de Ingresos en su apertura mínima:

Nombre del Ente Público Estado Analítico de Ingresos Del XXXX al XXXX						
Rubro de Ingresos	**Ingreso**					**Diferencia**
	Estimado	**Ampliaciones y Reducciones**	**Modificado**	**Devengado**	**Recaudado**	
	(1)	**(2)**	**(3= 1 + 2)**	**(4)**	**(5)**	**(6= 5 - 1)**
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Aprovechamientos						
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos						
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Total						
				Ingresos excedentes		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	**Ingreso**					**Diferencia**
	Estimado	**Ampliaciones y Reducciones**	**Modificado**	**Devengado**	**Recaudado**	
	(1)	**(2)**	**(3= 1 + 2)**	**(4)**	**(5)**	**(6= 5 - 1)**
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios						
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos[1]						
Aprovechamientos[2]						
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						

[1] Incluye intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos en productos.
[2] Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATÁN

Ramiro Chan

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Neldy Aké

Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Productos[1]						
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos[3]						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Total						
				Ingresos excedentes		

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.

Objetivo: Realizar periódicamente el seguimiento del ejercicio de los egresos presupuestarios. Dichos Estados deben mostrar, a una fecha determinada del ejercicio del Presupuesto de Egresos, los movimientos y la situación de cada cuenta de las distintas clasificaciones, de acuerdo con los diferentes grados de desagregación de las mismas que se requiera.

La clasificación de la información presupuestaria de Egresos a generar será al menos la siguiente:

Clasificación Administrativa.

Es la forma de presentación del Presupuesto que tiene por objeto facilitar su manejo y control administrativo a través de la presentación de los Gastos conforme a cada una de las dependencias y entidades públicas determinadas.

Ente Público Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa Del XXXX al XXXX						
Concepto	**Egresos**					**Subejercicio**
	Aprobado	**Ampliaciones/ (Reducciones)**	**Modificado**	**Devengado**	**Pagado**	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)

[3] Se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros.

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

Dependencia o Unidad Administrativa 1						
Dependencia o Unidad Administrativa 2						
Dependencia o Unidad Administrativa 3						
Dependencia o Unidad Administrativa 4						
Dependencia o Unidad Administrativa 6						
Dependencia o Unidad Administrativa 7						
Dependencia o Unidad Administrativa 8						
Dependencia o Unidad Administrativa xx						
Total del Gasto						

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto).

El Clasificador por Objeto del Gasto es el documento que ordena e identifica en forma genérica, homogénea y coherente, los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros, que requieren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para cumplir con sus objetivos y programas.

Nombre del Ente Público
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del XXXX al XXXX

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Servicios Personales						
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						
Remuneraciones Adicionales y Especiales						
Seguridad Social						
Otras Prestaciones Sociales y Económicas						
Previsiones						
Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
Materiales y Suministros						
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales						
Alimentos y Utensilios						
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						
Combustibles, Lubricantes y Aditivos						
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						
Materiales y Suministros Para Seguridad						
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores						
Servicios Generales						
Servicios Básicos						
Servicios de Arrendamiento						
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios						
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales						

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

Neldy Ake

Nombre del Ente Público
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del XXXX al XXXX

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación						
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.						
Servicios de Traslado y Viáticos						
Servicios Oficiales						
Otros Servicios Generales						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales						
Pensiones y Jubilaciones						
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos						
Transferencias al Exterior						
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles						
Mobiliario y Equipo de Administración						
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo						
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
Vehículos y Equipo de Transporte						
Equipo de Defensa y Seguridad						
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
Activos Biológicos						
Bienes Inmuebles						
Activos Intangibles						
Inversión Pública						
Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
Obra Pública en Bienes Propios						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.						
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
Participaciones y Aportaciones						
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
Deuda Pública						
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Apoyos Financieros						

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

Neldy Aké

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Nombre del Ente Público Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)						
Total del Gasto						

Clasificación Económica (por Tipo de Gasto).

Con base en su clasificación económica, el gasto programable del sector público se divide en gasto corriente y gasto de capital. El gasto corriente se refiere a la adquisición de bienes y servicios que realiza el sector público durante el ejercicio fiscal sin incrementar el patrimonio.

Nombre del Ente Público Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por Tipo de Gasto) Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gasto Corriente						
Gasto de Capital						
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos						
Pensiones y Jubilaciones						
Participaciones						
Total del Gasto						

Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

La clasificación funcional del gasto muestra la distribución de los recursos públicos de acuerdo con las actividades sustantivas que se realizan, en los ámbitos social, económico y de gobierno.

Nombre del Ente Público Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATÁN

Weldy Aké

Ramiro Chan

Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gobierno						
Legislación						
Justicia						
Coordinación de la Política de Gobierno						
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
Otros Servicios Generales						
Desarrollo Social						
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación						
Protección Social						
Otros Asuntos Sociales						
Desarrollo Económico						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores						
Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
Total del Gasto						

Endeudamiento Neto.

Nombre del Ente Público Endeudamiento Neto Del XXXX al XXXX			
Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

Nelly Ake

Total Créditos Bancarios			
Otros Instrumentos de Deuda			
Total Otros Instrumentos de Deuda			
TOTAL			

Intereses de la Deuda.

Nombre del Ente Público **Intereses de la Deuda** **Del XXXX al XXXX**		
Identificación de Crédito o Instrumento	**Devengado**	**Pagado**
Créditos Bancarios		
Total de Intereses de Créditos Bancarios		
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda		
TOTAL		

Indicadores de postura fiscal

De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y del Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las Cuentas Públicas, se deben presentar en la Cuenta Pública Anual, los indicadores de Postura Fiscal.

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Yeldy Aké

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

Municipio de Bokobá, Yucatán.

R.F.C. MBY8501014E8

H. Ayuntamiento 2024 - 2027

Bokobá
Unidos por un Bokobá para Todos
GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

En la Cuenta Pública de las Entidades Federativas, se reportarán cuando menos los siguientes indicadores de Postura Fiscal.

Nombre del Ente Público

Indicadores de Postura Fiscal

Del XXXX al XXXX

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado [3]
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)			
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa [1]			
2. Ingresos del Sector Paraestatal [1]			
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)			
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa [2]			
4. Egresos del Sector Paraestatal [2]			
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)			

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado [3]
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)			
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)			

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado [3]
A. Financiamiento			
B. Amortización de la deuda			
C. Endeudamiento o desendeudamiento (C = A - B)			

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Bokobá

Ramiro Chan

Neldy Ake

1 Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestario totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos

2 Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos

3 Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

Estados e informes programáticos

Gastos por Categoría Programática.

La estructura Programática: el conjunto de categorías y elementos programáticos ordenados en forma coherente, el cual define las acciones que efectúan los ejecutores de gasto para alcanzar sus objetivos y metas de acuerdo con las políticas definidas en el Plan Nacional de Desarrollo y en los programas y presupuestos, así como ordena y clasifica las acciones de los ejecutores de gasto para delimitar la aplicación

Nombre del Ente Público Gasto por Categoría Programática Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios						
Desempeño de las Funciones						
Prestación de Servicios Públicos						
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas						
Promoción y fomento						
Regulación y supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión						
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional						
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión						
Operaciones ajenas						
Compromisos						
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional						
Desastres Naturales						
Obligaciones						
Pensiones y jubilaciones						
Aportaciones a la seguridad social						

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

Neldy Ake

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

Aportaciones a fondos de estabilización							
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones							
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)							
Gasto Federalizado							
Participaciones a entidades federativas y municipios							
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca							
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores							
Total del Gasto							

Programas y proyectos de inversión.

Los programas y proyectos de inversión consisten en la asociación de los programas y proyectos de inversión que desarrollarán los Municipios y entidades de la Administración
Pública, tanto en proceso como nuevos, con las estructuras programáticas concertadas.

Indicadores de resultados.

Los indicadores de desempeño permitirán verificar el nivel de logro alcanzado por el programa o los programas llevados a cabo por el Municipio y deberán cumplir los siguientes criterios:

Claridad: que sean precisos e inequívocos, es decir, entendibles y que no den lugar a interpretaciones.

Relevancia: que reflejen una dimensión importante de logro del objetivo, deben proveer información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir.

Economía: que la información que se proporcione sea necesaria para generar el indicador deberá estar disponible a un costo razonable.

Monitoreable: que puedan sujetarse a una verificación independiente.

Adecuado: que aporten una base suficiente para evaluar el desempeño.

Aportación marginal: que en el caso de que exista más de un indicador para medir

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

el desempeño en determinado nivel de objetivo, debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Los indicadores estratégicos para programas sociales podrán corresponder a indicadores de resultados, los cuales reflejan el cumplimiento de los objetivos sociales de los programas, metas y acciones de la Política de Desarrollo Social, o bien, a indicadores de gestión que miden procesos, pudiendo corresponder a indicadores de bienes y servicios.

Los indicadores deberán considerar alguna de las siguientes dimensiones:

a) Eficacia: mide el grado de cumplimiento de los objetivos.

b) Eficiencia: mide la relación entre los productos y servicios generados con respecto a los insumos o recursos utilizados.

c) Economía: mide la capacidad para generar y movilizar adecuadamente los recursos financieros.

d) Calidad: mide los atributos, propiedades o características que deben tener los bienes y servicios para satisfacer los objetivos del programa.

Para cada indicador deberá elaborarse una ficha técnica, la cual, contendrá al menos los siguientes elementos:

a) Nombre del indicador: es la expresión que identifica al indicador y que manifiesta lo que se desea medir con él. Desde el punto de vista operativo, puede expresar al indicador en términos de las variables que en él intervienen

b) Definición del indicador: es una explicación más detallada del nombre del indicador. Debe precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador.

c) Método de cálculo: se refiere a la expresión matemática del indicador. Determina la forma en que se relacionan las variables.

d) Frecuencia de medición: hace referencia a la periodicidad en el tiempo con

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Ramiro Chan

que se realiza la medición del indicador.

e) Unidad de Medida: hace referencia a la determinación concreta de la forma en que se quiere expresar el resultado de la medición al aplicar el indicador.

f) Metas: establece límites o niveles máximos de logro, comunican el nivel de desempeño esperado y permiten enfocarla hacia la mejora.

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Municipio de Bokobá, Yucatán.
R.F.C. MBY8501014E8
H. Ayuntamiento 2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

MATRICES DE CONVERSIÓN

Municipio de BOKOBÁ.
Estado de Yucatán.

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Neldy Aké

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Ramiro Chan

Contenido

Objetivo 201
MATRIZ DE GASTO DEVENGADO 201
Matriz de Gastos Devengados de 5.1.1 Servicios Personales 201
Matriz de Gastos Devengados de 5.1.2 Materiales y Suministros 203
Matriz de Gastos Devengados de 5.1.3 Servicios Generales 209
Matriz de Gastos Devengados de 5.2 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS 215
MATRIZ DE GASTOS PAGADO 228
Matriz de Gastos Pagados de la cuenta 5.1.1 Servicios Personales 228
Matriz de Gastos Pagados de la cuenta 5.1.2 Materiales y Suministros 233
Matriz de Gastos Pagados de la cuenta 5.1.3 Servicios Generales 242
Matriz de Gastos Pagados de la cuenta 5.2.0 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS 253
Matriz de Gastos Pagados de la cuenta 1.2 ACTIVO NO CIRCULANTE 260
MATRIZ INGRESOS DEVENGADOS 265
Matriz de Ingresos Devengados 4.1 INGRESOS DE GESTIÓN 266
MATRIZ INGRESOS RECAUDADOS 276
Matriz de Ingresos Recaudados 4.1 INGRESOS DE GESTIÓN 277
MATRIZ DE INGRESOS DEVENGADOS Y RECAUDADOS SIMULTÁNEOS. 294

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Objetivo

La matriz de conversión es una tabla de relaciones entre Plan de Cuentas y los Clasificadores por Objeto del Gasto, por Tipo de Gasto o el Clasificador por Rubro de Ingresos y permite que toda transacción registrada en los distintos momentos del ejercicio presupuestario, se transforme en un asiento de partida doble en la contabilidad general.

En el caso de los Egresos, la matriz identifica la relación que existe entre cada partida genérica del Clasificador por Objeto de Gasto y el Clasificador por Tipo de Gasto, con las cuentas de cargo y abono del Plan de Cuentas.

En el caso de los Ingresos, la matriz identifica la relación que existe entre cada Tipo del Clasificador por Rubro de Ingresos, pero como lo que se registra es un abono, permite identificar la cuenta de cargo.

MATRIZ DE GASTO DEVENGADO
MATRIZ DE GASTOS PAGADO
MATRIZ INGRESOS DEVENGADOS
MATRIZ INGRESOS RECAUDADOS

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

MATRIZ DE GASTO DEVENGADO

Relaciona las partidas del Clasificador por Objeto del Gasto y el Clasificador por Tipo de Gasto, con las cuentas de la contabilidad, el objeto del gasto y el tipo de gasto definen la cuenta de cargo o abono del asiento, ya sea gasto o inversión

Si el gasto es de tipo corriente, la cuenta de cargo corresponde a Egresos (es decir, una "pérdida" o costo). Si el tipo de gasto es inversión o capital, la cuenta de cargo será una cuenta de activo no circulante o inversiones, según sea el objeto del gasto; la cuenta de abono será una cuenta de pasivo, reflejando la obligación a pagar correspondiente.

Matriz de Gastos Devengados de 5.1.1 Servicios Personales

Comprende el importe del gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio del ente público y las obligaciones que de ello se deriven.

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Ramiro Chan

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Cuentas Contables			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
111	Dietas	1	5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
112	Haberes	1	5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
113	Sueldos base al personal permanente	1	5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
114	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	1	5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
121	Honorarios asimilables a salarios	1	5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
122	Sueldos base al personal eventual	1	5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
123	Retribuciones por servicios de carácter social	1	5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
124	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	1	5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
131	Primas por años de servicios efectivos prestados	1	5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1	5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
133	Horas extraordinarias	1	5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
134	Compensaciones	1	5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
135	Sobre haberes	1	5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

136	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	1	5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
137	Honorarios especiales	1	5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
138	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	1	5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
141	Aportaciones de seguridad social	1	5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
142	Aportaciones a fondos de vivienda	1	5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
143	Aportaciones al sistema para el retiro	1	5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
144	Aportaciones para seguros	1	5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	1	5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
152	Indemnizaciones	1	5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
153	Prestaciones y haberes de retiro	1	5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
154	Prestaciones contractuales	1	5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
155	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	1	5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
159	Otras prestaciones sociales y económicas	1	5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
171	Estímulos	1	5.1.1.6	Pago de estímulos a servidores públicos	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
172	Recompensas	1	5.1.1.6	Pago de estímulos a servidores públicos	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Matriz de Gastos Devengados de 5.1.2 Materiales y Suministros
Comprende el importe del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Ramiro Chan

para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Cuentas Contables			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1	5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1	5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
213	Material estadístico y geográfico	1	5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	1	5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
215	Material impreso e información digital	1	5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
216	Material de limpieza	1	5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
217	Materiales y útiles de enseñanza	1	5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	1	5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
221	Productos alimenticios para personas	1	5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Char

222	Productos alimenticios para animales	1	5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
223	Utensilios para el servicio de alimentación	1	5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
231	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	1	5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
232	Insumos textiles adquiridos como materia prima	1	5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
233	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	1	5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
234	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	1	5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
235	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	1	5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
236	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	1	5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
237	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	1	5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIP
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Neldy Aké

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Ramiro Chan

238	Mercancías adquiridas para su Comercialización	1	5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
239	Otros productos adquiridos como materia prima	1	5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
241	Productos minerales no metálicos	1	5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
242	Cemento y productos de concreto	1	5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
243	Cal, yeso y productos de yeso	1	5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
244	Madera y productos de madera	1	5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
245	Vidrio y productos de vidrio	1	5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
246	Material eléctrico y electrónico	1	5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
247	Artículos metálicos para la construcción	1	5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
248	Materiales complementarios	1	5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1	5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
251	Productos químicos básicos	1	5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

252	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	1	5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
253	Medicinas y productos farmacéuticos	1	5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
254	Materiales, accesorios y suministros médicos	1	5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	1	5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	1	5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
259	Otros productos químicos	1	5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	1	5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
262	Carbón y sus derivados	1	5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
271	Vestuario y uniformes	1	5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
272	Prendas de seguridad y protección personal	1	5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
273	Artículos deportivos	1	5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Nelda Ake

Ramiro Chan

274	Productos textiles	1	5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
276	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	1	5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
281	Sustancias y materiales explosivos	1	5.1.2.8	Materiales y suministros para Seguridad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
282	Materiales de seguridad pública	1	5.1.2.8	Materiales y suministros para Seguridad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
283	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	1	5.1.2.8	Materiales y suministros para Seguridad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
291	Herramientas menores	1	5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
292	Refacciones y accesorios menores de edificios	1	5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1	5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1	5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
295	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1	5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

H. AYUNTAMIENTO
RESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATÁN

Neldy Ake

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1	5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
297	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	1	5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	1	5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	1	5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Matriz de Gastos Devengados de 5.1.3 Servicios Generales

Comprende el importe del gasto por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Cuentas Contables			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
311	Energía eléctrica	1	5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
312	Gas	1	5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
313	Agua	1	5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
314	Telefonía tradicional	1	5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
315	Telefonía celular	1	5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
316	Servicios de telecomunicaciones y satélites	1	5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	1	5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Neldy Aké

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Ramiro Chan

318	Servicios postales y telegráficos	1	5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
319	Servicios integrales y otros servicios	1	5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
321	Arrendamiento de terrenos	1	5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
322	Arrendamiento de edificios	1	5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1	5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
324	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1	5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
325	Arrendamiento de equipo de transporte	1	5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	1	5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
327	Arrendamiento de activos intangibles	1	5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
328	Arrendamiento financiero	1	5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
329	Otros arrendamientos	1	5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	1	5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
332	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	1	5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	1	5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA. YUCATAN

Welldy Ake'

Ramiro Chan

334	Servicios de capacitación	1	5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
335	Servicios de investigación científica y desarrollo	1	5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	1	5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
337	Servicios de protección y seguridad	1	5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
338	Servicios de vigilancia	1	5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	1	5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
341	Servicios financieros y bancarios	1	5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
342	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	1	5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
343	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	1	5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
344	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	1	5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
345	Seguro de bienes patrimoniales	1	5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIP
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Neldy Ake

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Ramiro Chan

346	Almacenaje, envase y embalaje	1	5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
347	Fletes y maniobras	1	5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
348	Comisiones por ventas	1	5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
349	Servicios financieros, bancarios y Comerciales integrales	1	5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1	5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1	5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	1	5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
354	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1	5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1	5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
356	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	1	5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Weldy Ahe

Ramiro Cha

357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	1	5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	1	5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
359	Servicios de jardinería y fumigación	1	5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	1	5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
362	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes Comerciales para promover la venta de bienes o servicios	1	5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
363	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	1	5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
364	Servicios de revelado de fotografías	1	5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
365	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	1	5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
366	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	1	5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATAN

Weldy Ake'

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Ramiro Chan

369	Otros servicios de información	1	5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
371	Pasajes aéreos	1	5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
372	Pasajes terrestres	1	5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
373	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	1	5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
374	Autotransporte	1	5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
375	Viáticos en el país	1	5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
376	Viáticos en el extranjero	1	5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
377	Gastos de instalación y traslado de menaje	1	5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
378	Servicios integrales de traslado y viáticos	1	5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
379	Otros servicios de traslado y hospedaje	1	5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
381	Gastos de ceremonial	1	5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
382	Gastos de orden social y cultural	1	5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
383	Congresos y convenciones	1	5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
384	Exposiciones	1	5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
385	Gastos de representación	1	5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
391	Servicios funerarios y de cementerios	1	5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
392	Impuestos y derechos	1	5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATAN

Ramiro Cham

393	Impuestos y derechos de importación	1	5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
394	Sentencias y resoluciones judiciales	1	5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
395	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	1	5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
396	Otros gastos por responsabilidades	1	5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
399	Otros servicios generales	1	5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATÁN

Matriz de Gastos Devengados de 5.2 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS:

Comprende el importe del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Cuentas Contables			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
411	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	1	5.2.1.1	Asignaciones al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
412	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	1	5.2.1.1	Asignaciones al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
413	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	1	5.2.1.1	Asignaciones al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
414	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	1	5.2.1.1	Asignaciones al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
415	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1	5.2.1.2	Transferencias internas al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Nelda Aké

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

416	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	1	5.2.1.2	Transferencias internas al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
417	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	1	5.2.1.2	Transferencias internas al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
418	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	1	5.2.1.2	Transferencias internas al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
419	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	1	5.2.1.2	Transferencias internas al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1	5.2.2.1	Transferencias a Entidades Paraestatales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
422	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	1	5.2.2.1	Transferencias a Entidades Paraestatales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
423	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	1	5.2.2.1	Transferencias a Entidades Paraestatales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
424	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	1	5.2.2.2	Transferencias a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
425	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	1	5.2.2.2	Transferencias a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Weldy Ake

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

431	Subsidios a la producción	1	5.2.3.1	Subsidios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
432	Subsidios a la distribución	1	5.2.3.1	Subsidios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
433	Subsidios a la inversión	1	5.2.3.1	Subsidios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
434	Subsidios a la prestación de servicios públicos	1	5.2.3.1	Subsidios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
435	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	1	5.2.3.1	Subsidios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
436	Subsidios a la vivienda	1	5.2.3.1	Subsidios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
437	Subvenciones al consumo	1	5.2.3.2	Subvenciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
441	Ayudas sociales a personas	1	5.2.4.1	Ayudas Sociales a Personas	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
442	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	1	5.2.4.2	Becas	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
443	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	1	5.2.4.3	Ayudas Sociales a Instituciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
444	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	1	5.2.4.3	Ayudas Sociales a Instituciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
445	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	1	5.2.4.3	Ayudas Sociales a Instituciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
446	Ayudas sociales a cooperativas	1	5.2.4.3	Ayudas Sociales a Instituciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
447	Ayudas sociales a entidades de interés público	1	5.2.4.3	Ayudas Sociales a Instituciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

448	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	1	5.2.4.4	Ayudas Sociales por desastres naturales y otros siniestros	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
451	Pensiones	4	5.2.5.1	Pensiones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
452	Jubilaciones	4	5.2.5.2	Jubilaciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
459	Otras Pensiones y jubilaciones	4	5.2.5.9	Otras Pensiones y Jubilaciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
461	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	1	5.2.6.1	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
462	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	1	5.2.6.1	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
463	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	1	5.2.6.1	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
464	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1	5.2.6.2	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
465	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	1	5.2.6.2	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
466	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	1	5.2.6.2	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
469	Otras transferencias a fideicomisos	1	5.2.6.1	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

Bokobá

Amira Chan

Neldy Aké

469	Otras transferencias a fideicomisos	1	5.2.6.2	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
471	Transferencias por obligación de Ley	4	5.2.7.1	Transferencias por Obligación de Ley	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
481	Donativos a instituciones sin fines de lucro	1	5.2.8.1	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
482	Donativos a entidades federativas	1	5.2.8.2	Donativos a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
483	Donativos a fideicomiso privados	1	5.2.8.3	Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Privados	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
484	Donativos a fideicomiso estatales	1	5.2.8.4	Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Estatales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
485	Donativos Internacionales	1	5.2.8.5	Donativos Internacionales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
491 492	Transferencias para gobiernos extranjeros Transferencias para organismos internacionales	1	5.2.9.1	Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
493	Transferencias para el sector privado externo	1	5.2.9.2	Transferencias al Sector Privado Externo	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA YUCATAN

Matriz de Gastos Devengados de 1.2 ACTIVO NO CIRCULANTE.

Constituido por el conjunto de bienes requeridos por el ente público, sin el propósito de venta; inversiones, valores y derechos cuya realización o disponibilidad se considera en un plazo mayor a doce meses.

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Cuentas Contables			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

511	Muebles de oficina y estantería	2	1.2.4.1.1	Muebles de oficina y estantería	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
512	Muebles, excepto de oficina y estantería	2	1.2.4.1.2	Muebles, excepto de oficina y estantería	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
513	Bienes artísticos, culturales y científicos	2	1.2.4.7.1	Bienes artísticos, culturales y científicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
514	Objetos de valor	2	1.2.4.7.2	Objetos de valor	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2	1.2.4.1.3	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
519	Otros mobiliarios y equipos de administración	2	1.2.4.1.9	Otros mobiliarios y equipos de administración	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
521	Equipos y aparatos audiovisuales	2	1.2.4.2.1	Equipos y aparatos audiovisuales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
522	Aparatos deportivos	2	1.2.4.2.2	Aparatos deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
523	Cámaras Fotográficas y de video	2	1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de video	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
529	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	2	1.2.4.2.9	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
531	Equipo médico y de laboratorio	2	1.2.4.3.1	Equipo médico y de laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
532	Instrumental médico y de laboratorio	2	1.2.4.3.2	Instrumental médico y de laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
541	Vehículos y equipo terrestre	2	1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
542	Carrocerías y remolques	2	1.2.4.4.2	Carrocerías y remolques	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
543	Equipo aeroespacial	2	1.2.4.4.3	Equipo aeroespacial	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
544	Equipo ferroviario	2	1.2.4.4.4	Equipo ferroviario	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
545	Embarcaciones	2	1.2.4.4.5	Embarcaciones	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Cha-

549	Otros equipos de transporte	2	1.2.4.4.9	Otros equipos de transporte	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
551	Equipo de defensa y seguridad	2	1.2.4.5	Equipo de defensa y Seguridad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
561	Maquinaria y equipo agropecuario	2	1.2.4.6.1	Maquinaria y equipo agropecuario	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
562	Maquinaria y equipo industrial	2	1.2.4.6.2	Maquinaria y equipo industrial	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
563	Maquinaria y equipo de construcción	2	1.2.4.6.3	Maquinaria y equipo de construcción	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
564	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y Comercial	2	1.2.4.6.4	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y Comercial	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
565	Equipo de comunicación y telecomunicación	2	1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
566	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	2	1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
567	Herramientas y máquinas-herramienta	2	1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
569	Otros equipos	2	1.2.4.6.9	Otros Equipos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
571	Bovinos	2	1.2.4.8.1	Bovinos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
572	Porcinos	2	1.2.4.8.2	Porcinos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
573	Aves	2	1.2.4.8.3	Aves	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
574	Ovinos y caprinos	2	1.2.4.8.4	Ovinos y caprinos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
575	Peces y Acuicultura	2	1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

576	Equinos	2	1.2.4.8.6	Equinos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
577	Especies menores y de zoológico	2	1.2.4.8.7	Especies menores y de zoológico	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
578	Árboles y plantas	2	1.2.4.8.8	Árboles y Plantas	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
579	Otros activos biológicos	2	1.2.4.8.9	Otros activos biológicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
581	Terrenos	2	1.2.3.1	Terrenos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
582	Viviendas	2	1.2.3.2	Viviendas	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
583	Edificios no residenciales	2	1.2.3.3	Edificios no residenciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
589	Otros bienes inmuebles	2	1.2.3.9	Otros bienes inmuebles	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
591	Software	2	1.2.5.1	Software	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
592	Patentes	2	1.2.5.2.1	Patentes	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
593	Marcas	2	1.2.5.2.2	Marcas	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
594	Derechos	2	1.2.5.2.3	Derechos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
595	Concesiones	2	1.2.5.3.1	Concesiones	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
596	Franquicias	2	1.2.5.3.2	Franquicias	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
597	Licencias informáticas e intelectuales	2	1.2.5.4.1	Licencias Informáticas e Intelectuales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
598	Licencias industriales, Comerciales y otras	2	1.2.5.4.2	Licencias Industriales, Comerciales y otras	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
599	Otros activos intangibles	2	1.2.5.9	Otros Activos Intangibles	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

611	Edificación habitacional	2	1.2.3.5.1	Edificación habitacional en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
612	Edificación no habitacional	2	1.2.3.5.2	Edificación no habitacional en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
613	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	2	1.2.3.5.3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
614	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	2	1.2.3.5.4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
615	Construcción de vías de comunicación	2	1.2.3.5.5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
616	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	2	1.2.3.5.6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
617	Instalaciones y equipamiento en construcciones	2	1.2.3.5.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
619	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	2	1.2.3.5.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
621	Edificación habitacional	2	1.2.3.6.1	Edificación Habitacional en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
622	Edificación no habitacional	2	1.2.3.6.2	Edificación no Habitacional en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Neldy Aké

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Ramiro Chan

623	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	2	1.2.3.6.3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
624	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	2	1.2.3.6.4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
625	Construcción de vías de comunicación	2	1.2.3.6.5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
626	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	2	1.2.3.6.6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
627	Instalaciones y equipamiento en construcciones	2	1.2.3.6.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
629	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	2	1.2.3.6.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
631	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	2	1.2.7.1	Estudios, formulación y evaluación de proyectos	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
631	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	2	1.2.7.1	Estudios, formulación y evaluación de proyectos	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

Neldy Aké

721	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	2	1.2.1.4.1	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
722	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	2	1.2.1.4.1	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
723	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	2	1.2.1.4.1	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
724	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	2	1.2.1.4.1	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
725	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	2	1.2.1.4.3	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
726	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	2	1.2.1.4.3	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Neldy Ake

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Ramiro Chan

727	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	2	1.2.1.4.1	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
728	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	2	1.2.1.4.2	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Privado	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
729	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	2	1.2.1.4.3	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
731	Bonos	2	1.2.1.2.1	Bonos a LP	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
732	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	2	1.2.1.2.2	Valores Representativos de Deuda a LP	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
733	Valores representativos de la deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	2	1.2.1.2.2	Valores Representativos de Deuda a LP	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
734	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	2	1.2.1.2.3	Obligaciones Negociables a LP	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
735	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	2	1.2.1.2.3	Obligaciones Negociables a LP	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
739	Otros valores	2	1.2.1.2.9	Otros Valores a LP	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Neldy Aké

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

741	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	2	1.2.2.4.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
742	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	2	1.2.2.4.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
743	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	2	1.2.2.4.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
744	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	2	1.2.2.4.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
745	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	2	1.2.2.4.2	Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
746	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	2	1.2.2.4.3	Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
747	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	2	1.2.2.4.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Neldy Aké

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

748	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	2	1.2.2.4.2	Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
749	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	2	1.2.2.4.3	Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

H. AYUNTAMIENTO RESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

MATRIZ DE GASTOS PAGADO

Relaciona el medio de pago, con las cuentas del Plan de Cuentas, la cuenta del debe será la cuenta del haber del asiento del devengado de egresos, la cuenta del haber está definida por el medio de pago:

Si es efectivo la cuenta será Caja.
Si se trata de pago por Bancos, mediante cheque o transferencia bancaria, será la cuenta 1.1.1.2 Bancos Tesorería.

Matriz de Gastos Pagados de la cuenta 5.1.1 Servicios Personales

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Medio de pago	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
111	Dietas	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
111	Dietas	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
112	Haberes	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
112	Haberes	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
113	Sueldos base al personal permanente	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

113	Sueldos base al personal permanente	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
114	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
114	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
121	Honorarios asimilables a salarios	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
121	Honorarios asimilables a salarios	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
122	Sueldos base al personal eventual	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
122	Sueldos base al personal eventual	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
123	Retribuciones por servicios de carácter social	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
123	Retribuciones por servicios de carácter social	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
124	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
124	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Ramiro Chan

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Neldy Aki

131	Primas por años de servicios efectivos prestados	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
131	Primas por años de servicios efectivos prestados	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
133	Horas extraordinarias	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
133	Horas extraordinarias	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
134	Compensaciones	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
134	Compensaciones	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
135	Sobre haberes	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
135	Sobre haberes	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
136	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

Neldy Alke

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

Ramiro Cha

136	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
137	Honorarios especiales	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
137	Honorarios especiales	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
138	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
138	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
141	Aportaciones de seguridad social	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
141	Aportaciones de seguridad social	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
142	Aportaciones a fondos de vivienda	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
142	Aportaciones a fondos de vivienda	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
143	Aportaciones al sistema para el retiro	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
143	Aportaciones al sistema para el retiro	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Neldy Aké

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Ramiro Chan

144	Aportaciones para seguros	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
144	Aportaciones para seguros	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
152	Indemnizaciones	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
152	Indemnizaciones	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
153	Prestaciones y haberes de retiro	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
153	Prestaciones y haberes de retiro	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
154	Prestaciones contractuales	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
154	Prestaciones contractuales	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
155	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
155	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
159	Otras prestaciones sociales y económicas	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
159	Otras prestaciones sociales y económicas	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

171	Estímulos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
171	Estímulos	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
172	Recompensas	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
172	Recompensas	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Matriz de Gastos Pagados de la cuenta 5.1.2 Materiales y Suministros

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Medio de pago	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
213	Material estadístico y geográfico	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
213	Material estadístico y geográfico	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATÁN
Neldy Ake

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATÁN
Ramiro Chan

214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
215	Material impreso e información digital	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
215	Material impreso e información digital	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
216	Material de limpieza	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
216	Material de limpieza	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
217	Materiales y útiles de enseñanza	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
217	Materiales y útiles de enseñanza	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
221	Productos alimenticios para personas	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
221	Productos alimenticios para personas	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
222	Productos alimenticios para animales	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
222	Productos alimenticios para animales	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

Neldy Ake

Ramiro Chan

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

223	Utensilios para el servicio de alimentación	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
223	Utensilios para el servicio de alimentación	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
231	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
231	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
232	Insumos textiles adquiridos como materia prima	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
232	Insumos textiles adquiridos como materia prima	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
233	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
233	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
234	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
234	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATÁN

Neldy Aké

Ramiro Chan

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

235	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
235	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
236	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
236	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
237	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
237	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
238	Mercancías adquiridas para su Comercialización	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
238	Mercancías adquiridas para su Comercialización	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
239	Otros productos adquiridos como materia prima	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

Neldy Ake

Ramiro Chan

239	Otros productos adquiridos como materia prima	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
241	Productos minerales no metálicos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
241	Productos minerales no metálicos	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
242	Cemento y productos de concreto	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
242	Cemento y productos de concreto	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
243	Cal, yeso y productos de yeso	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
243	Cal, yeso y productos de yeso	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
244	Madera y productos de madera	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
244	Madera y productos de madera	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
245	Vidrio y productos de vidrio	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
245	Vidrio y productos de vidrio	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
246	Material eléctrico y electrónico	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
246	Material eléctrico y electrónico	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
247	Artículos metálicos para la construcción	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
247	Artículos metálicos para la construcción	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
248	Materiales complementarios	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
248	Materiales complementarios	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Ramiro Chan

249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
251	Productos químicos básicos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
251	Productos químicos básicos	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
252	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
252	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
253	Medicinas y productos farmacéuticos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
253	Medicinas y productos farmacéuticos	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
254	Materiales, accesorios y suministros médicos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
254	Materiales, accesorios y suministros médicos	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATAN

Weldy A K

Ramiro Chan

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATAN

259	Otros productos químicos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
259	Otros productos químicos	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
262	Carbón y sus derivados	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
262	Carbón y sus derivados	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
271	Vestuario y uniformes	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
271	Vestuario y uniformes	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
272	Prendas de seguridad y protección personal	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
272	Prendas de seguridad y protección personal	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
273	Artículos deportivos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
273	Artículos deportivos	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
274	Productos textiles	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
274	Productos textiles	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
275	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
275	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIP
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Char

281	Sustancias y materiales explosivos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
281	Sustancias y materiales explosivos	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
282	Materiales de seguridad pública	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
282	Materiales de seguridad pública	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
283	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
283	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
291	Herramientas menores	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
291	Herramientas menores	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
292	Refacciones y accesorios menores de edificios	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
292	Refacciones y accesorios menores de edificios	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
295	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
295	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
297	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
297	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Ramiro Chan

298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Matriz de Gastos Pagados de la cuenta 5.1.3 Servicios Generales

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Medio de pago	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
311	Energía eléctrica	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
311	Energía eléctrica	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
312	Gas	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
312	Gas	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
313	Agua	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
313	Agua	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
314	Telefonía tradicional	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
314	Telefonía tradicional	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
315	Telefonía celular	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
315	Telefonía celular	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
316	Servicios de telecomunicaciones y satélites	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

316	Servicios de telecomunicaciones y satélites	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
318	Servicios postales y telegráficos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
318	Servicios postales y telegráficos	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
319	Servicios integrales y otros servicios	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
319	Servicios integrales y otros servicios	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
321	Arrendamiento de terrenos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
321	Arrendamiento de terrenos	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
322	Arrendamiento de edificios	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
322	Arrendamiento de edificios	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
324	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

324	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
325	Arrendamiento de equipo de transporte	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
325	Arrendamiento de equipo de transporte	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
327	Arrendamiento de activos intangibles	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
327	Arrendamiento de activos intangibles	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
328	Arrendamiento financiero	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
328	Arrendamiento financiero	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
329	Otros arrendamientos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
329	Otros arrendamientos	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
332	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

H. AYUNTAMIENTO
RESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

332	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
334	Servicios de capacitación	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
334	Servicios de capacitación	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
335	Servicios de investigación científica y desarrollo	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
335	Servicios de investigación científica y desarrollo	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
337	Servicios de protección y seguridad	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
337	Servicios de protección y seguridad	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
338	Servicios de vigilancia	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

338	Servicios de vigilancia	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
341	Servicios financieros y bancarios	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
341	Servicios financieros y bancarios	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
342	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
342	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
343	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
343	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
344	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
344	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
345	Seguro de bienes patrimoniales	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
345	Seguro de bienes patrimoniales	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
346	Almacenaje, envase y embalaje	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

Weldy Ake

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCA

Ramiro Chan

346	Almacenaje, envase y embalaje	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
347	Fletes y maniobras	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
347	Fletes y maniobras	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
348	Comisiones por ventas	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
348	Comisiones por ventas	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
349	Servicios financieros, bancarios y Comerciales integrales	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
349	Servicios financieros, bancarios y Comerciales integrales	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATÁN

Ramiro Chan

353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
354	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
354	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
356	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
356	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
359	Servicios de jardinería y fumigación	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
359	Servicios de jardinería y fumigación	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
362	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes Comerciales para promover la venta de bienes o servicios	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
362	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes Comerciales para promover la venta de bienes o servicios	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
363	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATAN

Yeldy Aké

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATAN

Ramiro Chan

363	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
364	Servicios de revelado de fotografías	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
364	Servicios de revelado de fotografías	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
365	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
365	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
366	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
366	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
369	Otros servicios de información	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
369	Otros servicios de información	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
371	Pasajes aéreos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
371	Pasajes aéreos	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
372	Pasajes terrestres	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
372	Pasajes terrestres	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
373	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Cha...

373	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
374	Autotransporte	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
374	Autotransporte	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
375	Viáticos en el país	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
375	Viáticos en el país	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
376	Viáticos en el extranjero	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
376	Viáticos en el extranjero	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
377	Gastos de instalación y traslado de menaje	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
377	Gastos de instalación y traslado de menaje	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
378	Servicios integrales de traslado y viáticos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
378	Servicios integrales de traslado y viáticos	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
379	Otros servicios de traslado y hospedaje	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
379	Otros servicios de traslado y hospedaje	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
381	Gastos de ceremonial	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
381	Gastos de ceremonial	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
382	Gastos de orden social y cultural	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Neldy Aké

Ramiro Chan

382	Gastos de orden social y cultural	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
383	Congresos y convenciones	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
383	Congresos y convenciones	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
384	Exposiciones	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
384	Exposiciones	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
385	Gastos de representación	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
385	Gastos de representación	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
391	Servicios funerarios y de cementerios	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
391	Servicios funerarios y de cementerios	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
392	Impuestos y derechos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
392	Impuestos y derechos	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
393	Impuestos y derechos de importación	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
393	Impuestos y derechos de importación	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
394	Sentencias y resoluciones judiciales	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
394	Sentencias y resoluciones judiciales	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
395	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
395	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
396	Otros gastos por responsabilidades	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

Weldy Ake

Ramiro Chan

396	Otros gastos por responsabilidades	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
399	Otros servicios generales	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
399	Otros servicios generales	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Matriz de Gastos Pagados de la cuenta 5.2.0 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Medio de pago	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
411	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
411	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
412	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
412	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
413	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
413	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
414	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
414	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
415	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATÁN

Neldy Aké

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chay

415	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
416	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
416	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
417	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
417	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
418	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
418	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
419	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

419	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
422	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
422	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
423	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
423	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
424	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
424	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Nelly Aké

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

424	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
424	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
425	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
425	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
425	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
425	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
431	Subsidios a la producción	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
431	Subsidios a la producción	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
432	Subsidios a la distribución	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
432	Subsidios a la distribución	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
433	Subsidios a la inversión	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
433	Subsidios a la inversión	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

Weldy Ahé

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

434	Subsidios a la prestación de servicios públicos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
434	Subsidios a la prestación de servicios públicos	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
435	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
435	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
436	Subsidios a la vivienda	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
436	Subsidios a la vivienda	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
437	Subvenciones al consumo	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
441	Ayudas sociales a personas	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
441	Ayudas sociales a personas	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
442	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
442	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
443	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
443	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
444	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Neldy Aké

Ramiro Chan

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

444	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
445	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
445	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
446	Ayudas sociales a cooperativas	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
446	Ayudas sociales a cooperativas	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
447	Ayudas sociales a entidades de interés público	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
447	Ayudas sociales a entidades de interés público	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
448	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
448	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
461	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
461	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
462	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
462	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
463	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Weldy Ahi

Ramiro Chan

463	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
464	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
464	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
465	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
465	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
466	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
466	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
491	Transferencias para gobiernos extranjeros	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
491	Transferencias para gobiernos extranjeros	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
492	Transferencias para organismos internacionales	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNIC
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Neldy Aké

Ramiro Chan

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

492	Transferencias para organismos internacionales	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
493	Transferencias para el sector privado externo	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
493	Transferencias para el sector privado externo	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Matriz de Gastos Pagados de la cuenta 1.2 ACTIVO NO CIRCULANTE

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Medio de pago	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
511	Muebles de oficina y estantería	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
511	Muebles de oficina y estantería	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
512	Muebles, excepto de oficina y estantería	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
512	Muebles, excepto de oficina y estantería	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
513	Bienes artísticos, culturales y científicos	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
513	Bienes artísticos, culturales y científicos	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
514	Objetos de valor	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
514	Objetos de valor	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

519	Otros mobiliarios y equipos de administración	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
519	Otros mobiliarios y equipos de administración	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
521	Equipos y aparatos audiovisuales	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
521	Equipos y aparatos audiovisuales	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
522	Aparatos deportivos	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
522	Aparatos deportivos	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
523	Cámaras Fotográficas y de video	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
523	Cámaras Fotográficas y de video	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
529	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
529	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
531	Equipo médico y de laboratorio	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
531	Equipo médico y de laboratorio	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
532	Instrumental médico y de laboratorio	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
532	Instrumental médico y de laboratorio	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
541	Automóviles y camiones	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
541	Automóviles y camiones	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
542	Carrocerías y remolques	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATÁN

Neldy Aké

Ramiro Ehm

542	Carrocerías y remolques	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
543	Equipo aeroespacial	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
543	Equipo aeroespacial	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
544	Equipo ferroviario	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
544	Equipo ferroviario	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
545	Embarcaciones	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
545	Embarcaciones	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
549	Otros equipos de transporte	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
549	Otros equipos de transporte	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
551	Equipo de defensa y seguridad	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
551	Equipo de defensa y seguridad	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
561	Maquinaria y equipo agropecuario	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
561	Maquinaria y equipo agropecuario	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
562	Maquinaria y equipo industrial	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
562	Maquinaria y equipo industrial	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
563	Maquinaria y equipo de construcción	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
563	Maquinaria y equipo de construcción	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

564	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y Comercial	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
564	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y Comercial	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
565	Equipo de comunicación y telecomunicación	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
565	Equipo de comunicación y telecomunicación	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
566	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
566	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
567	Herramientas y máquinas-herramienta	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
567	Herramientas y máquinas-herramienta	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
569	Otros equipos	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
569	Otros equipos	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
571	Bovinos	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
571	Bovinos	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
572	Porcinos	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

572	Porcinos	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
573	Aves	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
573	Aves	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
574	Ovinos y caprinos	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
574	Ovinos y caprinos	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
575	Peces y Acuicultura	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
575	Peces y Acuicultura	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
576	Equinos	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
576	Equinos	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
577	Especies menores y de zoológico	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
577	Especies menores y de zoológico	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
578	Árboles y plantas	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
578	Árboles y plantas	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
579	Otros activos biológicos	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
579	Otros activos biológicos	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
581	Terrenos	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
581	Terrenos	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
582	Viviendas	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

Ramiro Chan

582	Viviendas	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
583	Edificios no residenciales	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
583	Edificios no residenciales	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
589	Otros bienes inmuebles	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
589	Otros bienes inmuebles	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
591	Software	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
591	Software	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
592	Patentes	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
592	Patentes	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
593	Marcas	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
593	Marcas	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
594	Derechos	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
594	Derechos	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
595	Concesiones	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
595	Concesiones	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
596	Franquicias	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
596	Franquicias	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

MATRIZ INGRESOS DEVENGADOS

Relaciona el Tipo de Ingreso del Clasificador por Rubros de Ingresos con el Plan de

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

Cuentas, el código del Tipo de Ingreso determina la cuenta contable de abono; en los casos en que no sea posible determinar la cuenta contable de abono de Ingreso, como es el caso de Aprovechamientos Patrimoniales, deberá relacionarse con la cuenta contable que corresponda.

Matriz de Ingresos Devengados 4.1 INGRESOS DE GESTIÓN

Comprende el importe de los ingresos provenientes de contribuciones, productos, aprovechamientos, así como de venta de bienes y prestación de servicios-.

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Cuentas Contables			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
11	Impuestos Sobre los Ingresos	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.1	Impuestos Sobre los Ingresos
11	Impuestos Sobre los Ingresos	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.1	Impuestos Sobre los Ingresos
11	Impuestos Sobre los Ingresos	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.1	Impuestos Sobre los Ingresos
11	Impuestos Sobre los Ingresos	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.1	Impuestos Sobre los Ingresos
12	Impuestos Sobre el Patrimonio	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.2	Impuestos Sobre el Patrimonio
12	Impuestos Sobre el Patrimonio	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.2	Impuestos Sobre el Patrimonio
12	Impuestos Sobre el Patrimonio	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.2	Impuestos Sobre el Patrimonio
12	Impuestos Sobre el Patrimonio	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.2	Impuestos Sobre el Patrimonio
13	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.3	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones
13	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.3	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones
13	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.3	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones
13	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.3	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Ake

14	Impuestos al Comercio Exterior	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.4	Impuestos al Comercio Exterior
14	Impuestos al Comercio Exterior	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.4	Impuestos al Comercio Exterior
14	Impuestos al Comercio Exterior	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.4	Impuestos al Comercio Exterior
14	Impuestos al Comercio Exterior	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.4	Impuestos al Comercio Exterior
15	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.5	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables
15	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.5	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables
15	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.5	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables
15	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.5	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables
16	Impuestos Ecológicos	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.6	Impuestos Ecológicos
16	Impuestos Ecológicos	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.6	Impuestos Ecológicos
16	Impuestos Ecológicos	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.6	Impuestos Ecológicos
16	Impuestos Ecológicos	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.6	Impuestos Ecológicos
17	Accesorios de Impuestos	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.7	Accesorios de Impuestos
17	Accesorios de Impuestos	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.7	Accesorios de Impuestos
17	Accesorios de Impuestos	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.7	Accesorios de Impuestos
17	Accesorios de Impuestos	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.7	Accesorios de Impuestos
18	Otros Impuestos	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.9	Otros Impuestos
18	Otros Impuestos	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.9	Otros Impuestos

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATÁN

Neldy Aké

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATÁN

Ramiro Chan

18	Otros Impuestos	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.9	Otros Impuestos
18	Otros Impuestos	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.9	Otros Impuestos
19	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.8	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
19	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.8	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
19	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.8	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
19	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.8	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.1	Aportaciones para Fondos de Vivienda
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.1	Aportaciones para Fondos de Vivienda
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.1	Aportaciones para Fondos de Vivienda
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.1	Aportaciones para Fondos de Vivienda

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO SECRETARÍA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

Veldy Ake

Ramiro Chan

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

22	Cuotas para la Seguridad Social	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.2	Cuotas para la Seguridad Social
22	Cuotas para la Seguridad Social	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.2	Cuotas para la Seguridad Social
22	Cuotas para la Seguridad Social	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.2	Cuotas para la Seguridad Social
22	Cuotas para la Seguridad Social	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.2	Cuotas para la Seguridad Social
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.3	Cuotas de Ahorro para el Retiro
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.3	Cuotas de Ahorro para el Retiro
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.3	Cuotas de Ahorro para el Retiro
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.3	Cuotas de Ahorro para el Retiro
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.9	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.9	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.9	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.9	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social
25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.4	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.4	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.4	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.4	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICI
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Nelly Aké

Ramiro Chan

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

31	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.3.1	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas
39	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.3.2	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
41	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.1	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público
41	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.1	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público
41	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.1	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público
41	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.1	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público
43	Derechos por Prestación de Servicios	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.3	Derechos por Prestación de Servicios
43	Derechos por Prestación de Servicios	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.3	Derechos por Prestación de Servicios
43	Derechos por Prestación de Servicios	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.3	Derechos por Prestación de Servicios
43	Derechos por Prestación de Servicios	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.3	Derechos por Prestación de Servicios
44	Otros Derechos	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.9	Otros Derechos
44	Otros Derechos	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.9	Otros Derechos
44	Otros Derechos	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.9	Otros Derechos

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Cha

44	Otros Derechos	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.9	Otros Derechos
45	Accesorios de Derechos	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.4	Accesorios de Derechos
45	Accesorios de Derechos	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.4	Accesorios de Derechos
45	Accesorios de Derechos	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.4	Accesorios de Derechos
45	Accesorios de Derechos	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.4	Accesorios de Derechos
49	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.5	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
49	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.5	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
49	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.5	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
49	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.5	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATÁN

Neldy Aké

Ramiro Chan

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATÁN

51	Productos	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.5.1	Productos[1]
59	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.5.4	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
61	Aprovechamientos	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.6.2	Multas
61	Aprovechamientos	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.6.3	Indemnizaciones
61	Aprovechamientos	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.6.4	Reintegros
61	Aprovechamientos	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.6.5	Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas
61	Aprovechamientos	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.6.9	Otros Aprovechamientos[2]
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.3.1	Terrenos
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.3.2	Viviendas
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.3.3	Edificios no Habitacionales
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.4.4	Vehículos y Equipo de Transporte

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

H AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

Deldy Ake

Ramiro Chan

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

62	Aprovechamientos Patrimoniales	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.4.7	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.4.8	Activos Biológicos
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.5.1	Software
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.5.2	Patentes, Marcas y Derechos
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.5.3	Concesiones y Franquicias
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.5.4	Licencias
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.5.9	Otros Activos Intangibles
63	Accesorios de Aprovechamientos	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.6.8	Accesorios de Aprovechamientos
69	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.6.6	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
71	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	Cobro en una sola exhibición	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.1	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social
71	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	Cobro en parcialidades o diferido	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.1	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social
72	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de	Cobro en una sola exhibición	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.2	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

	Empresas Productivas del Estado					Empresas Productivas del Estado
72	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	Cobro en parcialidades o diferido	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.2	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado
73	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	Cobro en una sola exhibición	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.3	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros
73	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	Cobro en parcialidades o diferido	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.3	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros
74	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en una sola exhibición	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.4	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria
74	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en parcialidades o diferido	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.4	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria
75	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en una sola exhibición	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.5	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

75	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en parcialidades o diferido	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.5	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria
76	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en una sola exhibición	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.6	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria
76	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en parcialidades o diferido	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.6	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria
77	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en una sola exhibición	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.7	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria
77	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en parcialidades o diferido	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.7	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria
78	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	Cobro en una sola exhibición	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.8	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Nelda Aké

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Ramiro Chan

78	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	Cobro en parcialidades o diferido	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.8	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos
79	Otros Ingresos	Cobro en una sola exhibición	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.3.1.1	Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros
79	Otros Ingresos	Cobro en una sola exhibición	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.3.9.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios[3]
81	Participaciones	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.1.1	Participaciones
82	Aportaciones	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.1.2	Aportaciones
83	Convenios	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.1.3	Convenios
84	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	Cobro en término	2.1.9.2	Recaudación por Participar	4.2.1.4	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal
85	Fondos Distintos de Aportaciones	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.1.5	Fondos Distintos de Aportaciones
91	Transferencias y Asignaciones	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.2.1	Transferencias y Asignaciones
93	Subsidios y Subvenciones	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.2.3	Subsidios y Subvenciones
95	Pensiones y Jubilaciones	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.2.5	Pensiones y Jubilaciones
97	Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.2.7	Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

MATRIZ INGRESOS RECAUDADOS

La Matriz de Ingresos Recaudados relaciona el Tipo de Ingreso y el medio de recaudación

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Neldy Aké

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Cha

o percepción de los ingresos, la cuenta del abono será la cuenta del cargo del asiento del devengado de ingresos.

Matriz de Ingresos Recaudados 4.1 INGRESOS DE GESTIÓN

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
11	Impuestos Sobre los Ingresos	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
11	Impuestos Sobre los Ingresos	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
11	Impuestos Sobre los Ingresos	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
11	Impuestos Sobre los Ingresos	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
11	Impuestos Sobre los Ingresos	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
11	Impuestos Sobre los Ingresos	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
11	Impuestos Sobre los Ingresos	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
11	Impuestos Sobre los Ingresos	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
11	Impuestos Sobre los Ingresos	Resolución judicial	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
12	Impuestos Sobre el Patrimonio	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
12	Impuestos Sobre el Patrimonio	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
12	Impuestos Sobre el Patrimonio	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
12	Impuestos Sobre el Patrimonio	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
12	Impuestos Sobre el Patrimonio	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
12	Impuestos Sobre el Patrimonio	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATÁN

Neldy Aké

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATÁN

Ramiro Chan

12	Impuestos Sobre el Patrimonio	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
12	Impuestos Sobre el Patrimonio	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
12	Impuestos Sobre el Patrimonio	Resolución judicial CP	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
13	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
13	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
13	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
13	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
13	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
13	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
13	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
13	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
13	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	Resolución judicial	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
14	Impuestos al Comercio Exterior	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

14	Impuestos al Comercio Exterior	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
14	Impuestos al Comercio Exterior	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
14	Impuestos al Comercio Exterior	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
14	Impuestos al Comercio Exterior	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
14	Impuestos al Comercio Exterior	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
14	Impuestos al Comercio Exterior	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
14	Impuestos al Comercio Exterior	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
14	Impuestos al Comercio Exterior	Resolución judicial	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
15	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
15	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
15	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
15	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
15	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
15	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
15	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
15	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Neidy Aké

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

15	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	Resolución judicial	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
16	Impuestos Ecológicos	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
16	Impuestos Ecológicos	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
16	Impuestos Ecológicos	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
16	Impuestos Ecológicos	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
16	Impuestos Ecológicos	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
16	Impuestos Ecológicos	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
16	Impuestos Ecológicos	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
16	Impuestos Ecológicos	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
16	Impuestos Ecológicos	Resolución judicial	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
17	Accesorios de Impuestos	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
17	Accesorios de Impuestos	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
17	Accesorios de Impuestos	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
17	Accesorios de Impuestos	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
17	Accesorios de Impuestos	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
17	Accesorios de Impuestos	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

Nelda Ake

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

17	Accesorios de Impuestos	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
17	Accesorios de Impuestos	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
17	Accesorios de Impuestos	Resolución judicial	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
18	Otros Impuestos	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
18	Otros Impuestos	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
18	Otros Impuestos	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
18	Otros Impuestos	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
18	Otros Impuestos	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
18	Otros Impuestos	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
18	Otros Impuestos	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
18	Otros Impuestos	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Neldy Ake

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Ramiro Chan

21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
22	Cuotas para la Seguridad Social	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
22	Cuotas para la Seguridad Social	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
22	Cuotas para la Seguridad Social	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
22	Cuotas para la Seguridad Social	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
22	Cuotas para la Seguridad Social	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
22	Cuotas para la Seguridad Social	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
22	Cuotas para la Seguridad Social	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
22	Cuotas para la Seguridad Social	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Resolución judicial	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Weldy Ake

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

24	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	Resolución judicial	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Yeldy Aké

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATÁN

Ramiro Chan

25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Resolución judicial	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
31	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
31	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
39	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
39	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
41	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
41	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATÁN

Weldy Aké

H. AYUNTAMIENTO SINDICATURA MUNICIPAL 2024-2027 BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

41	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
41	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
41	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
41	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
41	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
41	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
43	Derechos por Prestación de Servicios	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
43	Derechos por Prestación de Servicios	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
43	Derechos por Prestación de Servicios	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
43	Derechos por Prestación de Servicios	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
43	Derechos por Prestación de Servicios	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
43	Derechos por Prestación de Servicios	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Weldy Ake

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Ramiro Chan

43	Derechos por Prestación de Servicios	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
43	Derechos por Prestación de Servicios	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
44	Otros Derechos	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
44	Otros Derechos	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
44	Otros Derechos	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
44	Otros Derechos	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
44	Otros Derechos	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
44	Otros Derechos	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
44	Otros Derechos	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
44	Otros Derechos	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
45	Accesorios de Derechos	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
45	Accesorios de Derechos	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
45	Accesorios de Derechos	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
45	Accesorios de Derechos	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
45	Accesorios de Derechos	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
45	Accesorios de Derechos	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
45	Accesorios de Derechos	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
45	Accesorios de Derechos	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Neldy Ake'

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

49	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
49	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
49	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
49	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
49	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
49	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
49	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Neldy Aké

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan

49	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
51	Productos	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
51	Productos	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
59	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
59	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
61	Aprovechamientos	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
61	Aprovechamientos	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
63	Accesorios de Aprovechamientos	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
63	Accesorios de Aprovechamientos	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
69	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATÁN

Neldy Aké

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATÁN

Ramiro Chan

69	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
71	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	Cobro en una sola exhibición	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
71	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	Cobro en una sola exhibición	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
71	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	Cobro en parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
71	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	Cobro en parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
72	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	Cobro en una sola exhibición	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
72	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	Cobro en una sola exhibición	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
72	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	Cobro en parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Neldy Ake

Ramiro chan

72	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	Cobro en parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
73	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	Cobro en una sola exhibición	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
73	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	Cobro en una sola exhibición	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
73	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	Cobro en parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
73	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	Cobro en parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
74	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en una sola exhibición	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATÁN

Neldy Aké

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATÁN

Ramiro Chan

74	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en una sola exhibición	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
74	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
74	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
75	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en una sola exhibición	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
75	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en una sola exhibición	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Nelly Ake

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Cha

75	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
75	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
76	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en una sola exhibición	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
76	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en una sola exhibición	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
76	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATÁN

Neldy Aké

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Cho-

76	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
77	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en una sola exhibición	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
77	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en una sola exhibición	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
77	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
77	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
78	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	Cobro en una sola exhibición	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
78	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	Cobro en una sola exhibición	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Nelly Ake

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBÁ, YUCATÁN

Romiro Ch

78	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	Cobro en parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
78	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	Cobro en parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
79	Otros Ingresos	Cobro en una sola exhibición	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
79	Otros Ingresos	Cobro en una sola exhibición	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
81	Participaciones	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
82	Aportaciones	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
83	Convenios	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
84	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	2.1.9.2	Recaudación por Participar
85	Fondos Distintos de Aportaciones	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
91	Transferencias y Asignaciones	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
93	Subsidios y Subvenciones	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
95	Pensiones y Jubilaciones	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
97	Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

MATRIZ DE INGRESOS DEVENGADOS Y RECAUDADOS SIMULTÁNEOS.

La Matriz de Ingresos Devengados y Recaudados Simultáneos relaciona el Tipo de Ingreso con la cuenta contable de Ingresos y el medio de recaudación o percepción, son casos en los que se reconocerá el ingreso hasta su recaudación, es decir no existe la provisión del Ingreso, es directamente la cuenta de cargo, bancos / tesorería, o efectivo con el abono, correspondiente al tipo de ingresos de gestión.

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Nelda Ake

H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
BOKOBA, YUCATAN

Ramiro Chan